Universidad de La Salle
Ciencia Unisalle

Maestría en Docencia | Facultad de Ciencias de la Educación

2015

Aprender a ser ciudadano(a) en la escuela. Conceptos del consejo estudiantil de un colegio público de Bogotá

Adriana García Valencia
Universidad de La Salle, Bogotá

José del Tránsito Peña Moreno
Universidad de La Salle, Bogotá

Luis Fernando Pérez Aguirre
Universidad de La Salle, Bogotá

Follow this and additional works at: https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia

Part of the Educational Leadership Commons, and the Elementary Education Commons

Citación recomendada

García Valencia, A., Peña Moreno, J. d., & Pérez Aguirre, L. F. (2015). Aprender a ser ciudadano(a) en la escuela. Conceptos del consejo estudiantil de un colegio público de Bogotá. Retrieved from https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/278

This Tesis de maestría is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias de la Educación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Maestría en Docencia by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA. CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE UN COLEGIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

ADRIANA GARCÍA VALENCIA.

JOSÉ DEL TRÁNSITO PEÑA MORENO.

LUIS FERNANDO PÉREZ AGUIRRE.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DOCENCIA

BOGOTÁ D.C., JULIO DE 2015

APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA. CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL DE UN COLEGIO PÚBLICO DE BOGOTÁ

ADRIANA GARCÍA VALENCIA.

JOSÉ DEL TRÁNSITO PEÑA MORENO.

LUIS FERNANDO PÉREZ AGUIRRE.

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de

MAGISTER EN DOCENCIA

Tutor (a):

LUZ HELENA PASTRANA ARMÍROLA

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN DOCENCIA

BOGOTÁ D.C., JULIO de 2015

RECTOR:

CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, FSC.

VICERRECTOR ACADÉMICO:

CARLOS ENRIQUE CARVAJAL COSTA, FSC

DECANO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DANIEL LOZANO FLOREZ

DIRECTOR PROGRAMA

FERNANDO VASQUEZ RODRÍGUEZ

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

SABER EDUCATIVO, PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO

SUBLINEA DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA:

DIDÁCTICA, PEDAGOGÍA Y FORMACIÓN DOCENTE

TUTOR DE TRABAJO DE GRADO:

LUZ HELENA PASTRANA ARMÍROLA

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

Presidente del Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

_____

Jurado

Bogotá, D.C., JULIO de 2015

Dedicatorias

Dedico esta tesis a mis padres (Q.D.E.P.) quienes me iluminaron e inspiraron para poder llegar a esta instancia de mis estudios, ya que ellos siempre han estado presentes, desde su ejemplo, para apoyarme moral y espiritualmente. También se la dedico a mis hijos quienes han sido mi mayor motivación para nunca rendirme en los estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

José del Tránsito Peña Moreno.

A la vida, por haberme permitido cumplir este sueño. A mi familia por su cariño y apoyo incondicional en estos dos años. A ti Alejandro por ser el amor en su más pura expresión y haber llegado a cambiar mi mundo, y a todos aquellos que de alguna manera han estado conmigo en este proceso.

Adriana García Valencia.

A Dios en primer lugar por este nuevo peldaño alcanzado en la vida. A mi familia por su amor y apoyo constante. A mis grandes amigos por estar siempre ahí. Y a todas aquellas personas que contribuyeron en su medida, gracias.

Luis Fernando Pérez Aguirre.

Agradecimientos

Como equipo de investigación queremos agradecer en primer lugar al Dios de la vida quien con su manto nos ha permitido culminar nuestros estudios de maestría.

A nuestras familias porque sin su apoyo no lo habríamos logrado. Agradecemos también a la Secretaria de Educación de Bogotá por el financiamiento económico que nos brindaron, y por creer y apostarle a la formación docente como elemento transformador de la sociedad.

A la Universidad de La Salle por abrirnos sus puertas y formarnos como maestrantes. En este sentido no podemos olvidar a nuestros maestros, excelentes profesionales y forjadores de esta experiencia, especialmente extendemos nuestro más sincero agradecimiento a nuestra tutora y amiga Luz Helena Pastrana Arrmírola, quien con su paciencia, guía y dedicación es parte indispensable de este proyecto de investigación.

No podemos culminar estos agradecimientos sin pensar en nuestros amigos y compañeros de maestría y a todos aquellos que de una u otra manera tuvieron que ver con este proceso, algunos están presentes y otros en nuestra memoria, brindándonos su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles.

A todos ustedes mil gracias y bendiciones para sus vidas.

Resumen

Ser ciudadano hoy en día es una de las condiciones sociales más importantes y necesarias para la vida colectiva e individual. Por ende, afirmar que la ciudadanía tiene un papel importante dentro de las prácticas escolares, es evidenciar también la necesidad de replantear la forma en que la educación aborda el ejercicio ciudadano al interior de sus aulas. Es así como el presente proyecto de investigación reconoce la necesidad de replantear la manera como la escuela vincula la formación ciudadana y favorece el pleno desarrollo de las potencialidades sociales. En este sentido, se ha tomado como eje del proyecto de investigación, la figura del consejo estudiantil en una institución educativa, puesto que se reconoce que el gobierno escolar es la representación democrática de la ciudadanía en la escuela y dentro del mismo, se establecen los conceptos sobre ser ciudadano que tienen los estudiantes, y se cuestiona la forma en que se aprende a ser ciudadano en la escuela, aprendizaje que es en muchas ocasiones más subjetivo que objetivo, y que depende del medio social en que se encuentran los sujetos. Ser ciudadano entonces, responde no solo a una serie de derechos civiles y políticos, sino sobre todo, a una forma de ser y estar en el mundo, desde la cual se actúa sobre el entorno y se define la individualidad desde un pilar colectivo.

Palabras clave: ciudadanía, ciudadano, aprendizaje, experiencia, prácticas

Abstract

Being a citizen today is one of the most important and necessary social conditions for collective and individual life. Therefore, to say that the public has an important role in school practices, also it highlights the need to rethink the way education addresses the exercise of citizenship within their classrooms. Thus, this research project recognizes the need to rethink how school linking citizenship education and encourages the full development of the social potential, in this sense, it has been taken as the core of the research project, the figure of the student council at an educational institution, since it is recognized that school governance is the democratic representation of citizenship at school and within it, are established the concepts of citizenship that the students have got, and how you learn to be a citizen in school, learning is in many cases more subjective than objective, and that depends on the social environment in which the subjects are questioned. A citizen then responds not only to a series of civil and political rights, but above all a way of being and being in the world, from which it is acting on the environment and individuality is defined from a collective pillar.

Keywords: citizenship, citizen, learning, experience, practices.

Tabla de contenido

Capítulo 1 ..... **1**
Introducción **1**
1.1 Contexto Institucional 1
1.2. Justificación 6
1.3 Descripción Del Problema 8
1.4 Pregunta de investigación 12
1.5. Objetivos 13
Capítulo 2 ..... **14**
Revisión De La Literatura **14**
2.1 Antecedentes Legales 14
2.2 Antecedentes Investigativos 19
2.3 Esquema de Fundamentos 29
2.3.1 Ciudadanía 30
2.3.2 Ciudadano (a) 35
2.3.3 Aprendizaje 37
2.3.3.1. Estructuralismo y funcionalismo 39
2.3.3.2 Conductismo 41
2.3.3.3. Teoría de la Gestalt 43
2.3.3.4. Albert Bandura 44
2.3.3.5. Jean Piaget 45
2.3.3.6. Lev Vigotsky 48
2.3.4 Experiencia 51
2.3.5 Prácticas Ciudadanas 53
Capítulo 3 ..... **58**
Diseño Metodológico **58**
3.1 Paradigma de investigación 58
3.2 Enfoque histórico hermenéutico 60
3.3 Método Descriptivo 62
3.4 Técnicas e Instrumentos 65

3.4.1 Observación 67
3.4.2 Entrevista semiestructurada 67
3.5 Tipo de investigación 67
3.6. Fases del Proyecto 68
3.7 Instrumentos de Recolección de Información 70
3.8 Método de análisis de la información 72
3.9. Implicaciones Éticas 77
Capítulo 4 79
Análisis de Datos y Hallazgos 79
4.1 Conceptos de "ciudadano"(a). Estudiantes 83
4.1.2 En relación con las personas 84
4.1.3 En relación con los comportamientos 86
4.1.4 En relación con el ser 88
4.2 Cómo se Aprende a Ser Ciudadano en la Escuela 90
4.2.1 En relación con los comportamientos 90
4.2.2. En relación con las personas y espacios que enseñan 92
4.3. Prácticas Sociales en las que se Ejerce la Ciudadanía 96
4.4 Conceptos de los Profesores Acerca de ser Ciudadano(a) 100
4.5 Cómo se Aprende a ser Ciudadano en la Escuela. Docentes 106
4.6 Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía desde los profesores 108
Capítulo 5 112
Conclusiones y Recomendaciones. 112
Referencias 120
Anexos……128

Lista de Tablas

Tabla 3.1 Programación de sesiones……....66

Tabla 3.2 Fases del proyecto…….....69

Tabla 3.3 Instrumentos de recolección……71

Lista de figuras

Figura 4.1. El campo semántico. Conceptos de Ciudadano(a) de los estudiantes……85

Figura 4.2. El campo semántico. Cómo se aprender a ser ciudadano en la escuela. Conceptos de los estudiantes……..95

Figura 4.3. El campo semántico. Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía……99

Figura 4.4. Campo semántico. Conceptos de ciudadano. Docentes……102

Figura 4.5. Campo semántico. Cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela. Docentes……..107

Figura 4.6. . Campo semántico. Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía. Docentes…….111

Lista de Anexos

Impresos

Anexo 1 Consentimiento informado de integrantes del Consejo Estudiantil……128

Anexo 2. Guion de entrevista sobre conceptos de ciudadano(a) Estudiantes Consejo Estudiantil……129

Anexo 3. Rejilla de observación…… 131

Anexo 4. Guion cuestionario Docentes……...132

Digitales

Anexo 5. Planeación, transcripción y codificación sesión 1. …….134

Anexo 6. Planeación, transcripción y codificación sesión 2. …….147

Anexo 7. Planeación, transcripción y codificación sesión 3. ……160

Anexo 8. Planeación, transcripción y codificación sesión 4. ……169

Anexo 9. Transcripción y codificación Docentes ……172

Anexo 10. Matriz análisis de contenido sesiones 1, 2, 3, 4……178

Capítulo 1

Introducción

1.1 Contexto Institucional

Investigar sobre la formación del ciudadano(a) fue un centro de interés común del presente equipo de investigación, debido entre otras razones, a que se reconoce que desde las políticas educativas se ha venido incrementando el interés respecto a la manera como se está trabajando en la formación de ciudadanos(as) en la escuela, especialmente en aspectos como la convivencia y los procesos de socialización de los estudiantes, que infortunadamente han venido presentando en muchos casos, elevados índices de hostigamiento escolar e intolerancia.

Frente a lo anterior, la proliferación de proyectos sobre la formación del ciudadano(a) en la escuela ha ganado importancia, puesto que pareciera que a través de la implementación de cátedras y talleres, es posible fortalecer la formación del ciudadano(a). En ésta misma línea, se genera para el equipo un interrogante frente al rol que desempeña el Consejo Estudiantil en las instituciones educativas, y su impacto en el ejercicio democrático escolar. De igual manera, en la cotidianidad de las aulas de las instituciones en las que laboraban los integrantes del equipo, la figura del Consejo Estudiantil parecía no tener voz ni voto en decisiones vitales para la escuela, ya que sus aportes no eran relevantes frente a la normatividad.

Los motivos expuestos, son los que más suscitaron el interés de los miembros del equipo de investigación, licenciados en Básica con énfasis en Educación Artística, Castellano, Inglés y Francés, y Educación Infantil, en abordar e interrogar sobre la formación de ciudadanos(as) en la escuela, reconociendo a la vez que el conocimiento académico es insuficiente cuando la vivencia social no es la mejor.

De igual manera, el macro-proyecto de investigación "Aprendizaje y evaluación auténtica," en el que se encuentra suscrito el proyecto, ofrece una oportunidad valiosa para preguntarse sobre las prácticas escolares en las que se aprende el concepto de ciudadano(a) de los estudiantes, y los focos de interés en los que se pueden dilucidar esos conceptos. En el presente caso, se estableció el Consejo Estudiantil por razones anteriormente expuestas. En cuanto a la implementación de la investigación, se escogió una de las instituciones en las que laboraban los integrantes del proyecto, la cual es de carácter oficial y está ubicada en la localidad 5ª de Usme, en Bogotá. D.C.

Esta institución educativa fue considerada la más indicada para el proyecto de investigación, debido a las características propias de la misma, su entorno, ubicación, cantidad de estudiantes y la forma en que estaba conformado el Consejo Estudiantil. Por esto la institución representó una oportunidad valiosa para analizar e investigar las prácticas en la formación del ciudadano(a).

Esta institución atendía al momento de la implementación del proyecto, aproximadamente a una población mixta de 1100 estudiantes en jornadas mañana y tarde, con cursos de preescolar a undécimo. Dichos estudiantes provenían en su gran mayoría de zonas rurales aledañas a la localidad, y en un menor nivel, urbanas. Lo anterior implicaba un cruce de culturas, costumbres y conocimientos que desde el proyecto de

investigación, definieron y fueron fundamentales para llegar a conocer los conceptos de ciudadano(a) de la comunidad escolar.

En cuanto el Proyecto Educativo Institucional del colegio (PEI), se resalta que aunque fue planteado inicialmente con orientación hacia el Desarrollo de Valores, en 1998 se realizó un replanteamiento hacia la Informática y el Comercio y en el 2001 se decidió empezar a unificar el PEI con el de la jornada de la tarde, el cual fue denominado: "Caminos de la Comunicación Formadora. Hacia un Individuo Integral, Crítico y Transformador", con el cual el PEI se enfatizó en el desarrollo de las Habilidades Comunicativas.

En la institución educativa, el trabajo pedagógico en torno al concepto de ciudadano(a) se visibilizó esencialmente desde el proyecto transversal de democracia, propuesto desde las políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y liderado por docentes del área de sociales del colegio. Desde el proyecto se organizaba y consolidaba el Consejo Estudiantil, en el que participaban quince jóvenes y niños de todos los grados (primero a once), excepto preescolar. De igual manera, cada año se elegía por votación popular al Personero (a) del colegio, quien debía ser un estudiante del grado 11°, así como al Contralor(a) y un representante de primaria de grado 5º, denominado "Personerito (a)".

El Consejo Estudiantil tenía una reunión mensual en la que los representantes de cada curso manifestaban algunas inquietudes respecto a temas como el refrigerio, el vocabulario inadecuado de los compañeros, y demás elementos que a su juicio eran importantes para mejorar la convivencia en la institución educativa. No obstante, muchas

de esas reuniones se quedaban en la exposición de las inquietudes, sin llegar a soluciones reales que generaran impacto en la comunidad.

En éste mismo sentido, se hacía notorio que la representación de los Consejos Estudiantiles en ésta y otras instituciones, constituye muchas veces un requisito, más que un impacto para la población estudiantil. Desde esta perspectiva, el principio de democracia se ve afectado por la poca o nula participación del Consejo Estudiantil en las decisiones que incumben a las instituciones educativas, así como por el desinterés generalizado de los estudiantes hacía la participación en los procesos democráticos.

Por otro lado, la institución educativa evidenciaba grandes dificultades para acompañar a sus estudiantes en la formación de ciudadanos(as), ya que por un lado, había cambios constantes en la planta docente que dificultan la continuidad y consolidación del Proyecto Educativo Institucional, y por otro lado, una población estudiantil con altos índices de movilidad urbana, que no les permitía permanecer en la institución, condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes por desplazamiento forzado y escasos recursos, falta de elaboración de programas educativos actualizados y contextualizados, entre otros factores.

Frente a lo anterior, la institución educativa trabajaba en torno a estas situaciones desarrollando un plan de acciones de convivencia (proyecto de democracia), el cual estaba a cargo del grupo llamado “Campo del pensamiento histórico”, que aparte de la conformación del Consejo Estudiantil, era responsable de la cátedra de Derechos Humanos y la de Afrocolombianidad.

Sin embargo, en la ejecución del proyecto de democracia se resaltaron algunas falencias que limitaban el impacto e interés generado en los estudiantes, tales como: carencia de un diagnóstico profundo sobre la problemática, las necesidades y las

características del entorno sociocultural de la comunidad, la falta de lineamientos y objetivos específicos del proyecto democrático y la no conceptualización en el proyecto sobre el concepto de ciudadano (a) desde el cual se fundamentaba el trabajo en el colegio.

Lo anterior se evidenció en un alto porcentaje de estudiantes cuyas construcciones sobre sus comportamientos y actitudes como ciudadano(a), se basaban en conocimientos desde el sentido común que no eran discutidos y movilizados a través de la comunicación con padres y docentes, ni desde el trabajo pedagógico en el aula, a lo cual se sumaba el desinterés de muchos maestros frente a la formación ciudadana en la escuela, pues se hacía evidente que el proyecto de democracia era liderado por un grupo de pocos docentes, y no era un constructo de la comunidad escolar. Esta situación limitaba el ejercicio de la ciudadanía al cumplimiento de normas y actividades aisladas. Por otro lado, la falta de espacios y tiempos y la gran variedad de proyectos realizados en la institución, dificultaban aún más un avance significativo en la formación ciudadana.

De igual manera, el mecanismo mediante el cual se regulaba tanto la convivencia como las actitudes y comportamientos de los estudiantes, era el Manual de Convivencia, que generalmente funciona en términos de acción-consecuencia, es decir, como un documento punitivo que designa las sanciones según el acto cometido y que desconoce tanto a los sujetos partícipes, como las situaciones que afectan las relaciones interinstitucionales.

Desde esta mirada, es claro que el ejercicio democrático en la institución educativa no estaba fortalecido ni era transversal a la vida diaria de los estudiantes, a lo cual se sumaban las dificultades ya mencionadas. Estos aspectos representaron también para el equipo un centro de interés necesario para el ejercicio investigativo.

1.2. Justificación

Teniendo en cuenta el programa que generó en el año 2013 el Ministerio de Educación, para la formación en posgrado de los docentes de planta del país, así como los intereses investigativos de los miembros del presente proyecto, la formación ciudadana y sus prácticas dentro de la escuela, se tornaron en un foco de interés para conocer cómo se aprende a ser ciudadano (a) en la escuela y cuáles son los conceptos que han aprendido los integrantes del Consejo Estudiantil. La figura del Consejo Estudiantil, fue elegida por ser esta el órgano democrático representativo de los estudiantes en el gobierno escolar, pues se asume que el Consejo Estudiantil reúne los intereses y necesidades, así como los principios democráticos de un sistema de participación, como lo es la escuela.

Hablar de formación de ciudadanos(as) es imperante en un contexto como Colombia, que ha estado tradicionalmente marcado por la violencia y la hostilidad ante lo público, más aún en una ciudad como Bogotá, en la que el poco sentido de pertenencia se evidencia en el crecimiento de la intolerancia y la hostilidad, ante las demandas de vivir en la ciudad. Es decir, los ciudadanos(as) no se reconocen como tales y el individualismo se cultiva desde las mismas prácticas escolares, en las que se fortalece no la formación sino la competitividad.

El cuidado de lo público, y sentirse identificado dentro de un grupo social como lo es la escuela, es vital para el ejercicio del ser ciudadano(a), que no se da con el cumplimiento de la mayoría de edad, sino que se constituye desde el mismo nacimiento.

Es así como se pretende abordar la formación de ciudadanos(as) como algo esencial que debe vincularse a la escuela, no desde el activismo o proyectos aislados, sino desde experiencias que sean transversales a esta y a cada área del saber, dado que la democracia y la academia no deben ir separadas, sino que ambas aportan a la formación integral, que no es mezclar todos los saberes, sino trabajar en concordancia las diferentes dimensiones del ser humano: física, emocional, social, espiritual.

Siguiendo con lo anterior, las reestructuraciones que se han hecho a las pruebas SABER PRO 11°, y la implementación en los últimos años de Pruebas SABER PRO, a grados como tercero, quinto y noveno, y los diferentes proyectos que surgen desde el Gobierno Nacional con énfasis en la formación ciudadana, evidencian el creciente interés por construir estrategias desde la escuela que le aporten a fortalecer tanto los procesos de participación democrática, como el sentido de pertenencia por la ciudad y sus diferentes instancias, puesto que es importante para la sociedad, que sus individuos sean sujetos competentes no solo a nivel intelectual, sino también a nivel ciudadano(a).

La educación no puede ser ajena a estas demandas, más aún cuando los problemas referentes a la convivencia y el descuido ante lo que se considera público, son temas frecuentes en reuniones de docentes y puntos de desequilibrio en las dinámicas escolares.

Desde esta perspectiva, generar estrategias que enriquezcan la formación ciudadana, se vuelve no solo un interés investigativo sino una necesidad urgente que debe ser abordada en la escuela, dado que a pesar de las investigaciones que se han realizado, el activismo sin norte parece haberse instalado en gran parte de sus prácticas.

La realización de este trabajo busca beneficiar a los estudiantes de la institución escogida para hacer la investigación, y volver estas sesiones experiencias multiplicadoras

que impacten a estudiantes, docentes y probablemente padres de familia. En la medida en que se reconozca la formación ciudadana como pilar de las prácticas escolares y como factor clave para el desenvolvimiento óptimo en el contexto (familia, barrio), y por ende, a nivel social.

De igual manera, se pretende que los aportes que se generen desde éste proyecto de investigación, lleguen a los docentes de diferentes instituciones y logren de alguna manera, expandirse como una posibilidad para hablar de la formación de ciudadanos(as), como un factor vital para el pleno desarrollo de la vida de cualquier sujeto.

Se considera que una sola investigación de maestría no es suficiente para abordar en totalidad la complejidad de lo que implica ser ciudadano(a) cuando se es estudiante. No obstante, las preguntas que se generen desde la realización del proyecto, pueden ser nuevos interrogantes que ahonden la investigación y la enriquezcan cada vez más.

Se busca finalmente que ésta investigación sirva de base para nuevas investigaciones que amplíen y enriquezcan los resultados y el análisis de éste proyecto, desde la formación ciudadana, el aprendizaje de los conceptos sobre ser ciudadano y la formación docente.

1.3 Descripción Del Problema

Como se mencionó en la contextualización, el proyecto se encuentra dentro del macro-proyecto de investigación "Aprendizaje y evaluación auténtica" de la Universidad de la Salle, para optar por el título de Maestría en Docencia, a la vez que resalta el interés creciente por la formación de ciudadanos(as) en los últimos años, desde las políticas públicas, que inciden tanto en el sector oficial como en el privado. Esto debido en parte a

la necesidad que ha tenido la escuela de replantearse las estrategias y objetivos frente a afectaciones como la convivencia escolar, el compromiso social de la población y la construcción de sujeto.

En este sentido, no puede desconocerse que la exagerada promulgación de áreas del saber a nivel escolar, ha descuidado muchas veces el enfoque en la construcción de seres sociales capaces de convivir con el otro y de tomar decisiones asertivas dentro y fuera de la escuela.

Dicha situación, se evidenció por ejemplo, en la institución oficial seleccionada para realizar el proyecto de investigación, en donde según los observadores de varios estudiantes y los testimonios de Directivos Docentes, constantemente se reportaban casos de agresión, hostigamiento escolar, peleas dentro y fuera de la institución educativa, hurto, irrespeto verbal, amenazas, entre otros factores que afectaban el ejercicio ciudadano en la escuela.

Esta realidad es la de muchas instituciones del país, tal como lo muestra la revista Semana en un artículo publicado en el año 2012: *el 29 por ciento de los alumnos de quinto grado y el 15 por ciento de noveno, manifestaron haber sufrido algún tipo de agresión física y verbal* (Semana, 2012). Esta situación, sumada a que la escuela debe asumir gran parte de las problemáticas familiares de la población que atiende, se convierte en un punto crucial para hablar de formación ciudadana en la escuela, ya que se espera que los estudiantes salgan de la institución educativa con competitividad laboral, honestidad, responsabilidad, estabilidad familiar, económica y educativa. Sin embargo, en ésta búsqueda por el éxito académico, termina desconociéndose la necesidad de generar estrategias que fortalezcan la formación ciudadana y no solo las áreas que se encuentran en el currículo.

La preocupación generada en torno a la formación del ciudadano(a), parte también de reconocer que son las instituciones educativas las que tienen un mayor grado de responsabilidad en esto, pues una vez los estudiantes dejan la escuela, se enfrentan ante la sociedad, en situaciones que no son académicas sino de carácter social.

En éste sentido, es preciso reconocer que en las instituciones educativas la formación de ciudadanos(as) se ha impartido generalmente desde la cátedra o desde talleres que aunque tienen un sentido pedagógico, se alejan de la realidad misma de las experiencias reales que se viven en la ciudad, más aún si se tiene la idea de que se es ciudadano (a) con la mayoría de edad, es decir a los 18 años.

Por otro lado, la Formación de Ciudadanos(as) en el ámbito escolar, se asume como el cumplimiento a las normas y leyes que tiene el contexto, más que a la creación de una responsabilidad social, que genere en los estudiantes herramientas que les permitan desenvolverse en ciertas situaciones. Es decir, la formación ciudadana atiende a ciertas reglas que se legitiman en la escuela, pero que no han sido interiorizadas por los estudiantes y en general por la comunidad escolar. Lo anterior deriva de que esas reglas se imponen desde la norma, en otras palabras, llegan a la escuela en forma vertical, externa, y no son creadas desde ella misma.

Tal vez una de las razones que influyen en que la convivencia escolar y en éste caso la formación de ciudadanos(as), no sean tenidas en cuenta como construcciones vitales para los miembros de la comunidad educativa, se debe a que tradicionalmente la escuela se ha caracterizado por abordar las áreas como saberes disciplinares, colocarlas en un plan de

estudios y trabajarlas desde ahí, dejando de lado muchas veces la formación a nivel personal, qué es educar para la vida.

Por otro lado, el currículo fragmentado y la tendencia a abordar la formación ciudadana en talleres y cátedras ocasionales, que terminan convirtiéndose en actividades aisladas, descontextualizadas y carentes de sentido para docentes y estudiantes, afecta indudablemente la formación escolar, puesto que no se es ciudadano(a) una vez se termina la clase, o en los espacios de ocio estudiantil, ya que la construcción de ciudadano(a) afecta todas las instancias de la vida del sujeto, dentro y fuera de la escuela.

Así mismo, la escuela a pesar de estar directamente vinculada a la sociedad como una institución vital para el aprendizaje y formación de todas las personas, pareciera estar clausurada para aquellas vivencias que no tengan que ver con la academia, es decir, se ha encerrado en sí misma y atiende a sus intereses particulares, desconociendo con ello que la formación de ciudadanos(as) es transversal a cualquier saber específico, pues afecta directa o indirectamente al individuo, lo define y vincula con el otro y con el entorno.

En cuanto a la institución que se seleccionó para realizar el presente proyecto, en el apartado del contexto institucional se puede observar que aunque allí se realizaban actividades para abordar la formación de ciudadanos(as), no existía claridad en los conceptos ni prácticas frente a la manera como se aprende a ser ciudadano(a), y menos aún, en cómo esos conceptos de ciudadano(a) deben ser evaluados en la institución educativa.

Se considera desde el macro-proyecto de investigación, que no es posible realizar procesos exitosos en formación de ciudadanos(as), cuando no se tiene claro cómo se construyen realmente dichos procesos, más aún si se tiene presente que la escuela tiene un carácter pedagógico, que la obliga a realizar intervenciones del mismo tipo.

Un intento por promover los procesos de formación de ciudadanos(as), especialmente en lo referente a la participación democrática, es el Gobierno Escolar, instancia dentro de la cual se encuentra el Consejo Estudiantil, que como su nombre lo indica, está conformado por estudiantes representantes de cada curso y con cargos específicos: Personero(a), Personerito(a), Contralor, Representante de curso de estudiantes al Consejo Directivo

Sin embargo, la figura del Consejo Estudiantil, por razones expuestas anteriormente, pierde fuerza en la cotidianidad de las aulas y termina convirtiéndose en un órgano escolar sin mayor incidencia, y muchas veces, cumple solo con el requisito de estar presente en el la institución educativa. A partir de esto, surgen interrogantes sobre la manera en que se aborda la ciudadanía en la escuela y el impacto que tiene esto en la comunidad.

1.4 Pregunta de investigación

¿Cómo abordar entonces el concepto de ciudadano(a) en el ámbito escolar? Tal vez esta pregunta esté respondida desde diferentes instancias a nivel académico. Se habla de talleres, proyectos, semanas de participación, Gobierno Escolar, entre muchas otras alternativas que parecen dar sentido a la formación de ciudadanos(as) en la escuela. No obstante y como se ha venido mencionando, dichas estrategias se tornan insuficientes y a veces inoficiosas, al momento de abordar la formación ciudadana y sus diversos problemas. Desde el planteamiento del problema y teniendo como referente lo expuesto anteriormente, se generaron las siguientes preguntas en el grupo de investigación:

- ¿Cómo se aprende a ser ciudadano(a) en la escuela?
- ¿Cuáles son los conceptos sobre ser ciudadano(a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá?

A partir de estos interrogantes, se desarrolló el presente proyecto de investigación, no con el fin de generar soluciones homogéneas para la escuela, pues se considera que no es posible, debido a las complejidades propias del sistema escolar, sino con el objetivo de encontrar esos aspectos vitales que han alejado el concepto de ciudadano(a) de la conciencia escolar y que afectan las estrategias que se implementan al interior de las instituciones educativas. Los siguientes son los objetivos planteados a partir de las preguntas de investigación.

1.5. Objetivos

Objetivo general

- Analizar de qué manera han aprendido los conceptos de ciudadano (a) los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá

Objetivos específicos

- ✓ Identificar los conceptos de ciudadano(a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá
- ✓ Establecer algunas prácticas ciudadanas que se construyen al interior de la escuela

Capítulo 2

Revisión De La Literatura

La formación ciudadana considerada como aspecto importante en la formación de todo individuo, ha llevado actualmente a generar espacios de reflexión y analizar la situación actual del ciudadano, planteando alternativas que le permitan participar de forma activa en la sociedad. De allí el interés por realizar trabajos investigativos y crear nuevas propuestas que permitan fortalecer estos procesos desde diferentes contextos académicos. El grupo de investigación, con el ánimo de tener un referente que orientara el desarrollo del proyecto, recurrió a la búsqueda, selección y revisión de algunos documentos y trabajos investigativos abordados desde el marco legal y académico, encontrando hallazgos importantes que se relacionan en el presente capítulo.

2.1 Antecedentes Legales

A partir de la Carta Política de 1991, Colombia se constituye como un Estado Social de Derecho, democrático, participativo, y comprometido a desarrollar prácticas que garanticen el aprendizaje de los principios de la participación ciudadana, en todas las Instituciones Educativas del país. Es así como en el Artículo 41 se consagró como obligación para todas las instituciones educativas - privadas y oficiales - del país, incluir el estudio e implementación de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana (p.6).

En ésta misma línea, la Ley 115 de 1994 establece en el Artículo 5° Fines de la educación, numeral 2. “La formación en el respeto a la vida y a los derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad”. (p.2).

El Decreto 1860 de 1994 por el cual el MEN reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994 en los aspectos pedagógicos y organizativos, establece en el capítulo IV, artículo 19, la ob1igatoriedad del Gobierno Escolar, con representación de estudiantes y padres de familia en los diferentes estamentos. (p.11).

En el artículo 28º del mismo capítulo, se establece el rol del Personero de los estudiantes:

> *En todos los establecimientos educativos el personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado de promover el ejercicio de los derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia.* (p. 16).

Seguidamente, el Artículo 29º menciona el Consejo de estudiantes:

> *En todos los establecimientos educativos el Consejo de estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los educandos o por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.* (p. 17).

De igual manera en el artículo 17º del capítulo III, se establece el reglamento o manual de convivencia. En ésta misma línea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 73 y 87 de la Ley 115 de 1994, “todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del proyecto educativo institucional, un reglamento o manual de convivencia” (p.9). Deben incluir normas de conducta que garanticen el mutuo respeto entre los miembros de la comunidad, así como procedimientos que conlleven a resolver con justicia, y respetando el debido proceso, aquellas situaciones que afecten a la escuela y que puedan ser atendidas por el Manual de Convivencia.

Este Decreto es un antecedente para el proyecto, puesto que el Manual de Convivencia se asume desde la ley como una construcción escolar y contiene temas referentes a la formación ciudadana, dado que como se explicó anteriormente, esta formación está más regulada por la norma que por las prácticas que la legitiman.

Otro antecedente legal es el Plan Nacional Decenal de Educación 2006 -2016 (PNDE, dado que en éste documento se recogen los objetivos y metas propuestas a nivel educativo para el país, así como los Planes de Desarrollo Territorial, los planes sectoriales y demás iniciativas de planeación educativa y de desarrollo social.

En éste documento se realizó una consulta con los ciudadanos desde la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, con el fin de recoger las perspectivas ciudadanas, a partir tres preguntas concretas divulgadas mediante los medios de comunicación: ¿Usted qué propone para mejorar la educación en Colombia?, ¿Para usted, qué es lo más importante en la educación de los jóvenes hoy?, y la última pregunta que

motivó la movilización de los ciudadanos fue ¿Y usted qué cree que necesitamos aprender los colombianos en los próximos diez años? (Ley N° 115, 1994).

A partir de estas preguntas y teniendo como base las metas del Estado a nivel educativo, se planteó un programa de Educación para un marco de 10 años, teniendo como referente la formación ciudadana y la convivencia, dado que estos aspectos se consideran claves en el programa, por su impacto a nivel social.

Lo anterior teniendo en cuenta también la realidad colombiana, que se ha caracterizado en las últimas seis décadas por la presencia constante de diferentes formas de violencia, lo cual se aparta del ideal de sociedad pacífica, democrática e incluyente que busca la Constitución. De manera particular, esa realidad afecta hoy a las comunidades educativas e impone un reto para la formación de ciudadanos(as) y la recuperación del tejido social con sentido de ciudadano. La realidad social, en constante proceso de cambio, exige al sistema educativo un continuo esfuerzo de adaptación y actualización de las respuestas educativas frente a las demandas y necesidades de la comunidad.

Educar en la escuela hoy es mucho más que transmitir el conocimiento propio de las disciplinas científicas, que es necesario pero insuficiente para la formación integral de la ciudadanía del siglo XXI.

Ya no solo es necesario aprender sobre ciencia y matemáticas en la escuela. Actualmente existe una demanda por aprender a convivir, por lo cual, tiene especial relevancia la competencia social y ciudadana. Aprender a convivir en la sociedad forma parte de las habilidades básicas del ser humano y constituye uno de los principales desafíos

de los sistemas educativos actuales que buscan que las sociedades sean más modernas, justas y democráticas; más igualitarias, cohesionadas y pacíficas. Así mismo, y como puede observarse en el Decreto 1965 de 2013, la educación en la convivencia es a la vez un objetivo básico de la educación y un elemento imprescindible para el éxito de los procesos educativos. Aprender a respetar, a tener actitudes positivas, a aceptar y asumir los procesos democráticos, debe ser una prioridad para toda la comunidad escolar ya que prepara al estudiante para llevar una vida social adulta satisfactoria, autónoma y para que pueda desarrollar sus capacidades como ser social.

Por otro lado, se pone de manifiesto en este proyecto de investigación que la formación ciudadana requiere de acciones planeadas, intencionadas y evaluadas para que logre institucionalizarse en el quehacer y práctica educativa, desde la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista, diversa e intercultural, y fundada en la solidaridad de las personas que la integran, tal y como lo propone la Constitución Política de Colombia de 1991 en el Artículo 1°:

> *Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.* (p.10)

Teniendo estos antecedentes legales, que definen y regulan la formación ciudadana en el ámbito escolar, se busca comprender cómo desde allí se aprende a ser ciudadano y a su vez de qué manera este aprendizaje es llevado a la práctica, ya que infortunadamente las leyes

educativas, los decretos y la normatividad se desvanecen muchas veces frente a las situaciones que a diario se presentan al interior de la escuela.

2.2 Antecedentes Investigativos

En el rastreo que hizo el grupo de investigación en torno a los antecedentes académicos, se destaca el proyecto de: Lenzi, Borzi, Iglesias y Pataro (2005): "Educación ciudadana y comprensión del gobierno nacional en niños y jóvenes argentinos".

En éste proyecto se presentan los conceptos infantiles encontrados en el estudio piloto y en parte de la muestra definitiva compuesta por 96 sujetos de niveles socioculturales medio y bajo, que concurren a escuelas públicas de Buenos Aires y La Plata, Argentina.

Los autores consideran que los resultados arrojados constituyen posibles herramientas para realizar propuestas de formación ciudadana o investigaciones didácticas, bajo el supuesto constructivista, que otorga relevancia al establecimiento de los conceptos previos de los alumnos con las que interpretan los contenidos escolares a ser aprendidos.

Este estudio sigue un diseño evolutivo, transversal y cualitativo. Para la recolección del material se diseñó una entrevista semiestructurada, organizada a partir de preguntas clave según algunas dimensiones del gobierno nacional: su conceptualización, conformación, funciones, legitimidad y límites. Cuando los sujetos no se referían espontáneamente a las leyes, la constitución y los tres poderes, se les preguntaba sobre estos temas al finalizar. Para capturar el punto de vista del sujeto y profundizar la indagación, se acudió a una interrogación clínico-crítica, con una duración promedio de cuarenta minutos a una hora y cuarto de acuerdo con la edad. Luego, el material recogido en cada entrevista (grabado y

transcripto) se categorizó y se trasladó a una matriz de datos que permitió un análisis comparativo constante intra e intersujetos. Posteriormente se agruparon los sujetos que disponen de sistemas conceptuales comunes, independientemente de la edad, para establecer una progresión genética desde un estado de menor conocimiento a otro mayor.

Los datos expuestos evidencian que los contenidos escolares previstos para la enseñanza ciudadana y las instituciones políticas, constituyen conceptos sumamente complejos para su comprensión, aún en adolescentes mayores de sectores socioculturales medios, hijos de profesionales, con mayores oportunidades educativas. Sin embargo, también se vislumbra que existen nuevas herramientas para abordar estos conceptos, accediendo a los límites de comprensión de los aprendices en distintas edades.

Otro antecedente encontrado es la tesis doctoral en la Universidad de Barcelona, de la autora López de Cordero (2011), titulada: *La Educación para la ciudadanía y derechos humanos: Una asignatura orientada a favorecer la convivencia*. Este proyecto plantea cuestiones fundamentales a inicios del XXI. En la mayoría de los países de la Unión Europea (UE), la educación para la ciudadanía Democrática (ECD), se ha instituido como una de las iniciativas educativas establecidas para alcanzar el sueño de una sociedad en la que la justicia, paz, tolerancia y convivencia democrática se constituyan en el norte que guie las acciones y actitudes cotidianas de los ciudadanos(as). La responsabilidad que se asume desde las políticas educativas de los diversos países, que, a través de la educación desde la más temprana edad, la escuela posibilite el logro de dichos ideales para que, a futuro, se fomente el establecimiento de un nuevo orden en el que las relaciones entre los ciudadanos(as) respondan a intercambios más armónicos. Sin embargo el alcance de tal

nuevo orden en las relaciones entre los miembros de la sociedad, mediado por el diálogo, el respeto, el compromiso, la responsabilidad, sólo será posible en tanto que las causas que han originado a sus opuestos: la violencia, la intolerancia, el individualismo, el consumismo, entre otros, sean determinadas, analizadas y atacadas mediante la concienciación que el proceso educativo debería suponer para cada sujeto que pase por las aulas.

Para alcanzar los objetivos planteados en el proyecto de investigación, la autora prestó especial atención en la observación, descripción e interpretación del proceso de desarrollo de la asignatura "Educación para la Ciudadanía y Derechos Humanos", en dos instituciones educativas de la ciudad de Barcelona con estudiantes del tercer año, a partir de una metodología cualitativa basada en el método etnográfico, utilizando la técnica de la observación no participante, dado que éste tipo de observación disminuye al máximo la vinculación del investigador con el objeto de estudio, apuntándole a una comprensión más eficaz de la realidad y los fenómenos observados.

A lo largo del informe de investigación, se plantean propuestas y respuestas a las preguntas que se derivan de la práctica docente; desde esta perspectiva no es posible hablar de la Competencia Social y Ciudadana, sin hacer referencia al área de Formación Ciudadana, que tanta controversia ha generado a las competencias ciudadanas, ya que el objetivo de la formación ciudadana, (citando la autora a Bizquera, 2008, p.25), es: "Educar a ciudadanos y ciudadanas efectivos y responsables, que tengan hábitos y competencias para la convivencia ciudadana en democracia" (p.36).

Otra de las tesis consultadas, es la de maestría en educación de la Universidad Católica de Manizales, de Trejos Pinzón (2014) titulada: *Prácticas ciudadanas más frecuentes en la Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores*. En esta tesis, se interpretan las prácticas ciudadanas más frecuentes en estudiantes de grado octavo de la institución Educativa Nuestra Señora De los Dolores del municipio de Quinchía, departamento de Risaralda, ante la soledad que deja el conflicto y la posibilidad de tejer lazos de convivencia y de arar la esperanza, a través del amor por el saber y la búsqueda de la excelencia.

El proyecto tiene origen en dos asuntos; el primero relacionado con la gran cantidad de teorías y discursos que sobre ciudadanía existen; el segundo, viene a ser la preocupación porque dichas investigaciones se han centralizado invariablemente en las grandes ciudades. Con respecto al primero, es conveniente asentar que, a juicio del autor, si bien las teorías citadas han promovido asuntos como la educación para la democracia, el desarrollo de valores humanos, la convivencia y la paz, hasta el momento no se ha percibido un real compromiso actitudinal en adolescentes y jóvenes en asumir prácticas que permitan la formación integral y mejorar la calidad en la educación. Refiriéndose al asunto número dos, resulta neurálgico el hecho de que no hay intervenciones sobre la formación en ciudadanía y sus prácticas desde el contexto de la municipalidad, de los imaginarios rurales y de grupos poblacionales étnicos; en este caso las comunidades indígenas.

A lo largo del documento se busca reconocer en los estudiantes las disposiciones en el ser, el saber, el hacer, el convivir y el emprender, enfiladas desde las prácticas pedagógicas y los procesos de aprendizaje, puede ser una tarea dispendiosa para los educadores y para las instituciones educativas. Ante este aprieto, se hace necesaria la injerencia a través de

observaciones y estrategias que permitan inspeccionar cuáles son esas prácticas ciudadanas, que se hacen más frecuentes entre los estudiantes.

Para responder a los interrogantes del proyecto, el autor realizó estudios de caso en todas las fases del proyecto, teniendo como eje central los conceptos que aprenden los estudiantes, concluyendo a partir de éste trabajo que es solo desde las mismas motivaciones de los estudiantes como la Educación para la ciudadanía y derechos humanos, al igual que sus prácticas ciudadanas, pueden llegar realmente a ser situaciones significativas y con alto sentido para la escuela y la construcción social.

Continuando con el rastreo de antecedentes se tomó como referente un trabajo de investigación presentado al Comité de Maestría de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia para optar al título de Magíster en Educación, elaborado por Arango Correa (2008), llamado: *Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básicasecundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes.*

En este proyecto la autora buscó señalar que las formas que tienen los jóvenes de pensar, sentir y actuar, son condiciones necesarias para diseñar formas acordes y eficaces de intervención, que les permita obtener desarrollos importantes en aspectos relacionados a la conciencia y la práctica ciudadana.

Así mismo, en los planteamientos del proyecto se muestran las representaciones y prácticas sobre ciudadanía que tiene un número no definido de estudiantes de grado octavo

de educación básica secundaria perteneciente a tres instituciones educativas, las cuales tienen una estratificación social diferente. Además, identifica y caracteriza las representaciones y las prácticas que mostraron cada uno de los grupos de estudiantes sobre ciudadanía.

El diseño metodológico del trabajo de maestría se ubica en el campo de las investigaciones de educación y sociedad, y se ocupa de unidades de análisis como: política y educación, y la escuela como institución social. Se utiliza el enfoque sociohistórico, para establecer dos nociones de ciudadanía: la primera, la hipótesis de una lógica universal que subyace en la definición de derechos ciudadanos; y la segunda, la hipótesis de que los diferentes contextos históricos contribuyen a una comprensión de la construcción del acceso y la identidad como dimensiones fundamentales de la ciudadanía.

Para esta investigación se utilizó una metodología cuantitativa y se emplearon técnicas de investigación como recorridos urbanos, fotografía y narración, análisis de casos, y creación de casos. Los instrumentos de recolección de la información creados fueron: cuestionarios, que le permitieron a la autora indagar sobre las representaciones y las prácticas de las ciudadanías a partir del análisis de las narraciones que los estudiantes construyeron, y se empleó la foto-narración como técnica para dar respuesta a las preguntas generadas en el marco de la investigación. Además, se vinculó de manera activa a los actores con el fin de obtener una estética diferente y atractiva al proyecto final. Por último, para la sistematización y el análisis de los datos, se muestra la correlación con los objetivos de la investigación, presentándolos en el orden en que los estudiantes fueron indagados.

En este trabajo, la autora presenta a manera de conclusión la intención de hacer una recolección de los diferentes aportes que se tienen acerca de la comprensión del concepto de “educación democrática” para las ciudadanías y su incidencia en el proceso de aprendizaje, como una transformación que se aborde desde la sociedad, la escuela y las ciencias sociales. Señala también que la ciudadana debe educar desde la participación, el diálogo, el reconocimiento del otro, la elaboración de proyectos comunes, la democracia como experiencia y vivencia en el proceso educativo. Igualmente, apunta a que se deben construir unas escuelas ciudadanas que reconozcan, expliciten y favorezcan las expresiones de las diferencias culturales, de género, étnicas y generacionales. “Estas escuelas ciudadanas deben incorporar con mayor claridad la dimensión humana de los sujetos educativos al facilitar procesos de diálogo, de autorreflexión, de crítica constructiva y de autoestima” (p. 6-7).

Finalmente, otro referente académico es el trabajo de investigación titulado *Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social*, elaborado por Morán (2011), profesora, investigadora y consultora en áreas de Responsabilidad Social, Proyectos de Desarrollo, Ciudadanía y Desarrollo. En esta investigación se muestran los resultados obtenidos de un trabajo que da cuenta de dos procesos fundamentales. El primero, plantear un modelo conceptual y pedagógico que oriente los procesos en formación ciudadana como una apuesta ética y política en una reconocida universidad de la ciudad. Segundo, diseñar una Caja de Herramientas dirigida al profesor que contribuya de buena manera en su proceso de formación y de la misma forma le oriente frente a los procesos pedagógicos que acompañan tal fin.

Este trabajo investigativo surgió para dar respuesta a la necesidad presentada por el Centro de Educación para el Desarrollo (CED), organismo perteneciente a la universidad, donde se realizó el proyecto y quien buscaba crear un modelo integral y dinámico de formación ciudadana, que contribuyera desde el ámbito universitario al fortalecimiento de la práctica social que allí se desarrolla.

Para éste trabajo investigativo se hizo el planteamiento de cuatro preguntas

1. ¿Cuál es el marco conceptual que debe guiar un modelo pedagógico en la formación de un ciudadano crítico y activo?

2. ¿Cuál es el método más adecuado para formar a jóvenes universitarios en ciudadanía, quienes a su vez deben multiplicar dicha formación a través de la práctica social?

3. ¿Cuáles son las principales herramientas pedagógicas y didácticas que fortalecen el modelo planteado?

4. ¿Qué implica dicho modelo desde una perspectiva de Responsabilidad Social Universitaria y de Educación para el Desarrollo?

El proyecto se desarrolló desde una metodología cualitativa y el tipo de análisis utilizado fue el análisis documental. Utilizando como instrumentos de análisis documentos escritos, impresos, electrónicos y audiovisuales que hacían referencia a la formación ciudadana. Igualmente, este trabajo se complementó con la validación del proceso por parte profesores y de algunos estudiantes de la Universidad, lo que posteriormente sirvió para la formulación del modelo pedagógico en formación ciudadana.

Para el montaje del modelo de formación ciudadana y el diseño y validación de la Caja de Herramientas, se tuvieron en cuenta las siguientes etapas: se realizó una revisión bibliográfica inicial, se hizo un análisis comparativo, revisando, analizando y comparando los diferentes modelos y estrategias pedagógicas para la formación ciudadana ya existentes.

Posterior a esto de definió y estructuró un Modelo Inicial en formación ciudadana, que contribuyera al desarrollo de la Práctica Social en el período académico intersemestral y así evaluar la estructura pedagógica, conceptual y didáctica planteada. Se efectuó la validación del modelo con la participación de 300 estudiantes pertenecientes a dos universidades de la ciudad de Bogotá, quienes realizaron su práctica en responsabilidad social y evaluaron el modelo posteriormente. Finalmente se realizó un reajuste del modelo a partir de las sugerencias y observaciones efectuadas por los estudiantes y los profesores.

Este trabajo de investigación concluye planteando que la formación ciudadana debe estar dirigida principalmente al fortalecimiento de la democracia y así mismo beneficiar el bienestar de la colectividad. Adicional a esto, se afirma en el proyecto que la formación ciudadanía contribuye a que el ser humano actúe crítica y activamente, y fortalezca valores como la justicia, la responsabilidad, el pluralismo, la tolerancia, el respeto y la equidad. Con esto se trata de que el ciudadano aumente los niveles de conciencia en una constante relación con el otro en los aspectos político, económico, social y cultural, y que al mismo tiempo altere y modifique la realidad.

Tras realizar la consulta de los antecedentes legales e investigativos, se encontró que existe una gran tendencia a asociar la formación ciudadana con el desarrollo de las competencias ciudadanas, contribuyendo de una u otra forma al fortalecimiento del

ejercicio de la democracia. Lo anterior, corresponde en gran parte al manejo que ha dado el gobierno a este tema a partir de sus campañas, especialmente desde el Ministerio de Educación Nacional y el desarrollo empresarial.

Siguiendo el anterior lineamiento, el grupo de investigación consideró que la formación ciudadana no hace parte solamente del ser competente sino que abarca tanto las vivencias del sujeto, como las prácticas ciudadanas en las que se halla inmerso. En este sentido, en los antecedentes se hallaron una serie de reflexiones sobre los conceptos de ciudadano(a) y formación ciudadana, en un contexto pedagógico pertinente para el desarrollo del proyecto y se encontraron algunas similitudes en la parte conceptual y en el método utilizado para la investigación, como las técnicas e instrumentos establecidos para la recolección de la información.

Entre los conceptos hallados en los antecedentes investigativos, se encuentra que la formación ciudadana se convierte en un tema de carácter recurrente que toma importancia debido al comportamiento en ocasiones inadecuado del sujeto en la sociedad. Este tipo de comportamiento se evidencia especialmente en la poca pertinencia hacía lo público y el individualismo que caracteriza a la sociedad, y que desconoce al otro como semejante. Lo anterior se observa en situaciones cotidianas como: el desenvolvimiento en espacios comunes (transporte, parques, calles, etc.), en los que generalmente se presentan riñas, o comportamientos que afectan la convivencia y el medio ambiente: arrojar basura, hacer necesidades fisiológicas en espacios públicos, dañar o irrespetar las señalizaciones, entre otras acciones que no corresponden al buen ejercicio de la ciudadanía.

Otro concepto hallado en los antecedentes se refiere a que el sistema educativo es en primer plano el responsable de fortalecer los procesos de formación ciudadana, creando estrategias y alternativas a través de la modificación del currículo que propicien en el individuo actos de reflexión crítica en relación con el otro y con su participación en la sociedad dentro de una dinámica activa. Que el ciudadano(a) posee derechos y deberes, que es reconocido(a) política, económica y socialmente, que tiene una participación vital en cada uno de estos sectores en relación con su contexto social y con los espacios de responsabilidad ciudadana, en lo que se refiere a la vida pública y la vida privada.

A partir de ésta consulta, se estructuró el esquema de fundamentos, buscando conceptualizar el concepto sobre ser ciudadano en la escuela más acorde para el proyecto y las prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía.

2.3 Esquema de Fundamentos

Para llegar a entender cómo se aprende a ser ciudadano(a) en la escuela, es importante evidenciar cuál ha sido el recorrido que ha tenido el concepto de “ciudadano (a)” en la historia reciente. Es por esto que en el proyecto de investigación se realizó un rastreo sobre los conceptos de ciudadano (a) y ciudadanía, así como de aprendizaje, teniendo siempre como referente el macro-proyecto de la Universidad de La Salle. De igual manera, y teniendo presente que en el apartado de la problematización se evidenció la dificultad de las instituciones educativas para conceptualizar el aprendizaje de la Formación Ciudadana y las prácticas escolares en las que se ejerce, se buscó desde el esquema de fundamentos aproximarse a los conceptos más importantes para el proyecto, y así diseñar posteriormente los instrumentos y realizar el análisis de la información. Las siguientes categorías son las

que a juicio del equipo investigativo, permitieron responder a las preguntas formuladas y a los objetivos del proyecto.

2.3.1 Ciudadanía

Etimológicamente el término "ciudadanía" tiene su raíz en el latín*civitas*, que significa "ciudad", (Moliner, 1991). Desde esta perspectiva, se establece una condición de un individuo perteneciente a una comunidad políticamente articulada – un país – y que tiene un conjunto de derechos y obligaciones bajo la presencia de una constitución. A diferencia de los derechos humanos – que tienden a la universalidad de los derechos en su dignidad – la ciudadanía moderna tiene su propio carácter y presenta dos categorías: formal y sustantiva. (Moliner, 1991).

La ciudadanía formal es, en virtud del derecho internacional, lo que indica la nacionalidad, pertenencia a un Estado-nación. Por ejemplo, una persona con nacionalidad española. En segundo lugar, en la ciencia política y la sociología, el término adquiere un sentido más amplio: la ciudadanía sustantiva se define como la posesión de los derechos civiles, políticos y sociales.

En ésta misma línea, Marshall (1950), plantea que estos derechos de la ciudadanía sustantiva se concretaron con el fin de la Segunda Guerra Mundial, a partir de 1945, con un aumento en los derechos sociales, con la creación del Estado de Bienestar Social, y el establecimiento de principios más colectivistas e igualitarios. Los movimientos sociales y la participación efectiva de la población en general son las razones principales por la que hubo

una expansión significativa de los derechos sociales, políticos y civiles alcanzando un nivel de suficiente bienestar en materia económica, ocio, educación e institución política.

De igual manera, este autor afirma que la ciudadanía está permanentemente en construcción y es un logro de referencia de la humanidad, a través de aquellos que siempre están en busca de más derechos, más libertad, más garantías individuales y colectivas, y que no se adaptan a la dominación, ya sea del Estado u otras instituciones como la Iglesia.

Por otro lado, es de destacar que en los países occidentales, la ciudadanía moderna está constituida por etapas. Marshall yBottomore (1950), señalan que sólo la plena ciudadanía está dotada de los tres tipos de leyes:

1. Civil: Derechos inherentes a la libertad individual, la libertad de expresión y de pensamiento, derecho a la propiedad y el cumplimiento de los contratos y el derecho a la justicia. Se estableció en el siglo XVIII.
2. Política: Derecho a participar en el ejercicio del poder político, como elegido y elector, en el conjunto de las instituciones públicas. Se formó en el siglo XIX.
3. Social: Conjunto de derechos que promulgan el bienestar económico y social para compartir el nivel de vida según los patrones que permanecen dentro de la sociedad. Es la conquista del siglo XX.

Si bien a lo largo de la historia humana han sido diversas las formas de entender la ciudadanía desde los conceptos que han surgido en diferentes países y momentos históricos, como por ejemplo en Grecia y Roma, la Edad Antigua y Europa de la Edad Media, es en la modernidad donde el concepto cobra forma, puesto que irrumpe en la sociedad tomando

como pilar los derechos humanos y presenta elementos claves para hablar del Estado-Nación.

El MEN (2010), afirma que

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos. (p. 10).

Por otro lado, retomando los postulados de John Dewey, quien durante la primera mitad del siglo XX, se constituyó en la figura más representativa de la pedagogía progresista en EE.UU, se plantea que sólo se puede alcanzar la plena democracia a través de la educación y la sociedad civil. En este sentido, Dewey aboga por una opinión pública plenamente informada mediante la comunicación efectiva entre ciudadano(a)s, expertos y políticos, con éstos últimos siendo plenamente responsables ante la ciudadanía por las políticas.

Dewey, 1994 (citado en Teorías del aprendizaje (2011, para. 3)), afirma que:

No sé exactamente qué significa la democracia en la época actual, en el conjunto de relaciones concretas -políticas, económicas, culturales y domésticas- de la vida

humana. Hago esta humillante confesión tanto más fácilmente porque sospecho que nadie sabe lo que significa en todos los particulares concretos. Pero estoy seguro, sin embargo, de que este problema es uno de los que exigen la más seria atención por parte de los educadores en la época actual. (Para. 4)

En éste mismo apartado, Dewey afirma que la Formación Ciudadana es un proceso vital para la sociedad, porque a través de ella se transmiten los:

Hábitos de hacer, pensar y sentir de los más viejos a los más jóvenes. Sin esta comunicación de ideales, esperanzas, normas y opiniones de aquellos miembros de la sociedad que desaparecen de la vida del grupo a los que llegan a ella, la vida social no podría sobrevivir. Para (5).

Es a partir de aquí que el autor establece que existe un vínculo primordial entre los términos “común”, “comunidad” y “comunicación”. Teorías del aprendizaje (2011). En este mismo texto, se plantea que un elemento principal que distingue a una comunidad de una asociación meramente física, es el de tener creencias y valores en común, y esto es posible mediante la comunicación. Para (4).

Así mismo, según Marshall yBottomore (1950), la educación institucionalizada tiene un papel preponderante en la formación de actitudes que propicien y expresen los valores compresivos de la democracia, esas actitudes deben de configurarse en el proceso mismo de transmisión y adquisición de conocimientos, en las relaciones educativas y en los modos de interrelacionar lo cognitivo y lo axiológico en el análisis crítico y propositivo de la democracia.

Sin embargo, el protagonismo que tiene la escuela en ese cometido no implica desconocer que hay otras instituciones sociales que también son determinantes para dicha configuración actitudinal. En ese sentido, todas las instituciones son educativas. Una actuación fragmentada de las instituciones específicamente educativas respecto de aquellas específicas de los ámbitos políticos, económicos y administrativos, desmerece la calidad misma del quehacer democrático y el propio desarrollo integral de los individuos. Los hábitos arraigados, rutinarios y ajenos a un análisis reflexivo que Dewey denomina "lo primitivo del hombre", obstaculizan la innovación y la creatividad.

Muchas veces, la programación de las actividades escolares se concibe y se realiza bajo el agobio de ese tipo de hábitos que se nutren de los estereotipos burocráticos. La secularización en el campo educativo contribuyó en sus inicios a privilegiar la autonomía del docente, favoreciendo el compromiso con su quehacer y también su capacidad de indagar, de innovar, de motivar. A medida que se expanden los servicios educativos, que se instituyen normas y se establecen estándares de logros para el proceso educativo, el docente se va transformando en un operador que rige su actividad por dichas normas y estándares. El desafío, según Marshall yBottomore (1950), consiste ahora en regresar ese protagonismo al docente, sin que por ello haya que renunciar a todo marco normativo y a buenos resultados. Como bien se sabe, la autonomía implica, entre otras cuestiones, responsabilidad en su ejercicio.

Así mismo, las escuelas, y en general las instituciones educativas, deben considerar el proceso de la democracia como materia de estudio, de análisis crítico y de proposición, como una forma principal de relacionar la teoría y la técnica con la práctica, la

identificación de problemas (políticos, económicos, administrativos, culturales en general), el análisis y la discusión sobre los mismos, la búsqueda de soluciones posibles. En suma, la comunicación entre estudiantes y maestros puede coadyuvar significativamente para una mejor realización de la democracia tanto en términos procedimentales como axiológicos (Marshall yBottomore 1950).

Teniendo en cuenta el concepto anterior, se reconoce que la formación ciudadana no es una condición aislada del sujeto, sino que se legitima en comunidad y por lo tanto tiene un carácter social. Desde ésta perspectiva, ésta formación tiene gran incidencia en la construcción de sociedad que el país requiera, y por ende, cobra sentido en los procesos de participación, opinión y disentimiento social, regulados por los acuerdos sobre derechos humanos y las leyes constitucionales. A continuación se aborda el concepto de "ciudadano", que apoya a su vez lo que hasta el momento se ha fundamentado sobre la ciudadanía.

2.3.2 Ciudadano (a)

Siguiendo la definición consultada en *Diccionario del uso del español*, Moliner (1991) la definición de ciudadano(a) "es un adjetivo que puede designar aquello perteneciente o relativo a la ciudad o los ciudadanos" (p.108).

Es así como se establece que un ciudadano(a) es parte de un Estado y por lo tanto, titular de los derechos y deberes que esto implica. A causa de esos derechos y deberes, el concepto de ciudadano recibe mediante adjetivos una valoración moral y un contenido afectivo: "No es buen ciudadano(a) el que no respeta las leyes". Moliner 1991. (p. 108)

Por otro lado, el ciudadano(a) se ve obligado a retribuir a la sociedad en la que vive, una serie de deberes directamente adquiridos. Entre estos están: El pago de impuestos, la protección del medio ambiente, seguir y respetar la convivencia y el cumplimiento de las leyes y normas establecidas por el Estado. El punto de inflexión más importante en la historia de la humanidad relativo al derecho a la ciudadanía fue la Declaración de los Derechos del Hombre, obra de la Revolución Francesa, según la cual todos los hombres nacieron libres e iguales. (Moliner 1991).

Hoy en día el concepto de ciudadano(a) se ha ampliado, e incluye a todas las personas naturales de un país o región, o a aquellas que han desarrollado cierto nivel de identidad y pertenencia al lugar donde se desenvuelven cotidianamente y han accedido legalmente a la ciudadanía. Por su parte, el Consejo Europeo considera como "ciudadano" a aquella persona que, básicamente, coexiste en una sociedad.

Conde, Silvia, Raynero, Febres, Cordero, Seoane, Duplá, Regnault y Requena, (2005) plantearon que: "A la palabra propiamente dicha de ciudadano(a) se la asemeja la postura del ser humano ideal (hombre y mujer ejemplar) y las competencias cívicas". (P.25-26). Desde esta perspectiva, cada ciudadano debe aplicar las competencias cívicas, ejerciéndolas activa y responsablemente en los diferentes contextos sociales en los que participe. Es decir, el ciudadano(a) cívico es aquel que mantiene un constante acatamiento por las normas y un respeto por la libertad de sí mismo y de los otros, y de igual forma del cuidado de los bienes públicos. Ser ciudadano(a) es ser decente con el desconocido e

implica no solo reconocer y defender derechos, sino también requiere escuchar argumentos porque es gracias al argumento que mi derecho o el derecho de otro, se hacen escuchar.

2.3.3 Aprendizaje

Uno de los conceptos más importantes a trabajar en el presente proyecto es el "aprendizaje", dado que para dar respuesta a la pregunta de investigación, es preciso reconocer cómo se aprende a ser ciudadano, y que teoría lo sustenta. Es por esto, y teniendo en cuenta que el aprendizaje de la ciudadanía es de carácter social, que es necesario exponer en este apartado una síntesis sobre las teorías del aprendizaje, finalizando con aquella que a juicio del equipo de investigación, es más adecuada para comprender cómo han aprendido a ser ciudadanos los integrantes del Consejo Estudiantil.

En primer lugar, es necesario conceptualizar qué es lo que se entiende por aprendizaje, para llegar a saber cómo ocurre. Dentro de éste proyecto, se retoma el postulado de Wittrock, 1977 (citado por Good, 1997), quien afirma que el aprendizaje es *"*el proceso de adquirir cambios relativamente permanentes en el entendimiento, actitud, conocimiento, información, capacidad y habilidad por medio de la experiencia".(p.109).

Esta definición, incorpora la experiencia del individuo como un factor decisivo en la construcción del aprendizaje, pues solo desde allí, se pueden observar cambios en la conducta. Así mismo, se establece que pensamiento y aprendizaje no son lo mismo, aunque si se complementan (Good, 1997). Por un lado, el pensamiento hace alusión al uso de las

habilidades cognoscitivas, y cuando estas habilidades son usadas por el sujeto dentro de una situación específica, se llega a producir el aprendizaje. Good también plantea que la reflexión de las experiencias vividas hace parte vital del aprendizaje, pues a través de ellas el individuo recrea nuevas conductas o refuerza las ya adquiridas. Este tipo de aprendizaje se evidencia especialmente en la adultez tanto por la maduración biológica, como por el cúmulo de experiencias.

El planteamiento anterior sobre el aprendizaje, es apoyado también por la definición de Shuell, 1986 (citado por Shunk, 1997), quien afirma que "Aprender es un cambio perdurable de la conducta o en la capacidad de conducirse de manera dada cómo resultado de la practica o de otras formas de experiencia". (p.2).Desde éste concepto, el aprendizaje se produce cuando el sujeto realiza algo que antes no hacía (Shunk, 1997), y lo que generalmente se observa no es el aprendizaje en sí mismo, sino su ejecución en diversas situaciones. Se puede ver entonces, que la experiencia toma forma como modeladora del aprendizaje, y que sin ésta, los individuos pueden tener gran cantidad de información adquirida, sin que pueda hablarse realmente de aprendizaje.

Ahora bien, son muchos los teóricos que han abordado la manera como se adquiere el aprendizaje, desde diversas corrientes. En este sentido, no hay una sola conceptualización, y depende del objeto de análisis y de la mirada que se le dé, establecer la teoría de aprendizaje más apropiada.

En segundo lugar, es preciso conocer algunas de las teorías del aprendizaje que más han influido en el campo educativo, por la naturaleza de sus postulados y su incidencia en la vida escolar. No se puede desconocer en éste aspecto, que el conocimiento sobre como

ocurre el aprendizaje es relativamente nuevo, y que hasta hace menos de un siglo, se pensaba que los niños eran “adultos pequeños” y que la instrucción podía ser igual para cualquier edad, aludiendo el aprendizaje a unas condiciones innatas del aprendiz que nada tenían que ver con el tipo de enseñanza, ni con el medio circundante. La incorporación de la psicología a la sociedad y especialmente los postulados sobre el desarrollo, empezaron a diferenciar a los niños de los adultos y dieron pautas para comprender el proceso del aprendizaje.

Como se mencionó antes, son muchas y variadas las teorías y momentos históricos que se ocuparon del aprendizaje, por lo cual solo se referencian en este apartado las que se consideran más relevantes para establecer cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela.

2.3.3.1. Estructuralismo y funcionalismo

El estructuralismo y el funcionalismo, fueron dos corrientes psicológicas que tuvieron gran influencia en el estudio del aprendizaje y el desarrollo humano. (Shunk, 1997). El estructuralismo fue planteado por Edward Titchener a finales del siglo XIX, y dentro de ésta corriente se tenía gran interés por estudiar los procesos mentales, pues se creía que la conciencia humana era un área propicia para la investigación científica, y que “la mente humana está formada por asociaciones de ideas y que para examinar sus complejidades, hay que separarlas en ideas simples”(p. 25).

La introspección se presenta dentro del estructuralismo como una forma eficaz de estudiar el aprendizaje, pues se considera que los procesos consientes pueden ser observados de mejor manera a través de la ésta técnica. La teoría estructuralista decayó debido a la poca

fiabilidad de la introspección como método de estudio, atendiendo a que es muy difícil y poco confiable medirla.

El funcionalismo apareció entonces de la mano de Dewey y Angell (citados por Shunk, 1997). Dentro de ésta corriente, se afirma que los procesos mentales y las conductas tienen relación con el medio en el que se encuentran. Estos dos autores, se apoyaron a su vez, en los postulados de William James, quien sostenía que la experiencia es un aspecto crucial para comprender el pensamiento, y quien a diferencia de los estructuralistas, no creía que la conciencia fuera un conjunto de ideas separadas, sino un sistema complejo y continuo. James pensaba también que el fin de la conciencia es ayudarle a los individuos a adaptarse al medio ambiente. (p. 26).

Otro de los grandes aportes a la psicología del aprendizaje, fue el dado por Thorndike (citado por Shunk, 1997), quien planteó el aprendizaje por ensayo y error, en el que el estímulo y la respuesta aparecen como dos elementos claves para comprender como se llega a dar ese proceso. Este autor afirmaba que "la forma más fundamental del aprendizaje consiste en la formación de asociaciones… entre experiencias sensoriales (la percepción de estímulos o acontecimientos), e impulsos nerviosos (respuestas), que se manifiestan como un comportamiento". (p. 28).

En ésta línea, y según Thorndike, el aprendizaje se produce paulatinamente, y el sujeto desecha las respuestas erróneas para alcanzar la meta, y fortalece las positivas. Este autor fue fundamental para la incorporación del conductismo en la psicología y los planteamientos sobre el aprendizaje por estímulo y respuesta. Además, al ser profesor, Thorndike empezó a

interesarse por el aprendizaje en la educación, frente a lo cual formuló unos principios que fueron claves para la escuela, y que por su extensión, solo se enumeran en éste apartado:

- Principios de enseñanza (formación de hábitos)
- Seriación de programas (cómo y bajo qué parámetros se deben establecer. También se propone acá el aprendizaje integral, sin separación por áreas)
- Transferencia (es el grado en el que se fortalece o debilita una conexión con otra. La aplicación facilita la transferencia)
- Disciplina mental (el éxito del aprendizaje está en directa relación con el tipo de experiencias que se le brindan a los estudiantes y sobre sus intereses sobre las mismas)

2.3.3.2 Conductismo

Como se ha mencionado, en contraposición al estructuralismo y al funcionalismo, y apoyado por la teoría de Thorndike, apareció a principios del siglo XX el conductismo, cuyo principal defensor fue Jhon Watson. (Shunk, 1997). Watson afirmaba que para que la psicología se posicionara como escuela experimental, debía centrar su interés en las conductas observables.

Basado en los estudios que realizó Pavlov con animales, Watson edificó sus planteamientos, al proponer que la psicología debía basarse en fenómenos observables y tangibles, para ser científica, y comprender así el funcionamiento del comportamiento humano.

En esta misma línea, uno de los más influyentes teóricos del conductismo, y que aún sigue vigente en el campo educativo, fue B.F. Skinner, psicólogo estadounidense quien fue notable por sus estudios sobre la conducta y la modificación de la misma. Skinner defendía la idea de que la conducta puede ser observada en los comportamientos y que no debe ser estudiada en partes aisladas sino en su totalidad, pues las condiciones del medio circundante, son importantes para comprender, estimular o inhibir una conducta (Shunk, 1997).

Para Skinner, (citado por Shunk, 1997) el aprendizaje "es la reclasificación de las respuestas en una situación compleja, y el condicionamiento es el fortalecimiento de la conducta a resultas del reforzamiento".(p. 66). Desde esta perspectiva, surge la teoría del condicionamiento operante. Algunos de los principios más importantes de esta teoría, son los siguientes:

-**Refuerzo**: El refuerzo se enfoca en fortalecer las respuestas a los estímulos. Existe también el reforzador, un elemento que sigue a la respuesta, y la fortalece. Se presentan dos clases de refuerzo: el positivo y el negativo. El refuerzo positivo fortalece la conducta, y el negativo la inhibe.

-**Extinción**: La extinción, como su nombre lo indica, termina con algún tipo de conducta, según la cantidad de refuerzo que esa conducta haya tenido. Entre más reforzada esté la conducta, más se demora en extinguirse.

-Reforzadores primarios y secundarios: Los reforzadores primarios son los que se consideran vitales para la supervivencia (alimento, abrigo) (Shunk, 1997). Mientras que los reforzadores secundarios, quedan asociados a los primarios por asociación. (p.69). Los

reforzadores son vitales para comprender la conducta y tienen gran incidencia en el comportamiento social.

-Castigo: El castigo se presenta como una manera de disminuir una respuesta ante la presencia de un estímulo. (p.71). El castigo suprime la respuesta pero no la elimina, y si desaparece el castigo, o la amenaza del mismo, es probable que la conducta se repita. Skinner propuso alternativas diferentes al castigo para eliminar las conductas indeseadas, tal como puede ser una alteración al medio en el que se presenta la conducta, o ignorarla según las circunstancias (Shunk, 1997).

No cabe duda de que los planteamientos de Skinner han sido fundamentales para comprender la conducta humana y han tenido gran importancia en las dinámicas escolares, aunque a la par se han criticado sus planteamientos, especialmente desde el auge de las teorías cognoscitivas.

A la par de estos postulados conductistas, se pensaba que existían otros elementos que interfieren en la conducta y el aprendizaje, especialmente la parte cognoscitiva del sujeto. Una de las primeras teorías que surgieron al respecto, fue la psicología de la Gestalt.

2.3.3.3. Teoría de la Gestalt

De origen alemán, la teoría de la Gestalt postula que existe un factor que los conductistas no están teniendo en cuenta para comprender como funciona el aprendizaje: la percepción del sujeto. (Shunk, 1997). En varios experimentos realizados, los estudiosos de esta teoría, comprobaron que al poner a los sujetos en diversas situaciones, la percepción es un factor importante para aprender, y que aunque en ocasiones se piense que la realidad es

de cierta manera, la percepción puede captarla de modo diferente. Una de las diferencias más significativas con el conductismo, radica en que la teoría de la Gestalt, no ve la conciencia como una unión de piezas, sino como un todo en su significado, es decir, la conciencia no funciona como elementos aislados sino como una unidad, que debe ser comprendida como tal.

La teoría de la Gestalt aportó muchos elementos importantes para comprender el funcionamiento del aprendizaje; uno de ellos fue el referido a la solución de problemas, pues se dio cabida al entendimiento como elemento clave del pensamiento, y a las operaciones que pone en juego el sujeto para solucionar los problemas presentados.

Se llega en este momento histórico a las teorías del aprendizaje cognoscitivo, en las que se alude a que gran parte del comportamiento y del aprendizaje humano, tienen que ver con el medio social, dentro del que se destacan la observación y la imitación como factores importantes para el aprendizaje. (Shunk, 1997). En esta línea de pensamiento, Albert Bandura se constituyó en uno de los pensadores más importantes para hablar de la relación entre el medio social y el aprendizaje. Bandura ha sido un referente primario para abordar el tema del comportamiento humano desde lo social, la moral, la violencia y los valores, especialmente si se tiene en cuenta que muchos de sus postulados fueron presentados en la segunda mitad del siglo XX, una época caracterizada por cambios en las organizaciones familiares, la incorporación de la televisión y la reestructuración en la vida general de las personas.

2.3.3.4. Albert Bandura

Para Bandura, el aprendizaje tiene que ver con una regulación interna del sujeto que está condicionada por el medio social, así como por las motivaciones, metas e interacciones de los individuos. (Shunk, 1997).

En la teoría cognoscitiva social, Bandura (citado por (Shunk, 1997), afirma que

> *El aprendizaje es con mucho una actividad de procesamiento de información en la que los datos acerca de la estructura de la conducta y de los acontecimientos del entorno se transforman en representaciones simbólicas que sirven como lineamientos para la acción.* (p. 109).

De esta manera, el aprendizaje se relaciona con el éxito de las conductas en la vida del sujeto, es decir con las consecuencias positivas o negativas de las acciones realizadas por un individuo. (Shunk, 1997). Esta es una diferencia fundamental con la teoría del condicionamiento operante de Skinner, pues Bandura postula que no solo se necesita del refuerzo de una conducta para lograr el aprendizaje, sino que existen elementos que tienen que ver con la voluntad del sujeto y con sus motivaciones personales, que no pueden ser experimentados en laboratorio ni medidos cuantitativamente.

En esta teoría se habla también del modelamiento de la conducta, que tiene que ver con algunas funciones como: la facilitación de la respuesta, la inhibición y desinhibición y el aprendizaje por observación (p. 111).

2.3.3.5. Jean Piaget

Hacía la segunda mitad del siglo XX, surge la que ha sido quizás la teoría con más auge en la actualidad sobre el aprendizaje: el constructivismo. Esta corriente teórica, tiene

como uno de sus principales representantes a Jean Piaget, quien fue uno de los estudiosos más importantes del desarrollo infantil de los últimos tiempos. Este epistemólogo suizo cambió la perspectiva que se tenía en el siglo XX, sobre el origen y desarrollo de la inteligencia, aludiendo que no solo se necesita de una maduración biológica para realizar ciertas acciones, sino que los estímulos ambientales son fundamentales a la hora de entender cómo funciona el pensamiento y su relación con el lenguaje (Shunk, 1997).

Para el constructivismo, el aprendizaje no es solamente una copia de la realidad, ni una manifestación de las habilidades internas del sujeto, sino que tiene que ver con las disposiciones del medio ambiente y con los conocimientos previos del individuo. Un aporte fundamental de ésta teoría es reconocer que cada sujeto tiene su propio ritmo de aprendizaje y que no es posible establecer un solo método de enseñanza para todos los sujetos. El constructivismo depende entre otros, de dos aspectos fundamentales:

-De la representación que se tiene de la nueva información.

-De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto (Shunk, 1997).

Piaget (1947 citado en Shunk, 1997) plantea que la inteligencia designa el conjunto de operaciones lógicas para las que está designado el ser humano, y que se relacionan especialmente con el medio social y físico. Dentro del proceso de aprendizaje, a juicio de éste autor se tienen en cuenta dos conceptos fundamentales: la asimilación y la acomodación. La asimilación es la incorporación o internalización de un objeto o evento a un comportamiento innato ya preestablecido genéticamente, mientras que la acomodación es la modificación de los esquemas mentales para introducir nuevos objetos, desconocidos para el niño, a la estructura cognitiva. Estas dos capacidades, según Piaget, son innatas al sujeto y se

van presentando en unos momentos muy específicos de la vida, que el teórico denominó "estadios de desarrollo". Estos estadios son secuenciales y se requiere pasar por cada uno para llegar al otro, pues tienen que ver con unas características genéticas del sujeto, y claro está, con el medio ambiente en el que este se encuentra (Shunk, 1997).

-**Estadio sensoriomotríz**: Es la primera etapa de desarrollo y comprende la edad de 0 a 2 años del niño (Shunk, 1997). En éste período el bebé usa sus sentidos para conocer el mundo, y paulatinamente va combinándolos con las habilidades motrices que adquiere. Aparecen las primeras formas de memoria y de pensamiento en éste proceso, para avanzar al siguiente estadio. Se encuentran acá también otras seis subetapas, que por su extensión solo serán mencionadas en éste capítulo: Uso de los reflejos, reacciones circulares primarias, reacciones circulares secundarias, coordinación de esquemas secundarios, reacciones circulares terciarias, aparición incipiente del pensamiento simbólico. Shunk, 1997 (p. 120).

-**Estadio preoperatorio**: Este estadio se presenta aproximadamente entre los dos y siete años de edad. Es una etapa marcada por el egocentrismo, en la que el niño se concibe como centro del mundo. Aparecen los juegos de roles, el juego simbólico y no hay reversibilidad (el niño no sabe que se conservan las propiedades de un objeto, aunque este cambie de forma) (Shunk, 1997).

-**Estadio de las operaciones concretas**: Va aproximadamente de los siete a los doce años, y es el momento en que se desarrollan los procesos lógicos para la resolución de problemas. así como la capacidad de conservación, y es un estadio predominante para el fortalecimiento de los procesos lógico-matemáticos. El niño desarrolla también la noción de reversibilidad (Shunk, 1997).

-Estadio de las operaciones formales: Este estadio es el último del desarrollo y abarca de los doce años en adelante. El individuo que ha llegado a éste nivel de desarrollo, es capaz de pensar abstractamente y es capaz de resolver diversos problemas usando diferentes variables (Shunk, 1997). Es también el momento en que el individuo puede pensar hipotética o deductivamente.

2.3.3.6. Lev Vigotsky

Los anteriores estadios de desarrollo fueron un aporte importantísimo para comprender el desarrollo del pensamiento en el niño. No obstante, se presenta otro autor, que hace parte también del constructivismo y que añade un factor determinante en la comprensión del aprendizaje: el medio social y cultural.

Lev Vigotsky, psicólogo ruso y propulsor también de la teoría cognoscitiva en el niño, plantea que el aprendizaje es ante todo un proceso social y por ende, cooperativo, asumiendo el aprendizaje como un proceso de interacción entre el niño y el medio, lo cual es clave en la diferencia con otras posturas teóricas que se centran en el individualismo del aprendiz (Shunk, 1997).

Uno de los aportes más relevantes de la teoría vigotskyana, radica en el reconocimiento de la interacción social como un pilar clave en el desarrollo del niño. Es decir, no es suficiente con un desarrollo cognoscitivo para comprender cómo se da el aprendizaje, sino que gran parte del desarrollo del individuo, depende del medio social y cultural en que se encuentra.

En ésta perspectiva teórica, se reconoce al niño como un sujeto que aprende y se desarrolla en relación constante con el medio ambiente y que no se puede separar de él; en otras palabras, no se es solo individuo aislado, sino ante todo, un ser social. Lo anterior implica que para lograr dar cuenta del aprendizaje del niño, es imperante conocer y valorar el contexto cultural, social y político en que este se encuentra inmerso.

Así mismo, en la teoría socio-cultural se afirma que el aprendizaje se produce en un medio de interacción constante, lo que favorece que el niño integre su forma de pensar y comportarse socialmente. Teniendo en cuenta esto, para que el niño logre su pleno desarrollo, es necesario que el ambiente en que se encuentra inmerso, sea lo suficientemente enriquecedor y asertivo para que así se fortalezca ese proceso. De lo contrario, el aprendizaje se verá afectado negativamente por las condiciones del entorno.

En éste mismo sentido, el lenguaje se torna en una herramienta esencial para potenciar las facultades cognoscitivas del niño, dado que el lenguaje no solo moviliza el pensamiento, sino que además es el motor que le permite al individuo interactuar con otros y con el medio circundante. Claro está que este lenguaje no es solo verbal; se alimenta también de los símbolos, la escritura, los dibujos (Vigotsky 2008).

En cuanto al aprendizaje, la teoría sociocultural propone el concepto de “zona de andamiaje”, que constituye la distancia entre el nivel de desarrollo real que tiene el sujeto, y el desarrollo potencial al que puede llegar (Vigotsky 1998). Claro está que desde este postulado es imperante el reconocimiento del otro como un sujeto que favorece el aprendizaje, pues no es posible el aprendizaje sin la relación entre pares.

En este proceso, los adultos tienen un papel fundamental como mediadores del conocimiento, pues son estos los que están en capacidad de ayudar al niño a resolver un problema o alcanzar una meta de aprendizaje. Aparece también, y paralelo al término de "zona de desarrollo próximo", el andamiaje, que es un apoyo que ofrece el adulto al niño para que este realice alguna tarea hasta que el niño pueda realizarla por sí mismo (Vigotsky, 2008).

Por otro lado, dentro de las teorías cognoscitivas se establecen unos métodos de desarrollo que buscan garantizar el aprendizaje, los cuales son:

-Método lúdico (forma de participar en la cultura).

-Método individualizado (adapta ideas que considera adecuadas de cada miembro de la sociedad).

-Método tradicional (que el adulto enseñe).

-Método socializador (aprendizaje por influencia del ambiente y el entorno social) (Vigotsky 1998).

Al terminar de hacer éste barrido por las principales teorías del aprendizaje, es importante considerar cuál de ellas es más afín al aprendizaje de la ciudadanía en la escuela, pues a partir de esto es que logra entenderse cómo funciona el ejercicio ciudadano en el contexto escolar. Se considera que por sus aportes, y especialmente por la presencia del factor social y cultural en sus planteamientos, la teoría sociocultural de Vigotsky es la que mejor puede abordar el planteamiento sobre cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, tanto por tener en cuenta el factor social, como por centrarse en el aprendizaje cooperativo.

Según Vigotsky (1998), en la construcción del conocimiento son importantes: la búsqueda, la exploración, la investigación y la solución de problemas compartidos. Lo anterior, teniendo en cuenta que las actividades compartidas ayudan a internalizar la forma de pensar, puesto que la actividad del estudiante primero es interpersonal y luego intrapersonal. Esto presupone que el niño es un ser activo y no un simple receptor de conocimiento.

Es por todo lo expuesto anteriormente que el aprendizaje desde la perspectiva Vigotskyana es adecuado para responder a la pregunta sobre cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, pues este tipo de aprendizaje reconoce la importancia de la interacción social y del medio ambiente para potenciar el desarrollo. Finalmente, teniendo en cuenta que en el aprendizaje cooperativo la experiencia es un pilar importante, es esta la categoría que se presenta seguidamente.

2.3.4 Experiencia

La experiencia, que está en estrecha relación con el concepto de aprendizaje, es retomada para este proyecto desde la concepción de Dewey, para quien el aprendizaje requiere de la experiencia del sujeto aprendiz para que se dé de manera real y significativa.

Desde la perspectiva de Dewey (2010), “No puede haber nada más contrario a la naturaleza que una instrucción basada en cosas sin la intervención del pensamiento, en percepciones sensoriales sin juicios relacionados con ellas” (p. 21). En este sentido, se considera que la experiencia es una categoría importante dentro del proceso de construcción ciudadana, pues más que hablar de valores en clase, se llega a consolidar aquello que está mediado por las vivencias, especialmente en lo referente a los procesos de carácter social.

Para Dewey (citado en Pineda, 2012), nada hay más contrario al concepto de aprendizaje que la experiencia, pues a través de ésta, la humanidad ha consolidado no solo sus tradiciones más arraigadas, sino también el aprendizaje de los oficios y la transmisión de la cultura. (p. 155). Citando un ejemplo, si alguien está interesado en aprender el oficio de la carpintería, es en la experiencia con carpinteros aventajados, donde aprenderá el oficio, no siendo suficiente la instrucción teórica. Dewey destaca en el aprendizaje social, tres principios básicos que lo diferencian con el aprendizaje individual:

-Se aprende a través de la participación en una tarea que tiene un valor intrínseco para quienes la practican.

-Se aprende a través de la interacción con los objetos, que permite la continua percepción que existe entre los medios y las consecuencias.

-Se aprende a través del desarrollo de un interés personal por la habilidad y la técnica, pues es el interés personal, el mejor garante del éxito del aprendizaje (p.155).

La experiencia enriquece el aprendizaje social y se potencia el conocimiento y la aprehensión, pues a través de la experiencia se retroalimentan los conceptos, se aprenden nuevas herramientas y es el grupo social el que legitima el conocimiento construido. Esta categoría es clave para comprender que el aprendizaje ciudadano está marcado radicalmente por las experiencias y aprendizajes sociales que tienen los individuos de una comunidad, y muestra también por qué los conocimientos más arraigados provienen de sectores distintos a la escuela, pero se reproducen en ésta, a través de las prácticas.

2.3.5 Prácticas Ciudadanas

Las prácticas ciudadanas se vinculan principalmente con los espacios en los que generalmente se ejerce la ciudadanía. Es decir, hablar de una práctica ciudadana es referirse a aquellas acciones en las que se evidencia el desenvolvimiento del ciudadano, con actividades que le apunten principalmente a defender, ejercer o promover la ciudadanía. (González 2005).

En éste sentido, es importante para abordar las prácticas ciudadanas, hablar de participación, dado que, aunque se puede ejercer la ciudadanía desde la individualidad, es a través de la colectividad como la ciudadanía cobra fuerza.

El ejercicio ciudadano, como se ha mostrado en los apartados anteriores, es ante todo una experiencia democrática y de carácter social, por lo cual está íntimamente ligado a la existencia de una esfera pública donde los miembros de la sociedad civil pueden convivir como ciudadanos(as), y actuar colectivamente para resolver democráticamente los asuntos relativos a su vida en comunidad González (2005).

Así mismo, la política es el espacio de aparición de la libertad como contingencia, el ámbito decisivo y privilegiado que determina la existencia comunitaria y personal. Algunas preguntas que es preciso hacerse para comprender el concepto de práctica ciudadana son: ¿Qué concepto de ciudadano(a) se configura en la sociedad?, ¿Qué tipo de ciudadano(a) existe actualmente?, ¿Hacía qué ciudadanía se desea aspirar en las jóvenes democracias constitucionales?, ¿Qué ciudadanía se precisa para desarrollar una democracia más participativa y plural? (González 2005). El sentido y el alcance de la problemática que se

desea abordar remite a una entrelazada, plural y compleja identidad política, jurídica y social que engloba y configura el concepto de “ciudadanía”.

La historia de la ciudadanía muestra que para que esta no sea excluyente y reducida, los sujetos deben ser capaces de abrirse a los otros, ampliar y ensanchar el horizonte de su perspectiva, y así generar una nueva ciudadanía ética y coherente con sus propios presupuestos normativos (González 2005).

Para este autor, es preciso reactivar el concepto de “ciudadanía” claramente conectado e imbricado al proceso de educación cívico-política, si se pretende edificar, renovar, y fortalecer un auténtico modelo de democracia constitucional y deliberativa. Una educación para la ciudadanía debe desarrollar la capacidad de autogobierno, auto-legislación, autocontrol de las vidas personales de los ciudadanos. En definitiva, y según el autor, se trata de continuar y desarrollar el programa ilustrado moderno, corrigiendo todos sus posibles errores y potenciando sus virtualidades para ver una nueva ciudadanía como una realidad fáctica y tangible. Sin embargo, habría que reconsiderarse lo que se entiende por una ciudadanía posmoderna, dado que la posmodernidad no corresponde a una etapa histórica posterior a la modernidad, sino a una condición humana especifica. Es así como, y según (Vásquez 2011), la posmodernidad es una emancipación de la razón totalitaria, en la que el individualismo se asume como una condición necesaria en el ser, y cualquier tipo de totalitarismo a nivel de dogmas, creencias y estilos de vida, se considera nocivo para el desarrollo.

De igual manera, en la posmodernidad se validan los hechos a través de la interpretación, que no es única ni universal. Es decir, se asume que la realidad no es una

sola unidad y que depende en gran parte de la interpretación que se haga de los hechos. Existe una suerte de fragmentación del individuo, en relación con sus conocimientos y creencias, y se busca en la colectividad el respeto por la diferencia y el entendimiento sobre lo subjetivo que es el conocimiento. (Vásquez 2011).

No obstante, la ciudadanía entendida desde la posmodernidad, tendría que ser una ciudadanía ya no centrada en el reconocimiento de la colectividad sino del individuo y su propia realidad, pues no podría asumirse una verdad totalizante, sino una diversidad en varios campos del saber. De igual manera, hablar de una ciudadanía posmoderna es complejo en la medida en que se entiende que la posmodernidad es un concepto que se está viviendo actualmente, por lo que serán las generaciones futuras las que caractericen y analicen desde la historia, las características propias de la posmodernidad.

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso reconocer que la ciudadanía debe enmarcarse en un modelo más amplio, dinámico y profundo de los problemas cruciales por los que atraviesa el país que está en un proceso continuo de crecimiento y desarrollo: el problema de las desigualdades socio-económicas, la profundización de los derechos fundamentales no sólo en el sentido individual, sino también grupal y colectivos (étnico, nacional, religioso, de género,...). Sólo desde este modelo de ciudadanía compleja y diferencial se puede hacer frente y resolver los enormes problemas de equidad, justicia y seguridad pública planteados en la actualidad desde términos y criterios más distributivos. Algunos de los ejemplos de la participación ciudadana en la escuela se pueden diferenciar en tres campos de acción González (2005):

La Participación Privada: Es la que se plasma a nivel personal, en cuanto a cumplir algunos deberes y responsabilidades, tales como el pago de impuestos, el respeto de las leyes, el contar con un empleo para participar de la vida económica, tener acceso a la educación.

Participación Social: Es la que se realiza en el ámbito geográfico o funcional inmediato, en procura de mejorar condiciones de vida para una determinada colectividad. Ejemplo: la participación en Juntas de Vecinos, Sindicatos, Grupos Ecológicos, Sociedad de Padres de Familia, instituciones educativas profesionales, Gobierno Escolar (Personero(a), Contralor (ara), Gobierno Estudiantil.

Participación Política: Es la que se presenta cuando directamente o a través de los representantes, se buscan los canales institucionales del Estado para lograr decisiones gubernamentales (González 2005).

Es así como desde estos campos de acción, la participación debe verse en su triple connotación jurídica:

-**Como derecho**. Como la facultad de involucrarse en el quehacer social para influir en el devenir.

-**Como deber**. Como la responsabilidad de participar en los asuntos públicos.

-**Como mecanismo**. Como el instrumento mediante el cual se ejercen los derechos y deberes.

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, puede aducirse entonces que las prácticas ciudadanas se legitiman según el espacio en el que se presenten y el tipo de

participación que tengan, pues no es lo mismo participar en la elección de un representante, que en una organización sindical o comunitaria, pues mientras la elección requiere del derecho al voto, estar en una organización demanda contar con ciertas aptitudes y metas definidas.

Finalizando ya con la exposición de las categorías presentes dentro del proyecto, se pasará a continuación a conocer el diseño metodológico con el que se llevó a cabo la investigación.

Capítulo 3

Diseño Metodológico

3.1 Paradigma de investigación

Para este proyecto, la investigación cualitativa se tornó en la manera más efectiva de abordar los conceptos de ciudadano(a) y ciudadanía en el ámbito escolar, dado que se habla de un proceso social que no pretende hacer demostraciones científicas, ni medir resultados de un estudio. Así mismo, el método hermenéutico fue el instrumento seleccionado para abordar la investigación, puesto que dentro de los objetivos del proyecto, se pretendía analizar el aprendizaje de los conceptos de ciudadano(a) que subyacen en los integrantes del Consejo Estudiantil y el impacto de sus prácticas en la escuela. Se pretendía indagar entre los estudiantes que conforman el Consejo Estudiantil, como había sido su proceso de aprendizaje frente al ejercicio de ciudadanía y qué claridad tenían frente a esos conceptos. Se inició allí un trabajo de caracterización, no solo a partir de sus relatos detallados, sino también, y sobre todo, desde la clarificación de los propias preconceptos, prejuicios y experiencias en el contexto escolar.

La investigación cualitativa es un paradigma investigativo interdisciplinar que se desarrolla con aportes desde las Ciencias Sociales, Humanas y Naturales, buscando dar respuesta a los diversos modos de comprender, concebir y mirar las distintas realidades que componen el orden de lo social y humano, utilizando diferentes mecanismos para la recolección de datos que den respuesta al conocimiento de una problemática, proporcionando una información detallada acerca de elementos conceptuales y

metodológicos, logrando de esta manera una comprensión nueva e interesante de una situación (Sampieri 2010).

Se eligió la investigación cualitativa para desarrollar el proyecto investigativo ya que ésta ofrece al investigador métodos y herramientas viables y confiables, permitiendo la recolección de información importante frente a los sujetos de estudio. Además, también permite descubrir cuáles sentimientos y emociones son más relevantes para estos mismos. El uso de este tipo de investigación se hace, ya que permite realizar un mejor análisis y obtener un resultado más concreto a la problemática planteada, teniendo en cuenta los recursos y lo deseado por el grupo investigador, como lo expone Sampieri (2010):

> El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad (p.364).

Es importante resaltar que la cantidad de estudios de orden cuantitativo sobre la ciudadanía dan cuenta de ciertos elementos que vale la pena referenciar en este apartado: Si bien algunos de ellos se han utilizado como línea base para investigaciones más extensas y profundas analíticamente y han servido como propuestas de intervención social, otros se quedan en el análisis estadístico de las características poblacionales sobre alguna problemática general en torno a la ciudadanía.

Por ello, el hecho de trabajar con los miembros que conforman el Consejo Estudiantil, donde cada sujeto tiene un concepto de ciudadano(a) singular, único y complejo, y el hecho de analizar las conceptos sobre ciudadano(a) y ciudadanía en un espacio de participación democrática representativa, conlleva a reconocer unos aprendizajes históricamente construidos, elaborados e intervenidos desde una perspectiva cultural con controles y límites definidos. Lo anterior, implica evidenciar que la investigación cualitativa es la más adecuada para abordar la pregunta del proyecto de investigación, dado que se busca comprender de qué manera han aprendido los estudiantes del Consejo Estudiantil a ser ciudadanos en la escuela, y al tener la investigación cualitativa un énfasis sobre la comprensión de lo social, se constituye en el paradigma más adecuado para sustentar la presente investigación.

3.2 Enfoque histórico hermenéutico

El presente trabajo de investigación se articuló desde el enfoque hermenéutico, dado que dentro de los objetivos del proyecto, se buscaba comprender cómo se construye la ciudadanía en la escuela, y ya que el mencionado enfoque tiene como eje la comprensión de la realidad, es el más adecuado para dar cumplimiento a la pregunta de investigación y a los objetivos del proyecto. Lo anterior, teniendo en cuenta también que el enfoque histórico hermenéutico tiene presente las dimensiones histórica, cultural, socio-política, y contextual de la realidad.

Este enfoque permitió interpretar y comprender con sentido crítico y objetivo cada información recolectada y analizada tomando una postura con respecto a la realidad y su propia naturaleza, encontrando así una clarificación de las propias interpretaciones acerca de la descripción de la experiencia de cada uno de los estudiantes del Consejo Estudiantil.

Lo anterior, haciendo uso del lenguaje, en este caso a través del proceso de diálogo, por lo cual se retomaron los planteamientos de Gadamer (1993), el cual es uno de los creadores del enfoque hermenéutico. Los postulados de este enfoque señalan que el ponerse de acuerdo con el otro es lo más importante y dicho acuerdo se logra mediante el lenguaje. El contexto lingüístico y su medio de operación: la acción comunicativa a través del habla, constituyen hoy en día el enfoque más importante de la hermenéutica.

Al respecto, Gadamer (1993) afirma:

> Ya en el análisis de la hermenéutica romántica hemos podido ver que la comprensión no se basa en un desplazarse al interior del otro, a una participación inmediata de él. Comprender lo que alguien dice es, como ya hemos visto, ponerse de acuerdo en la cosa, no ponerse en el lugar del otro y reproducir sus vivencias. Ya hemos destacado también cómo la experiencia de sentido que tiene lugar en la comprensión encierra siempre un momento de aplicación. Ahora consideraremos que todo este proceso es lingüístico. No en vano la verdadera problemática de la comprensión y el intento de dominarla, por arte el tema de la hermenéutica, pertenece tradicionalmente al ámbito de la gramática y de la retórica. El lenguaje es el medio en el que se realiza el acuerdo de los interlocutores y el consenso sobre la cosa (pp. 461-462).

Desde esta perspectiva la comprensión hermenéutica se concibe y se da a través del lenguaje. Este hecho debería hacer pensar a los educadores que la escuela es un espacio privilegiado de acción comunicativa centrada en el lenguaje, y no una institución dedicada a la promulgación catedrática de saber.

Teniendo en cuenta lo anterior, éste trabajo de investigación buscó analizar el aprendizaje de los conceptos e identificar con claridad su relación con el ejercicio del ciudadano(a) desde el significado de la experiencia de los estudiantes que componen el Consejo Estudiantil. Teniendo en cuenta también que la hermenéutica analiza la información no evidente en los textos y que como ya se ha mencionado anteriormente, el aprendizaje de la ciudadanía tiene un componente subjetivo, por lo cual se requiere observar lo no evidente en la información verbal que dan los estudiantes. De igual manera, el aprendizaje de la ciudadanía atendiendo al enfoque hermenéutico, debe analizarse en su contexto social e histórico, por lo cual se tiene presente siempre la realidad cercana de los estudiantes y la configuración social de la comunidad.

3.3 Método Descriptivo

Este método permitió reconocer y analizar los conceptos de ciudadano (a) que construyeron los integrantes del Consejo Estudiantil, ya que a través de éste se analizó la información recolectada y se describieron de manera cualitativa los hallazgos y categorías emergentes.

El método descriptivo se estableció como carta de navegación para el proyecto. Esto teniendo como referente los planteamientos de Cerda (2000): “toda investigación tiene un componente descriptivo que está mediado por el lenguaje, pues solo al describir se logran evocar las cosas y los acontecimientos” (p. 46). En esta medida, mediante la descripción, la explicación cobra fuerza para ser analizada en la investigación. Es decir, sin describir los hechos, no es posible explicarlos.

En cuanto a los pasos de éste método, Cerda (2000), propone los siguientes:

-Caracterizar globalmente el objeto de estudio.

-Determinar el o los objetos sociales que tienen ciertas características.

-Describir el contexto en el cual se presenta cierto fenómeno.

-Describir las diferencias que existen (o se dan) entre dos o más subgrupos de una población objeto de estudio.

-Describir el desarrollo o evolución del objeto de estudio.

-Describir las relaciones del objeto de estudio con otros objetos.

Es así como el método descriptivo se constituyó en el más acertado para el presente trabajo, dado que permitió establecer la manera en que se construye el aprendizaje del concepto de “ciudadano”(a) en la escuela, a través de la explicación de los fenómenos encontrados.

El método de investigación descriptiva es un procedimiento científico que implica observar y describir el comportamiento, en este caso de un grupo de estudiantes, o de un sujeto procurando limitar en lo posible la influencia del investigador. Este método

comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento. Al respecto, Best (1983) afirma que:

Es necesario dar un sentido a cada una de estas acciones; para ello nos servimos de las construcciones epistemológicas de Weber. M. (2002) que aplican a una metodología interpretativa como forma de ver, en nuestro caso, las valoraciones que desde el lenguaje, y por tanto desde la interacción humana, se atribuyen a la formación ciudadana con una clara carga cultural, así como las formas en que se conciben y se construyen dichas atribuciones. (p.75)

El trabajo de Gadamer (1993) basado también en Weber. M. (2002), aportó al presente trabajo un esfuerzo al implicar que la comprensión de la subjetividad también se puede considerar a partir de un texto (es decir, de la recuperación histórica y hermenéutica de las experiencias vitales), tarea facilitada por el contexto de los estudiantes del Consejo Estudiantil de la institución educativa seleccionada, pues sus posiciones pueden ser registradas ya sea para espacios de reflexión, o para encuentros con otros puntos de vista sobre la construcción de los conceptos sobre el ser ciudadano(a).

Otro autor en el que se apoyó ésta investigación, a partir del análisis y la comparación de experiencias subjetivas y posiciones institucionales históricas es Schütz, 1932 (citado en Briones, 2002), quien resalta la importancia de enmarcar las investigaciones sociales en torno al sentido de las construcciones sociales y cotidianas, pues esta categoría de análisis da cuenta de la relación entre el mundo cultural y global, es decir, desde los conceptos de “ciudadanía” y las interpretaciones y acciones mediadas por la experiencia personal en interacción con otras personas. (p.55).

3.4 Técnicas e Instrumentos

Dentro de las técnicas de investigación, la observación, y la entrevista semiestructurada fueron las estrategias investigativas seleccionadas para realizar la intervención en el aula. Dentro de las mismas, el guion de entrevista y la rejilla de observación fueron los instrumentos usados para la recolección de la información (Ver anexo 2 y 3).

De igual manera, se aplicó un cuestionario a los docentes para comparar los conceptos sobre ser ciudadano, con los identificados con los estudiantes (Ver anexo 4). En la tabla 3.1 se muestran las sesiones realizadas con los estudiantes, con los objetivos propuestos para cada una y las técnicas usadas.

Tabla 3.1

Programación de sesiones

Sesiones de intervención	Tiempo	Objetivo Específico a trabajar	Técnica usada
1ª.Sesión	1. Hora	¿Cuáles son los conceptos sobre ser ciudadano (a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil. ¿Qué es ser ciudadano?	Observación Entrevista semiestructurada
2ª. Sesión	2. Hora	Exploración de conceptos previos de ciudadano (a) que subyacen en los integrantes del Consejo Estudiantil de la IED. ¿Conceptos de ciudadanía?	Entrevista semiestructurada
3ª.Sesión	1.Hora	Establecer de qué manera han aprendido a ser ciudadanos(as) en la escuela los integrantes del Consejo Estudiantil.	Observación
4ª. Sesión	1.Hora	Juego: Constitución de intersubjetividad y ciudadanía	Observación

Teniendo en cuenta las sesiones realizadas, a continuación se detallan las técnicas implementadas en el desarrollo del proyecto.

3.4.1 Observación

Desde los planteamientos de Cerda H. (2000), observar es uno de los principales vehículos de conocimiento del ser humano, ya que es la forma más directa e inmediata de comprender los fenómenos.

Así mismo, la observación exige del observador una actitud, una postura y un fin determinado en relación con el objeto observado, lo cual conlleva a que siempre exista una influencia del investigador en el objeto observado, y que la "objetividad" de la investigación, no aísla al investigador de lo investigado. Es así como la observación tiene un carácter selectivo y demanda la atención de quien observa en determinados centros de interés, según sea el propósito.

3.4.2 Entrevista semiestructurada

Según Sampieri, (2010), la entrevista semiestructurada se basa en una serie de preguntas o asuntos y el entrevistador tiene la potestad de reformular las preguntas o incluir unas nuevas, según el ritmo de la propia entrevista. Quiere decir esto que no todas las preguntas están planteadas de antemano.

3.5 Tipo de investigación

El presente proyecto de investigación estuvo enmarcado en el enfoque histórico – hermenéutico, el cual es una de las más destacadas opciones que para la investigación cualitativa existen en la actualidad, puesto que posibilita, gracias a su marcado carácter comprensivo e interpretativo, el avance del conocimiento humano, no solo de los textos

escritos, sino, del mundo simbólico y cultural, así como de las conceptos que el hombre plasma en sus acciones. Es así como un método que en principio fue posesión de la teología y luego de la filosofía, y que por ello haría recaer su interés en los textos sagrados y en asuntos puramente abstractos y epistemológicamente formales, ha logrado repercutir como perspectiva para la investigación en diversas ciencias sociales.

A diferencia de las ciencias que se respaldan en el método cuantitativo, en lo que a investigación se refiere, hace referencia a una cuantía, una magnitud, una porción o un número de cosas, las ciencias que asumen el método histórico hermenéutico buscan ante todo la comprensión del sentido, orientaciones y fines de la acción humana desde sus conceptos, creencias e imaginarios, más que la sola medición o presentación en términos positivos. Las acciones humanas, que subyacen como objeto de estudio, en primera o última instancia, dependiendo de la perspectiva que asuma el investigador social, podrán ser indagadas con el método histórico-hermenéutico, a partir del mundo subjetivo de los autores de dichas acciones, logrando avanzar la comprensión más allá de los hechos objetivos y contextuales de aparición de dichas acciones.

3.6. Fases del Proyecto

A continuación, en la tabla 3.2, se presentan las fases que se han pensado para la ejecución del proyecto de investigación, teniendo en cuenta la guía de la presentación del macro proyecto, los objetivos de la investigación y el análisis de resultados.

Tabla 3.2

Fases del proyecto

Fase	Acciones
Búsqueda y definición de la problemática.	Exploración del contexto de la Institución Educativa y de los estudiantes participantes. Revisión de los textos institucionales del plantel relacionados con Formación Ciudadana y Competencias Ciudadanas. Identificación, selección y definición de la problemática y las preguntas orientadoras.
Búsqueda de referenciasteóricas	Los referentes teóricos se han dividido de tres para facilitar su búsqueda y selección: a) Conceptos evolutivos e históricos del concepto de ciudadano(a) b) Los espacios de participación Democrática en la Institución. c) Legislación Nacional y Distrital sobre formación ciudadana.
Diseño del instrumento	Para diseñar los instrumentos se tendrá en cuenta el proceso de acercamiento inicial con estudiantes de características similares a los del Consejo Estudiantil
Sistematización de resultados	Realizar el análisis cualitativo de las respuestas de la encuesta, la rejilla de diario de campo, videos y fotografías (que se sacaron a los posters) en los talleres, cine foro y juegos.
Elaboración del análisis interpretativo y recomendaciones	A partir de la tabulación, los marcos referenciales y las categorías de análisis, realizar el correspondiente análisis, formulando las correspondientes recomendaciones para el planteamiento de un Programa de Democracia en la Institución Educativa.
Presentación de resultados a la comunidad educativa	Se propone generar un espacio en la Institución Educativa, afín de socializar los resultados de este trabajo de investigación con directivos y docentes de la Institución Educativa a donde pertenecen los estudiantes del Consejo Estudiantil con quienes se realizó la investigación

3.7 Instrumentos de Recolección de Información

Según las técnicas seleccionadas, los siguientes fueron los instrumentos de recolección de información

Entrevista semiestructurada- Guion de entrevista

Observación- Rejilla de observación

Cuestionario de docentes-guion de cuestionario

En la tabla 3.3, se muestra la descripción de los instrumentos utilizados para recolectar la información.

Tabla 3.3

Instrumentos de recolección

Técnica	**Descripción**	**Uso**
La entrevista	La entrevista se presenta como un instrumento de recolección de información apropiado, dado que ha permitido conocer en detalle los conceptos de los estudiantes sobre la ciudadanía. Se pudo realizar desde este enfoque con preguntas de respuesta abierta hechas a los participantes del Consejo Estudiantil y la anotación por parte del investigador de las repuestas obtenidas. .	Tipo de entrevista ✓ Cara a cara. ✓ Entrevistas grupales. ✓ Entrevistas electrónicas (opcional)
Observación	En este proceso sistemático se recogió información relacionada con ciertos aspectos de ciudadanía. Desde esta observación se genera un producto de la percepción del que observa donde se incluyen los conceptos, los prejuicios, el marco de referencia, las aptitudes, además de un instrumento para realizar y registrar la observación. Junto a este proceso está la interpretación que debe hacerse de lo observado.	-Introduce con exactitud a situaciones sociales -Exploración de ambientes educativos que ayudarán a identificar conceptos de “ciudadano”(a) y “ciudadanía” que generan presunciones de la investigación. -Permite obtener información sobre los fenómenos o acontecimientos tal y como se producen.

3.8 Método de análisis de la información

El presente proyecto tiene como propósito conocer de qué manera se aprende a ser ciudadano (a) en la Escuela, y dado que se parte del supuesto de que éste aprendizaje tiene un carácter principalmente social, el análisis de contenido se presenta como el método más apropiado para analizar la información que se recolectó en una fase anterior del proyecto. Lo anterior, debido a que éste tipo de análisis permite conocer la naturaleza del discurso Porta (2003). Es decir, conocer los aspectos de la comunicación humana que no están tal vez develados de manera explícita. Así mismo, este método nos permite alcanzar los objetivos propuestos, y una aplicación correcta en la metodología adecuada al tipo de investigación.

Lo anterior teniendo en cuenta que el proyecto de investigación está enmarcado en el paradigma cualitativo, y que por eso el método de análisis de contenido (método para estudiar y analizar las comunicaciones de una forma sistemática, objetiva y cuantitativa), permite organizar y analizar la información relativa al aprendizaje de los conceptos de "ciudadano" en los estudiantes del Consejo Estudiantil.

Esto se complementa, al tener en cuenta que el aprendizaje de la ciudadanía, tal como lo afirma Dewey (1994), es de carácter subjetivo y que para ello el presente proyecto se enmarca dentro de la investigación cualitativa y que las técnicas y los instrumentos escogidos para recolectar la información son igualmente acordes al paradigma investigativo y responden a reconocer que muchos de los aprendizajes producidos en la Escuela se evidencian más en las prácticas que en lo expresado por los estudiantes.

En esta medida, el análisis de contenido da cuenta de aquellos elementos que aparentemente pasan desapercibidos en la Escuela, pero que son determinantes al momento

de reconocer cómo se ha dado el aprendizaje de la ciudadanía. Es así como, la entrevista y la observación (técnicas usadas en el proyecto), cobran sentido en el análisis de contenido, ya que evidencian los conceptos de aprendizaje referidos a como se aprende a ser ciudadano (a) en la Escuela.

Dentro de las características del método de Análisis de contenido que plantea Porta (2003), se destacan las siguientes:

- Objetiva: Los procedimientos de análisis pueden ser usados por otras investigaciones y los resultados, comparados o refutados.
- Sistemática: El análisis debe seguir unas pautas determinadas.
- Cuantitativa: Se obtienen datos descriptivos que pueden ser medibles a través de la frecuencia.
- Cualitativa: Tiene en cuenta los datos secundarios y los fenómenos que aparecen o no en la información.
- Representativa: Introduce categorías de análisis.
- Exhaustiva: No prescinde de la información.
- Generalización: Se construyen unas hipótesis que deben ser probadas en la investigación.

Siguiendo nuevamente a Porta (2003), el método de análisis de contenido para el presente proyecto presenta las siguientes fases a seguir:

1º. Fase: Objetivos que se pretenden alcanzar

Desde el planteamiento del problema, el grupo de investigación se formuló las siguientes preguntas: ¿Cómo se aprende a ser ciudadano(a) en la escuela? ¿Cuáles son los conceptos sobre ser ciudadano(a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá? Para dar respuesta a estas preguntas, se plantearon los siguientes objetivos:

Objetivo general

- ✓ Analizar de qué manera han aprendido los conceptos de ciudadano (a) los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá

Objetivos específicos

- ✓ Identificar los conceptos de ciudadano(a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil de un colegio público de Bogotá
- ✓ Establecer algunas prácticas ciudadanas que se construyen al interior de la escuela

2º. Fase: El universo que se pretende estudiar

Frente al interés creciente por la formación de la ciudadanía en los últimos años, desde las políticas públicas, que inciden tanto en el sector oficial como en el privado, la escuela ha tenido la necesidad de replantearse las estrategias y objetivos frente a temas como la convivencia escolar, el compromiso social de la población y la construcción de sujeto.

Para el presente proyecto, se escogió a los integrantes del Consejo Estudiantil, ya que como se mencionó anteriormente, ellos son parte del proceso democrático representativo en la Institución Educativa, al ser la voz y el voto de los estudiantes. El Consejo Estudiantil se presentó como el órgano institucional capaz de evidenciar el ejercicio de las prácticas ciudadanas en el colegio en el que se realizaron las sesiones del proyecto. Lo anterior, reforzado en el planteamiento de que los consejos estudiantiles están conformados por estudiantes para el beneficio de ellos mismos.

Se busca entonces tener una percepción más amplia acerca del conjunto de creencias y actitudes persistentes en el grupo de estudiantes que conforman el Consejo Estudiantil referentes al aprendizaje de la ciudadanía.

3º. Fase: Elección de documentos

Las técnicas de recolección de información empleadas para el proyecto de investigación fueron la entrevista semiestructurada, con el grupo focal del Consejo Estudiantil, conformado por 12 estudiantes, un cuestionario aplicado a 10 docentes, y la observación, empleando los siguientes instrumentos: guion de entrevista, la Rejilla de observación y talleres.

4º. Fase: finalidades de la investigación

Cómo se ha mencionado anteriormente, la presente investigación tiene como propósito analizar cómo se han aprendido los conceptos de ciudadano (a) en la escuela, así como identificar algunas prácticas sociales en las que se aprende la ciudadanía. Se busca enriquecer así, el campo de práctica de los investigadores y de la comunidad en general, sobre

la manera en que se aprende a ser ciudadano(a) y la relación que tiene este aprendizaje con la vida cotidiana de la escuela. De igual manera, la investigación pretende servir de base a futuras investigaciones que amplíen y enriquezcan lo abordado en éste proyecto.

5° Fase: Definición de unidades de análisis

Desde Porta (2003), en ésta fase se establecen los núcleos que serán objeto de estudio para la clasificación y el recuento. Dentro de ésta fase se encuentran las siguientes unidades de análisis:

-Unidades genéricas: El material debe ser estudiado en una unidad genérica para establecer la frecuencia de los conceptos establecidos.

-Unidades de contexto: Es el mayor cuerpo de contenido y sirve para captar el significado de la unidad de registro.

-Unidades de registro: Es la parte más pequeña del texto que se refiere a una categoría. Son unidades base con vista a la codificación y a la frecuencia.

6° Fase: reglas de numeración o recuento

Se usan para establecer la manera de contar las unidades de registro. Pueden ser las siguientes:

-Presencia o ausencia de un código.

-Frecuencia: Número de veces que aparece una unidad de registro.

-Frecuencia ponderada: La presencia de un código es más importante que otro, y se establece la prioridad.

-Intensidad: Grados de aparición de un código y afectación de una nota.

-El orden de aparición de los códigos.

7° Fase: categorización

En ésta fase se clasifican los elementos de un conjunto atendiendo a unos criterios establecidos.

La categorización tiene en cuenta tres operaciones:

-Clasificación de las unidades de significado en cada unidad de registro para organizar los mensajes. De esto surge la elaboración de un sistema de categorías.

-Codificación, asignando códigos a cada categoría de la parte anterior y clasificando las unidades de registro de los documentos.

-Inventario en el que se aíslan las unidades de significado, dando contenido a las categorías del sistema.

Desde la propuesta de Porta (2003), se realizó el análisis de la información que se verá en el próximo capítulo.

3.9. Implicaciones Éticas

El presente trabajo de investigación fue una iniciativa de los investigadores aspirantes al título de Magísteres en Docencia: Adriana García Valencia, José Peña Moreno

y Luis Fernando Pérez Aguirre, propuesta como base y complemento para la planeación y realización del proyecto de democracia en la Institución Educativa, ubicada en la localidad 5ª de Usme. Con la finalidad de mantener la confiabilidad de las diversas expresiones y garantizar el derecho a la intimidad y anonimato de los estudiantes del Consejo Estudiantil, participantes en la investigación, se suprimieron los nombres propios así como los datos personales que comprometan la identificación de la identidad individual. Los investigadores arriba mencionados se comprometen éticamente a hacer uso adecuado de los comentarios personales de los estudiantes y a mantener un diálogo constante con la institución educativa con el objetivo de apoyar a los docentes del proyecto de "Democracia, Derechos Humanos y Cátedra por la Paz" (Ver Anexo 1).

Capítulo 4

Análisis de Datos y Hallazgos

Tras recolectar la información y realizar la respectiva transcripción y codificación de la misma, se ubicaron los hallazgos en tres categorías principales: conceptos de "ciudadano", cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, y prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía. Para la primera categoría, se retomaron las recomendaciones de Cassany, (2007) sobre la manera de enunciar el género, ya que desde la práctica cultural se enuncia "ciudadano", pero generalmente no se acude a la "ciudadana", lo cual remite al término "Ciudadanía" en términos generales. En la segunda categoría de análisis, *Cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela,* se tuvieron en cuenta los espacios que brinda la escuela y los referentes curriculares para el desarrollo de la democracia que aportan a la formación del ciudadano(a). Y en la tercera categoría de análisis, "Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía", al igual que como otros conceptos y prácticas sociales en las Ciencias Sociales, el de "ciudadanía" tiene una dimensión descriptiva, progresiva y política. Descriptiva, Marshall (2007) porque plantea un conjunto de ideas sobre lo que es ciudadanía: progresiva, porque reconoce que no es un término estático, sino que se presta a modificaciones, ampliaciones y retrocesos con el pasar del tiempo. De igual manera se plantea que es político el concepto, porque su potencialidad implícita se pone en función de intereses hegemónicos o populares para construir proyectos de sociedad que apunten a un desarrollo de los ciudadanos(as), lo que en el currículo se ha venido a denominar desde la asignatura de educación ética y en valores humanos, al igual que en

marco de la Ley 115 de Educación, que a letra reza: a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política; 4 ª. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, (Ley General de Educación 115 de 1994). Una vez desarrolladas las sesiones con los estudiantes del Consejo Estudiantil, se tuvo como referente para el análisis de contenido a Porta (1999).

Posteriormente, se procedió a seleccionar el corpus de las sesiones de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación y la pregunta establecida. Una vez organizada la información, se transcribieron las transcripciones de cada una de las sesiones. Para esto, el paso a seguir fue transcribir los afiches y las grabaciones producto de las socializaciones (audio-visual), entrevista semiestructurada y observación. Así mismo, se codificó la información de la primera sesión de siguiente forma:

S= Sesión, **R**= Respuesta, **A**= Afiche.

la segunda parte de la sesión se codificó así:

S= Sesión, **P**= Pregunta, **N**=Niño (a)

Para la tercera sesión con estudiantes, la codificación fue la siguiente: **S**esión=S, **P**agina=P, **N**iño(a)= N, **I**nvestigador=I, **G**rupo= G

Y la última sesión se codificó así: Sesión 4ª. S=sesión, P= Pregunta.

De igual manera se categorizó con color de la siguiente forma, con el fin de diferenciar los conceptos: ciudadano(a) color Azul, aprendizaje color Verde y las Prácticas Sociales de color Naranja.

El paso a continuación fue construir una malla categorial, donde se organizaron los resultados arrojados en las sesiones, de acuerdo a las categorías de análisis establecidas en el proyecto de investigación: Conceptos de "Ciudadano"(a), Cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, y Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía. Esto para las cuatro (4) sesiones. Paso seguido, se construyó una Matriz de Análisis de Contenido para las sesiones 1, 2, 3 y 4 en la que convergen las categorías de análisis, las unidades de análisis y las subcategorías que surgieron en el momento de analizar la información. Estas son:

1. En relación con las personas.

2. En relación con los comportamientos.

3. En relación con el ser.

4. En relación con las personas y espacios que enseñan.

5. En relación con los lugares.

Es de aclarar que las categorías emergentes no fueron las mismas para todas las categorías, y que dependieron de la información arrojada. (Ver anexo digital 11). Por otro lado, y con el propósito de comparar la información obtenida con los estudiantes con los docentes, se aplicó un cuestionario a los docentes (Ver anexo 4), ya que para la investigación era importante tener en cuenta otras voces desde la escuela. Es así como se

aplicó a un grupo de diez (10) profesores de la misma institución educativa a la que pertenecen los estudiantes de Consejo Estudiantil, un cuestionario de 10 preguntas que se enfocaron en conocer los diferentes conceptos que ellos tenían, a partir de las categorías de análisis seleccionadas por el grupo de investigación:

1ª. Conceptos de "ciudadano" (a).

2ª.Cómo se aprende hacer ciudadano en la escuela.

3ª.Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía.

Al obtener las respuestas de los profesores se procedió a realizar la transcripción del cuestionario, luego se categorizó la información:

Color Azul: Los conceptos de ciudadano.

Color Verde: Los conceptos de cómo se aprende a ser ciudadano(a)

Color Naranja: Las prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía.

Posteriormente se elaboró la matriz de categorización, registrando en ésta las respuestas que más se acercaron a cada uno de las categorías de análisis. Así mismo, se procedió a la codificación de las preguntas, lo que se elaboró como se muestra a continuación:

C= Cuestionario - **P**= Pregunta - **D**= Docente.

En una segunda malla, se establecieron las categorías y subcategorías, así como la recurrencia por cada categoría de análisis, de aquellas palabras que eran más recurrentes en cada concepto y que facilitaban el análisis de la información (Ver anexo 10 digital).

Posterior a esto se elaboró la matriz de "contenido deanálisis", estableciendo así las categorías, las unidades de análisis y las subcategorías que surgieron como resultado del cuestionario aplicado a los maestros. Las cuales son:

-**Conceptos de ciudadano:** 1. Sociedad. 2. Deberes – Derechos. 3. Persona. 4. Convivencia.

-**Cómo se aprende hacer ciudadano en la escuela:** 1. Norma. 2. Currículo.

-**Cuáles son las prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía**: 1. Organización en la escuela. 2. Sociedad. 3. Participación en organizaciones.

Teniendo en cuenta lo planteado en éste capítulo, a continuación se presenta la información obtenida de los estudiantes, según las categorías de análisis generadas a partir de la codificación de la información.

4.1 Conceptos de "ciudadano"(a). Estudiantes

Como resultado de las categorías de análisis de la información, y teniendo como base la categoría de conceptos de ciudadano de los estudiantes, emergieron las siguientes subcategorías: 1ª. En relación con las personas. 2ª. En relación con los comportamientos. 3°. En relación con el ser.

4.1.2 En relación con las personas

Es de destacar que para los estudiantes el concepto de ciudadano(a) está estrechamente relacionado con la "*sociedad, la comunidad, el derecho-deber"* desde el cual se tiene el concepto de "ser ciudadano"(a). Esta postura significa algo más que votar, tener representatividad de mayoría de edad, cedula de ciudadanía, luego es también asumir responsabilidades y deberes.

En este sentido, un ciudadano(a) es una persona consciente de ser parte de un todo y de que el beneficio al colectivo siempre repercute en el individuo, quien tiene el compromiso de contribuir a la mejoría de la sociedad, tal como lo enuncian los estudiantes: *"Es una persona que es parte de la sociedad y aporta cosas necesarias a la misma"* (S2P1N2). De igual manera como lo que enuncia Marshall (2007), es desde lo social, donde se establece un conjunto de derechos para el bienestar económico y social y así compartir el nivel de vida según los patrones que permanecen dentro de la sociedad. Para los estudiantes que integran el Consejo Estudiantil, desde este concepto de ciudadanía el proceso de formación empieza en la familia, donde los niños, niñas y jóvenes aprenden muchas cosas sobre la vida, antes de ir a la escuela. Por ejemplo, para algunos estudiantes la ciudadanía se asume desde la mayoría de edad, como lo ilustra la siguiente respuesta: "*Pues las ciudadanas de mi familia son los mayores porque ellos tienen definido todo.*(S2P5N5)" Lo anterior evidencia que la familia tiene un papel fundamental en el ejercicio democrático, pues son los padres o adultos cercanos, los primeros formadores de la ciudadanía y a partir de allí, se fundan los objetivos comunes compartidos o no, por la sociedad.

Es de resaltar la importancia del ejercicio de la paternidad y de maternidad. A juicio de los estudiantes, padres y madres son los primeros educadores, no la escuela, sino el hogar; la familia y la escuela cumplen roles distintos pero complementarios; es así como se muestra en la investigación que es en la familia donde por más diferencias que existan, hay una cierta identidad. En la escuela, los niños, niñas y jóvenes se relacionan con gente diferente y enfrentan retos de convivencia y del trabajo con un objetivo en común. (Ver figura 4.1)

En la figura 4.1 se evidencia que los estudiantes tienen una tendencia a asumir el ser ciudadano, con un hecho primordialmente social, que tiene como base principal las relaciones familiares. Esta tendencia apoya el planteamiento expuesto en el proyecto sobre la necesidad de asumir la ciudadanía como una colectividad, y la imposibilidad de ser ciudadano solamente desde lo individual.

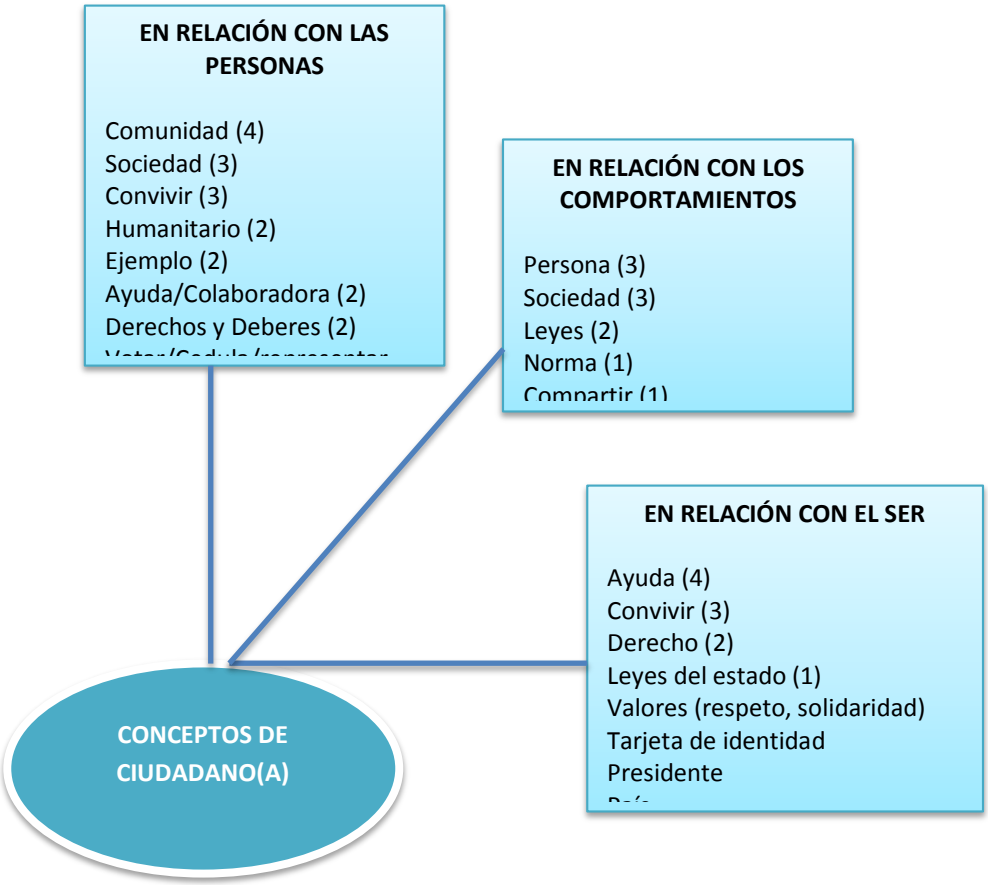

Figura 4.1. El campo semántico. Conceptos de Ciudadano(a) de los estudiantes

Al analizar esta subcategoría es importante pensar en el segundo objetivo específico de la investigación: ¿Cuáles son los conceptos sobre ser ciudadano(a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil? Ya que este permite relacionarlos con los comportamientos. Por ejemplo: *Es una persona que se respeta a sí misma y se sabe valorar y sabe compartir en sociedad con todos.* (S2P1N10). En esta relación con los comportamientos, es importante que la persona y la sociedad estén mediadas por las leyes, las normas que sirven para manifestar comportamientos de convivencia, tal como no enuncia Marshall (2007). El ciudadano(a) civil es aquel que tiene derechos inherentes a la

libertad individual, la libertad de expresión y de pensamiento, derecho a la propiedad y el cumplimiento de los contratos y el derecho a la justicia. Este tipo de ciudadano(a) cívico es aquel que mantiene un constante acatamiento por las normas y un respeto de la libertad de sí mismo y de los otros y de igual forma del cuidado de los bienes públicos.

Ya se mencionaba en el Foro Nacional de Educación del año 2012el Doctor Antanas Mockus, quien se refirió, entre otros temas, a las normas legales, morales y sociales al afirmar que el cuidado de lo público y la relación con la ciudadanía es el derecho a tener derechos, es el deber de reconocer y cumplir los deberes.

Para él, no se nace ciudadano(a); ser ciudadano(a) es ser decente con el desconocido e implica no solo reconocer y defender derechos, sino también requiere escuchar argumentos porque es gracias al argumento que mi derecho o el derecho de otro, se hace escuchar, compartir.

Tal como lo manifiestan los estudiantes: "*Nos sirve porque tenemos una sociedad para ayudarnos entre nosotros*(S2P2N4). Entonces, la ciudadanía se asume como un ejercicio cooperativo en el que un ciudadano(a) se va formando a través de las experiencias, concepto que se retomó desde la concepción de Dewey (2010) para quienel aprendizaje requiere de la experiencia del sujeto aprendiz para que se dé de manera real y significativa. La experiencia escolar en algunas ocasiones es formal, otras no, algunas basadas en la comunicación verbal y otras en la no verbal; pero fundamentalmente es un proceso de experiencia y de vivencia que reclama una coherencia entre el pensar, el decir y el hacer. Este es un proceso que no tiene fin, no es un punto de llegada, sino un camino, un permanente aprendizaje. Es decir, la ciudadanía no es un proceso terminado y siempre se están aprendiendo nuevas formas de actuar, como esta: *todos aceptaron y dijeron: podemos*

trabajar en equipo, y se tomaron de la mano y quedaron… que todos trabajarían unidos (S3P7G3), lo cual implica conquistar nuevos derechos y asumir nuevas responsabilidades. La educación ciudadana se dará cundo el sistema educativo comprenda y asuma su responsabilidad en la formación de ciudadanos(as) de modo sistémico e intencional.

Hay que trabajar de una forma consciente, consistente y permanente todas las oportunidades educativas, desde las más explícitas, como las metodologías curriculares, hasta los procesos de gestión en la escuela y en las clases.

4.1.4 En relación con el ser

Con relación al ser ciudadano(a) para nuestros estudiantes del Consejo Estudiantil, todo ciudadano debe tener una excelente convivencia en la comunidad, en su entorno de trabajo y en su familia desde donde entraña la ayuda, la responsabilidad de convertirse en un ente consciente; por lo tanto, los valores más destacados en un buen ciudadano(a) se fomentan desde el estar informado, ser respetuoso y participativo de las condiciones que pueden generar un desarrollo real de la sociedad, de la comunidad y del país. Ser un agente de cambio en su proceso de modernización, de su adaptación a las nuevas tecnologías, de la elevación de la calidad de vida, a fin de que la sociedad sea más humana y justa. Así como lo enuncia uno de los estudiantes: *Sirve para ser una persona organizada y servidora con los demás ciudadanos* (S2P2N7). Se evidencia en éste aspecto, que la ciudadanía puede ser asumida desde dos concepciones que se complementan: la organización y el servicio, ninguna de las cuales puede estar ajena al sentido de colectividad que mostraron los estudiantes en sus respuestas, aun cuando el servicio se entienda también para el bienestar individual del ciudadano.

Desde esta perspectiva, la relación con el ser, como se puede observar en las cuatro (4) sesiones, talleres, charlas a lo largo de la investigación, el término de "ciudadano"(a) remite a una cuestión dinámica, a un problema de acción y construcción social permanente.

Es un proceso participativo; por tanto se expresa y se sustenta en las prácticas e interacciones cotidianas que los individuos (los ciudadanos) y que se establecen con y desde el ámbito socio–estatal. Por ello, ante todo, una constante son los términos "ayuda, convivir, servir", como lo nuestra el ejemplo: *"Sirve para ser una persona organizada y servidora con los demás ciudadanos* (S2P2N7)"

Algo de suma importancia para la investigación sobre los conceptos de ser ciudadano(a), se resalta en las respuestas que dan los estudiantes al preguntarles si se consideran ellos mismos ciudadanos: *Si porque cada día distinto convivo con alguna persona y tengo una tarjeta de identidad*.(S2P3N3) existe el concepto de que ser "ciudadano"(a) sólo se es cuando se adquiere el documento de identidad, ya que este es vital para acceder a los beneficios sociales, o la cédula de ciudadanía, cuando se es mayor de edad, la cual le permite: *Como por ejemplo votar para elegir una persona del gobierno* (S2P8N8). Este concepto contrasta con la definición política que manifiesta Marshall (2007): El derecho a participar en el ejercicio del poder político, como elegido y elector, en el conjunto de las instituciones públicas. A partir de esta apreciación, ser ciudadano(a) corresponde a un estatus de inclusión y pertenencia a un espacio político que apela a la existencia de un conjunto de derechos y deberes, y remite a una identidad y a un conjunto de derechos y deberes que son resultado de una diversidad de prácticas circunscritas a temporalidades y espacios específicos. Para el proyecto, interesa resaltar los componentes

que, independientemente de sus matices liberales o republicanos, conforman el concepto de ciudadanía.

4.2 Cómo se Aprende a Ser Ciudadano en la Escuela

Al Analizar cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, se evidencia que este aprendizaje implica reconocer las condiciones sociales desde las cuales se ejerce la ciudadanía y el camino que toman esas condiciones en la escuela. El aprendizaje de la ciudadanía, por ser de carácter social, requiere reconocer que existen unos factores sociales y culturales que influyen en los conceptos que sobre este tema tienen los estudiantes del consejo estudiantil, dado que es la población con la que se desarrolló el presente trabajo de investigación.

Debido a las subcategorías que arrojó el análisis de contenido, se establece el análisis de esa categoría desde las mismas:

4.2.1 En relación con los comportamientos

Como se ha mencionado en el presente documento, la escuela ha estado interesada desde hace algunos años en tratar el tema de la ciudadanía como parte del currículo escolar, generalmente apoyada en proyectos institucionales o clases magistrales.

Esta perspectiva supone que la ciudadanía puede ser abordada como un área más del saber, y que los estudiantes aprenden a ser ciudadanos, tal como aprenden áreas curriculares en el aula. Es decir, se desconoce que existan una serie de elementos condicionantes para ser ciudadano, como lo son las vivencias y el entorno social y cultural de la comunidad en que se hallan inmersos. Gran parte de estas condiciones se reflejan en

el actuar de los sujetos, pues tal como lo afirma Vigotsky (1998), el aprendizaje se lleva a cabo mediante la interacción del individuo con el entorno, y no solo mediante el desarrollo cognoscitivo.

Un apoyo a este planteamiento, se encuentra en una de las tesis consultadas para éste proyecto: Lenzi A. et. (2005), en la cual las autoras manifiestan la complejidad que implica para los estudiantes comprender un tema del currículo, sin poner en juego sus propios conocimientos y experiencias previas. Lo anterior se evidenció en la subcategoría de "comportamientos", en relación a cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, puesto que los estudiantes vislumbraron que para aprender a ser ciudadano, es importante ejercer una serie de comportamientos y contar con valores culturales que favorezcan ese aprendizaje.

De esta manera, aparece la "ayuda", y la "convivencia," como dos elementos claves para ser ciudadano en la vida cotidiana. Esto quiere decir, que es en las acciones diarias en las que se evidencia a juicio de los estudiantes, quién es ciudadano y quién no. Lo anterior, anclado también a valores como el respeto y el cumplimiento de los deberes. Se puede decir entonces que el aprendizaje de la ciudadanía en la escuela cobra fuerza en los comportamientos que tiene la comunidad y que tiene como eje la vida colectiva, pues no se es ciudadano desde la individualidad. Estos aspectos pueden explicar el poco eco que tiene en los estudiantes las cátedras magistrales sobre "el deber ser" de la ciudadanía, pues desde lo académico, ser ciudadano "se pierde", en relación a lo que sucede en el entorno y que es más visible en la ciudad. Es decir, al academizar la ciudadanía, se asume que el solo conocimiento sobre "el tema", es suficiente para generar el aprendizaje. Si se tiene en

cuenta la concepción constructivista del mismo, tendría que afirmarse que la ciudadanía en la escuela encuentra su pilar en la experiencia, y que gran parte de esas experiencias pertenecen a situaciones extra escolares y que se reproducen en las dinámicas cotidianas. Desde esta afirmación, el carácter subjetivo de la ciudadanía es el que determina el aprendizaje del ciudadano. Tomando un ejemplo cotidiano y parafraseando a Dewey en su ejemplo con los carpinteros: para aprender a hacer una fila en el Transmilenio, no es suficiente con saber cómo se hace, sino que además hay que sortear con las situaciones que se presentan al intentar abordar un transporte masivo como éste, lo que solo es posible aprenderlo en la práctica. Pretender que solo desde la cátedra o actividades aisladas que ilustran "el deber ser", en la comodidad de una silla, es concebir el aprendizaje como un cúmulo de conocimiento, lo cual contrasta con la concepción de aprendizaje propuesta por Good (1997), que cómo se mencionó anteriormente, concibe el aprendizaje como cambios en la conducta que se dan a través de la experiencia, y para poder evidenciar el aprendizaje, es preciso que el individuo lo ejecute, no solo que lo conozca.

4.2.2. En relación con las personas y espacios que enseñan

En esta subcategoría emergente, se establecen cuáles son esos espacios que enseñan a ser ciudadano y el rol de la escuela en ellos. Hablar de espacios es establecer que existen unos lugares donde el ejercicio ciudadano se fortalece o afecta más, y que por ende, hay unas personas que tienen incidencia en ese proceso.

Desde lo que piensan los estudiantes, y las observaciones realizadas, se hace evidente la presencia de una noción gubernamental de la ciudadanía, es decir: aunque hay recurrencia en afirmar que todas las personas son ciudadanas, se afirma a la vez que son los presidentes

y alcaldes, los ciudadanos más importantes. Este aspecto es crucial para comprender un poco la manera en que funciona la sociedad, especialmente en la expectativa de que sea un líder el que transforme la realidad social, desconociendo lo que sucede con los ciudadanos y el poder que tienen como comunidad. Es de resaltar también, que a juicio de los estudiantes, los maestros tienen poca relevancia en la enseñanza de la ciudadanía, ya que menos del 1% de la población del Consejo Estudiantil reconoce en el profesor una figura importante o un modelo a seguir para ser ciudadano. Este papel lo tienen los padres en primer lugar, lo cual explicaría también algunos comportamientos que tienen los estudiantes en la institución educativa y que reflejan ciertas dinámicas del entorno familiar.

Los estudiantes dan también un rol importante al ejemplo que reciben de los miembros de su comunidad, y que es también fundamental para repetir y ejecutar acciones que favorecen o afectan negativamente el ser ciudadano. En este punto pueden vislumbrarse algunos puntos para el aprendizaje de la ciudadanía:

- Se requiere de un estado que viabilice el ejercicio ciudadano y que reconozca a la escuela como una institución importante para el desarrollo de dicho ejercicio.
- La familia, en cabeza principalmente de los padres o abuelos, es la unidad primaria de la ciudadanía, pues a través del ejemplo y las pautas de crianza, dan sentido a los comportamientos de los estudiantes.

Al ser la familia la unidad primaria del aprendizaje de la ciudadanía, se hace evidente que el ejercicio ciudadano en la escuela debe vincular el trabajo corresponsable con los padres, y que el estado debe asumir su cuota de responsabilidad en la formación de los ciudadanos que desea. Lo anterior, sin desconocer que aspectos como una vida digna, que

incluye servicios óptimos de salud, vivienda, bienestar social, educación, entre otros, determinan también la manera como el individuo se asume en la ciudad, y por ende, su desempeño como ciudadano.

Se aprende entonces a ser ciudadano, no desde la catedra ni desde el Manual de Convivencia, que entre otras cosas, no aparece como ente regulador de la ciudadanía para los estudiantes, sino desde la familia, la comunidad y especialmente la relación que se tenga con los padres. Este aprendizaje reitera una vez más lo expresado por Vigotsky (1998) sobre la incidencia de los patrones culturales en la construcción de conocimiento y de ese anclaje en la vida del sujeto. Lo anterior, de la mano de un guía (los padres) que facilitan el aprendizaje y ayudan al sujeto en la resolución de problemas. En la figura 4.2 se resumen los aspectos principales que arrojó esta categoría dentro de la información.

Figura 4.2. El campo semántico. Cómo se aprender a ser ciudadano en la escuela. Conceptos de los estudiantes.

En cuanto a las personas que enseñan, aunque se muestra que los maestros no ocupan los primeros lugares, sí es preciso reconocer que la figura que tienen los educadores en la formación de la ciudadanía es fundamental, pues son ellos los encargados de reforzar, orientar o tratar de deslegitimar algunas prácticas ciudadanas que se manifiestan en la escuela. En este sentido, se tiene en cuenta la visión constructivista del aprendizaje, en la que se asume que el rol del maestro es el de ser un orientador de los estudiantes, y tanto su "discurso" como su ejemplo son claves para la configuración de la ciudadanía. De igual manera, el docente es el que reconoce y valora en primera instancia el medio socio cultural en el que se encuentra inscrito el niño, lo que a la luz de los planteamientos de Vigotsky (1998), implica reconocer el tipo de interacciones en las que se encuentra el sujeto, para poder a partir de ahí orientar el trabajo en el aula.

4.3. Prácticas Sociales en las que se Ejerce la Ciudadanía

Mirando la constante del proyecto, se puede analizar que la sociedad es un aglomerado de interés conformados por hombres y mujeres, lo que Marshall (2007) denomina "agentes sociales", los cuales integran unas condiciones objetivas de la vida social; para nuestros estudiantes estas giran en torno a: *Sirve para saber cómo me represento como persona en la ciudad* (S2P2N10). El respeto a la persona, el cuidado de lo público, y el uso que se da a los espacios y a los objetos, hace parte también de la condición de ser o no, un buen ciudadano. Por ejemplo, al interrogar sobre si "se considera usted ciudadano", algunas de las respuestas de los estudiantes afirmaban: *No porque yo no cuido la ciudad, por ejemplo yo boto la basura* (S2P3N6), prácticas que se quedan solamente en el pensamiento del

deber ser, puesto que las prácticas sociales son solo “formas recurrentes de hacer ciertas cosas”. No existe una sola práctica social que pueda considerarse como correcta, pues cada sociedad determina algunas prácticas, generalmente consensuadas sobre lo que puede considerarse “correcto” o no.

Por lo regular no nos damos cuenta de nuestras prácticas porque las hacemos muchas veces “por inercia” y las consideramos “normales”, pero éstas prácticas cambian de acuerdo a los modelos sociales que se establecen; aquí cabe resaltar la subcategoría en relación con los comportamientos, donde surgen: “Saber convivir, saber respetar, saber compartir en sociedad con las que quieran ser algo en la vida”; *El saber y el aprender son básicos para los estudiantes* (S2P9N10) *Aprender a respetar valorar lo que tenemos, amar a tus seres queridos, estudiar mucho y aprender a ser humilde*, (S2P9N), aprendizajes que están en constante construcción desde la identidad, la cual es algo que no puede percibirse por medio de atributos evidentes, o como una condición natural de las personas sino desde lo que la constitución de una identidad colectiva supone; es así como las prácticas sociales son base de un proceso de construcción social de una realidad instituida a través de experiencias compartidas y prácticas cotidianas que los sujetos realizan dentro de sus espacios de acción, de tal suerte que la pertenencia a un grupo, la adscripción a una cultura o a un gremio se conforman a partir de las experiencias próximas que de manera espontánea y natural, viven y comparten las personas en sus acciones diarias.

La identidad se constituye en razón del reconocimiento de las diferencias, las cuales no únicamente son percibidas por uno sino por todos los individuos, donde recae la subcategoría en relación con el ser que tiene un compromiso: *Que uno debe aprender a saber sobre la ciudad donde vive para poder pelear por los derechos y deberes del*

ciudadano (S2P11N8). Teniendo en cuenta que aprender y saber sobre el contexto donde se vive, el barrio, la escuela, la ciudad, son pequeños núcleos sociales que tienen sus propios códigos, es decir, sus prácticas sociales que aportan momentos de ilusión y vivencias especiales a los ciudadanos(as). Desde un punto de vista emocional, para la escuela es muy importante y gratificante salir con frecuencia de estos espacios para conocer otros lugares, puesto que salir es un hábito positivo con el fin de tener presente esas otras realidades que no pertenecen a la escuela y así descubrir que no existe una única forma de hacer las cosas sino que existen distintos puntos de vista. Aprender de otros lugares es una buena manera de acercar a los estudiantes a esos otros mundos que también los configuran y generan aprendizaje (Ver figura 4.3).

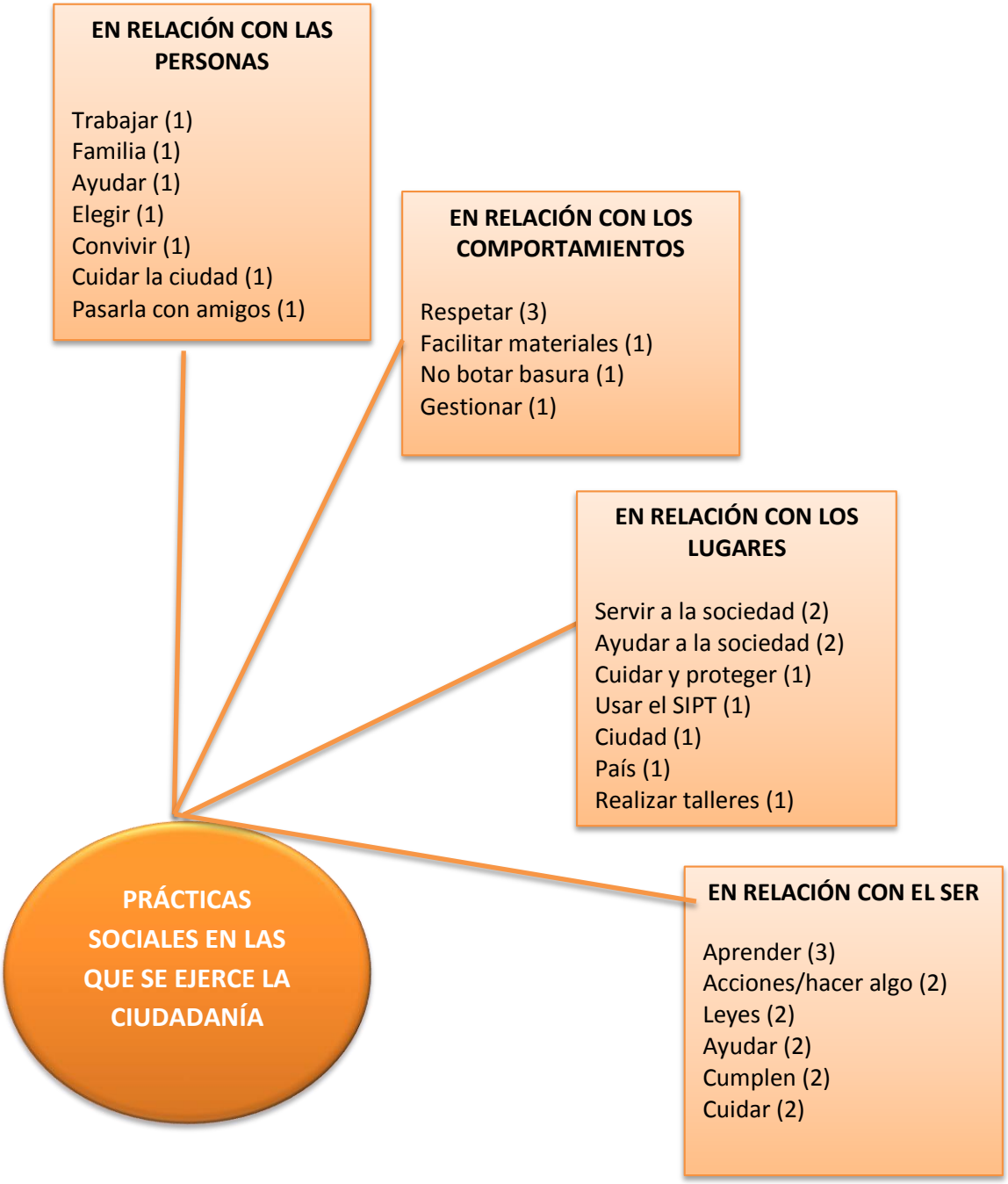

Figura 4.3. El campo semántico. Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía

4.4 Conceptos de los Profesores Acerca de ser Ciudadano(a)

La cualidad de "ser ciudadano(a)", entonces, antes de remitirse a un simple estatus jurídico y/o territorial, remite a una diversidad de prácticas y/o dinámicas circunscritas a temporalidades y espacios específicos. Uno de los primeros autores clásicos que abordó este problema fue precisamente Marshall (2007). La ciudadanía, entonces, es entendida como una construcción social que remite a un proceso que se encuentra fuertemente vinculado con el ejercicio y/o desarrollo de procesos ubicados en tres dimensiones:

1) La civil, dimensión en que el objeto de la acción es la defensa de los derechos de igualdad ante la ley, libertad de la persona, libertad de expresión, libertad de información, libertad de conciencia, de propiedad y de la libertad de suscribir contratos.

2) La política, dimensión en que el objeto de la acción está relacionado con el derecho de asociación y con el derecho a participar en el poder político, tanto en forma directa, por medio de la gestión gubernamental, como de manera indirecta, a través del sufragio.

3) La social, dimensión en que el objeto de la acción nos remite al conjunto de derechos de bienestar (mínimos) y obligaciones sociales que permiten a todos los miembros participar en forma equitativa de los niveles básicos de la vida de su comunidad.

En cuanto a las subcategorías emergentes en la recolección de la información a los Docentes, se destacan las siguientes:

1ª.Sociedad.

2ª. Derechos y deberes.

3ª. Persona

4ª. Convivencia.

En cuanto a la subcategoría de “sociedad”, es importante destacar que este concepto desde la perspectiva de los maestros, se refiere a: *Participar activamente* (CP1D2) desde los principios de la *Democracia* (CP1D7), la cual orienta la pregunta en el grupo de esta investigación: ¿Cómo se aprende a ser ciudadano(a) en la escuela?

Los profesores a partir de los conceptos dados en sus respuestas expresan que el ciudadano(a) está relacionado directamente con la escuela y que este lugar es el espacio donde asisten las personas para aprender, aspecto que está definido como uno de los fines propios de la educación. La educación está encargada de formar al ser humano en una serie de aspectos que den respuesta a las necesidades propias de una determinada sociedad, *Donde se comparte un territorio* (CP1D8).

Desde esta perspectiva se establecen unos “Derechos y deberes” que desde lo individual se *poseen* (CP1D2), y se *ejercen* (CP1D2), lo cual a su vez favorece situaciones en las que *Todos interactúan, participan* (CP1D4), en una *Toma de decisiones a favor de (...)* (CP1D6).

Lo anterior es muy significativo cuando aparece la “Convivencia” en la escuela y de acuerdo a los antecedentes legales de la presente investigación, aparece la figura del Manual de Convivencia. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73 y 87 de la Ley 115 de 1994:

> *Todos los establecimientos educativos deben tener como parte integrante del Proyecto Educativo Institucional un reglamento o Manual de Convivencia y deben incluir normas de conducta que garanticen el mutuo respeto entre los miembros de la comunidad, así como procedimientos que conlleven a resolver con justicia, y*

respetando el debido proceso, aquellas situaciones que afecten a la escuela y que puedan ser atendidas por el manual de convivencia. (p.9) (Ver figura 4.4).

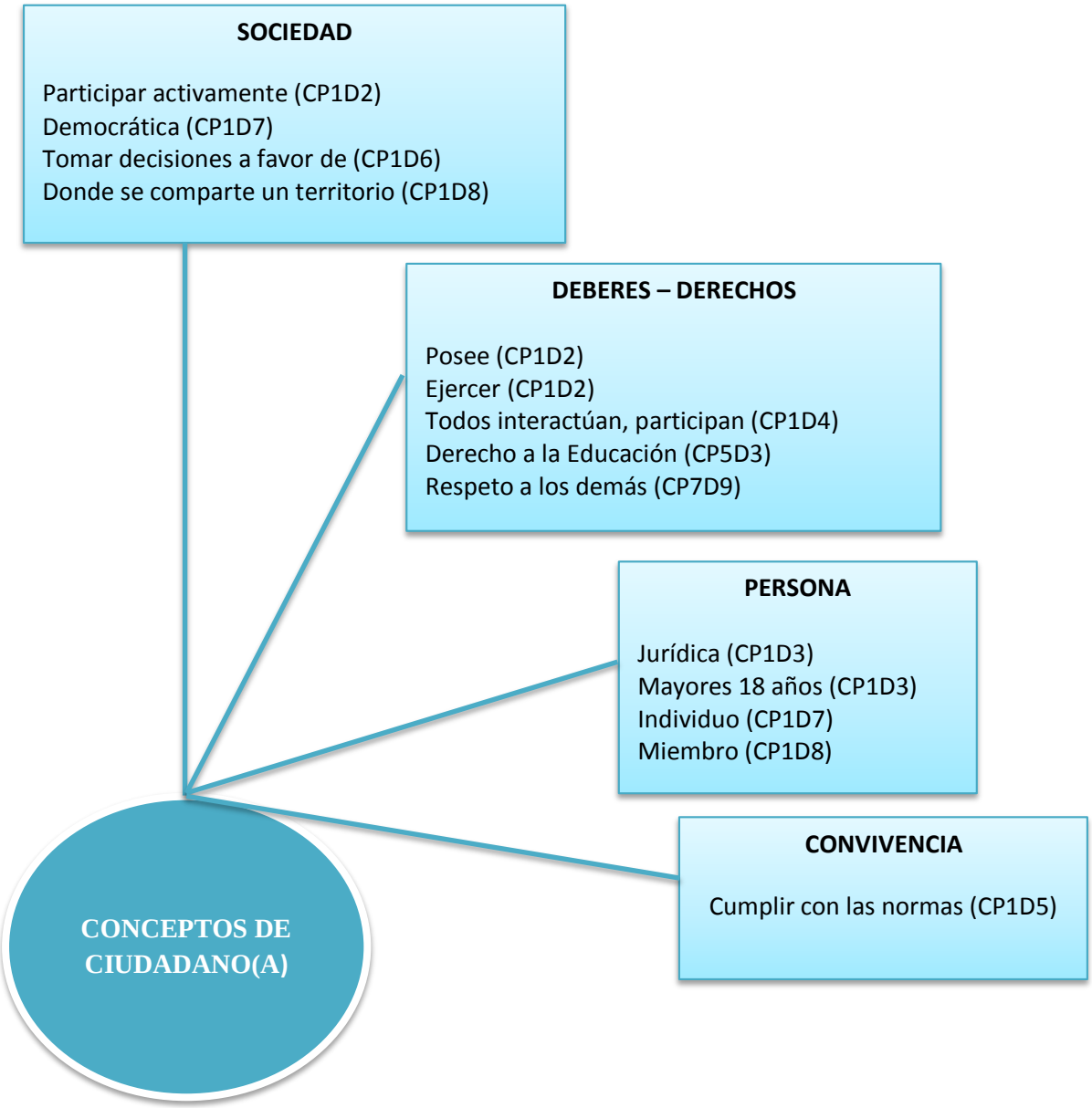

Figura 4.4. Campo semántico. Conceptos de ciudadano. Docentes

De acuerdo con lo anterior, una de las primeras cuestiones que se podrían resaltar, por supuesto, son algunos de los contornos que permiten discriminar las estrategias de acción o prácticas que, grosso modo, podrían clasificarse dentro de aquello que se denomina "participación ciudadana". En éste sentido, citando a Espinosa (2008) "este proceso se distingue de otros fenómenos participativos porque precisamente acontece en la interacción de los planos social y estatal en que se construye, se define y establece un conjunto de soluciones públicas" (para. 5).

En segundo lugar, y siguiendo los planteamientos de éste autor, que los temas, soluciones y problemas con los que se encuentra más específicamente relacionado el ejercicio de la participación ciudadana, están acotados por este conjunto de dimensiones en que se definen y redefinen la membresía, los proyectos y modelos mismos de la ciudadanía. No obstante, una de las cuestiones más relevantes que se pueden desprender de esta matriz es que la orientación, el sentido de la acción (diferenciación o comunicación), depende más de la dimensión de las demandas que del origen mismo de los procesos participativos.

Esto es: los fenómenos participativos de orientación ciudadana no están dirigidos *"per se"* a buscar la diferenciación y autonomía de los planos estatal o social; por el contrario, incluso en el caso de que el objeto de la acción sea la defensa y garantía de derechos civiles y políticos, pueden buscar una interacción de comunicación y acercamiento. En consecuencia, la lógica de la participación ciudadana no es sólo endógena al ámbito desde la que se auspicia, sino que está cruzada por las dimensiones que la acotan y dan sentido a la acción. En esta relación, al contrastar la matriz comparativa docentes-estudiantes, los conceptos guardan un significado relevante. Los estudiantes, para

defender sus libertades civiles y políticas procuran diferenciar y acotar plenamente su autonomía desde contextos particulares como es la familia.

Por el contrario, en palabras de Espinosa (2008)

> *Los derechos sociales, relacionados con el conjunto de prestaciones que brinda el Estado para el bienestar de los ciudadanos(as) "educación, salud, vivienda y recreación", implican un posicionamiento distinto de éstos, la estrategia aquí no radica tanto en el distanciamiento como en impulsar una serie de condiciones legales, administrativas, institucionales, que favorezcan el acercamiento y comunicación entre el Estado y las demandas sociales de su propia ciudadanía. (para. 12).*

Dentro del concepto de "ciudadanía", se destacan dos maneras de asumir la participación ciudadana Espinosa (2008):

-**Enfoque realista**: se asumen las prácticas ciudadanas como términos homogéneos y regulados que favorecen las decisiones en ámbitos políticos y que encuentran su mayor escenario en los procesos de elección democrática.

-**Esfera amplia**: La participación va más allá de la elección de representantes y la voluntad política es un pilar para la participación empoderada.

Desde estas formas de asumir la participación puede observarse en el cuestionario aplicado a los docentes que la participación ciudadana se asume en mayor medida desde la elección de representantes y la toma de decisiones con la mayoría de edad. Presupuestos similares a los que dijeron los estudiantes en el transcurso de la investigación.

Las respuestas que dieron los docentes en el cuestionario que se aplicó, permitieron llegar a la obtención de unas subcategorías que se pueden contrastar con los antecedentes legales ya que en su mayoría los docentes al referirse al concepto de ciudadano(a) tienen muy presente la norma con la cual relacionan el ejercicio mismo, estableciendo que cada persona posee unos derechos y deberes los cuales convoca la Constitución Política en1991. Es así como hablar sobre ser ciudadano se convirtió en un aspecto relevante para los procesos educativos, en especial a lo referido con la Democracia, la Convivencia y la Formación Ciudadana.

En el artículo 41 se determinó como obligatorio para las instituciones de educación el fomento de las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana y, en el artículo 67 se determinó como objetivo de la educación, en tanto que derecho y servicio público, formar al Ciudadano(a) Colombiano en el respeto de los Derechos Humanos, la Paz y la Democracia; esto obliga a los docentes a indagar, investigar a fin de profundizar sobre los conceptos que construyen los niños, niñas y jóvenes de ciudadano(a); esta es la ordenanza de la Ley General de Educación y lo reiteró al consagrar como uno de los fines de la educación formar en la convivencia, el respeto y los Derechos Humanos, en la Paz, los principios Democráticos, en el pluralismo, la justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia, la libertad (art.5). El Decreto 1860 de 1994 determinó como obligatorio incluir las prácticas democráticas de participación ciudadana en el contenido del Proyecto Educativo Institucional, esfuerzo normativo que continuó con la expedición de estándares en el campo de las competencias ciudadanas, su evaluación e institucionalización; prestando atención a esta normativa constitucional, se comienza a dar importancia a la formación del Ciudadano(a) en temas

que son relevantes en la escuela y desde el currículo, en donde se plasma su realización en talleres.

Esto mismo, permite que se le reconozca al ser humano sus derechos y deberes tal y como lo plantean los docentes, ya que el Estado al poner a disposición de los ciudadanos(as) los diferentes estamentos gubernamentales permite concretizar proyectos que beneficien a la comunidad. Así mismo, se intenta transformar el estilo de vida de las personas, reconociéndolas y vinculándolas a la sociedad como miembros activos. Además, abre espacios de participación para que los individuos tomen parte en la toma de decisiones que estructuren cambios significativos en beneficio de esa misma sociedad.

4.5 Cómo se Aprende a ser Ciudadano en la Escuela. Docentes

En esta parte del análisis de contenido se logró establecer dos subcategorías. Las cuales son:

1. Norma
2. Currículo

En cuanto a cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela, las respuestas de los docentes hicieron énfasis en que los procesos de aprendizaje estaban ligados al cumplimiento constante de la Ley y de las normas mínimas de convivencia a partir del diario vivir y de la interacción constante con otras personas y su entorno.

Así mismo expresaron que la escuela es la gran responsable en la formación del ciudadano a través de la construcción de un currículo que apunte al enriquecimiento de valores ético-morales por medio de cátedras que fortalezcan la participación, que generen

conciencia ciudadana y que contribuyan en la formación de hombres y mujeres críticos y reflexivos. Considerando lo anterior, es claro que para los docentes el aprendizaje de la ciudadanía está más ligado a los diferentes procesos académicos propios de la escuela, desconociendo de pronto que este aprendizaje se puede producir a su vez de la experiencia y de las acciones del individuo con su entorno, el medio ambiente y de una constante interacción y participación con sus semejantes en contextos de sociabilidad.

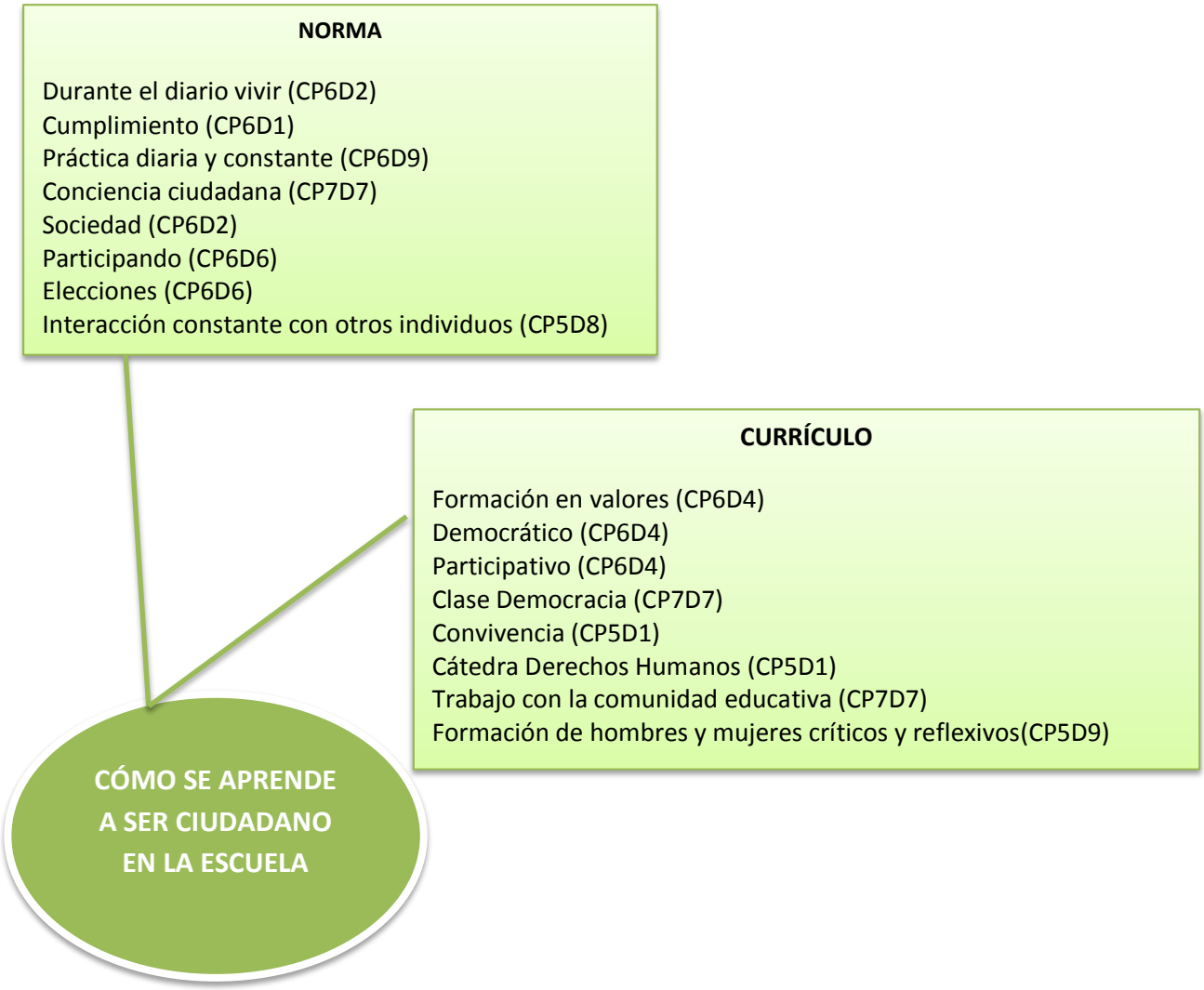

Figura 4.5. Campo semántico. Cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela. Docentes.

4.6 Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía desde los profesores

En la recolección de la información de los Docentes, se generaron tres (3) subcategorías en las que se evidencian las prácticas sociales desde las que se ejerce la ciudadanía, a saber:

1ª. Escuela.

2º. Sociedad

3ª. Participación en organizaciones (Ver figura 4.5).

La escuela es un lugar importante ya que los estudiantes permanecen en ella gran parte de su tiempo; la escuela es una comunidad y un espacio de ciudadanía.

Y lo que sucede frecuentemente en este espacio, es que los profesores se quejan de que la comunidad no participa, no asiste a las reuniones escolares. Este es un punto interesante, ya que la comunidad no solamente son los padres y madres de los estudiantes; es por esta causa que la Ley General de Educación (1994) en el artículo 42º.- Conformación del Gobierno Escolar, estipula que: cada establecimiento educativo del Estado tendrá un Gobierno Escolar conformado por el rector, el Consejo Directivo y el Consejo Académico. En el consejo directivo se da cabida a "Un representante de los ex-alumnos de la institución y un representante de los sectores productivos del área de influencia del sector productivo".

Para los profesores es muy importante: *El Gobierno escolar* (CP4D9), las *Elecciones internas estudiantiles* (CP4D3). Es así como esta práctica en la escuela sólo se limita a *Elecciones de personero* (CP4D6) y a el*Manual de convivencia* (CP4D4). En este ámbito de la escuela, para los profesores la norma es básica y se regula por los Manuales de Convivencia o los pactos de convivencia, los cuales son una estrategia metodológica

educativa, sencilla y práctica para crear un proceso de gestión participativa en la clase, a fin de prevenir la indisciplina y la violencia y promover la ciudadanía.

En ella se involucran estudiantes y profesores en un proceso colectivo de discusión, reflexión, negociación y acuerdo de pactos sobre normas de convivencia, compromisos y deberes de cada uno. La metodología sugiere construir un pacto de convivencia en la escuela, y que este sea construido en cada clase, con la participación efectiva de todos los estudiantes, y no sólo de algunos representantes. Para este proceso se requiere de una profunda claridad y decisión de los profesores sobre las premisas en torno a educación, autoridad, disciplina, relación educador-educando, rol de la escuela y del maestro, y manejo de estudiantes "problemáticos".

Se trata de un cambio de modelos mentales, para pensar la educación como un proceso de desarrollo de las múltiples potencialidades del ser humano o de las potencialidades humanas en sus múltiples dimensiones: física, mental, emocional y espiritual; es decir, la ciudadanía en práctica desde la subcategoría "sociedad" en el lugar donde se pone en práctica: *Participación activa en la elección de representantes* (CP2D2), reflejada en: *Hábitos y comportamientos correctos* (CP5D2), y la participación en organizaciones, como tercera subcategoría, que en la escuela corren paralelas o se denominan "prácticas extracurriculares", como: *Organización defensora de Derechos Humanos* (CP3D8), espacios populares: *Junta de Acción Comunal* (CP3D1),

El ser ciudadano(a), se constituye en una persona que por sus opciones "se siente obligado a...", pero "no es obligado a..."; mientras sea "obligado a...", se está así únicamente en la coacción: lo hace, pero el día en que no haya coacción, se pasará los

semáforos en rojo... La norma debe tener ante todo un carácter persuasivo, y no obligatorio; la persuasión se construye por procesos de adhesión interna.

Es un acto interno e individual, al que se llega por los valores a participar o no de los anteriores espacios que constantemente se refuerzan en la escuela, como la participación en el *Gobierno escolar* (CP4D1). Al iniciar el presente proyecto de investigación, el primer acercamiento del ciudadano(a) fue desde la postura de **lo individual y lo colectivo,** ya que la ciudadanía funciona, pero no todo el tiempo. Es un aspecto del individuo y hay que aceptar que éste es amorfo y contradictorio, y necesita espacios de egoísmo y espacios en los cuales pueda abandonar su propia ciudadanía. El problema es saber cuándo y por qué lo hace, incluso siendo ciudadano. Reconstruir el valor positivo de la norma es una de las tareas principales que hay que emprender desde la construcción de ciudadanía en la escuela.

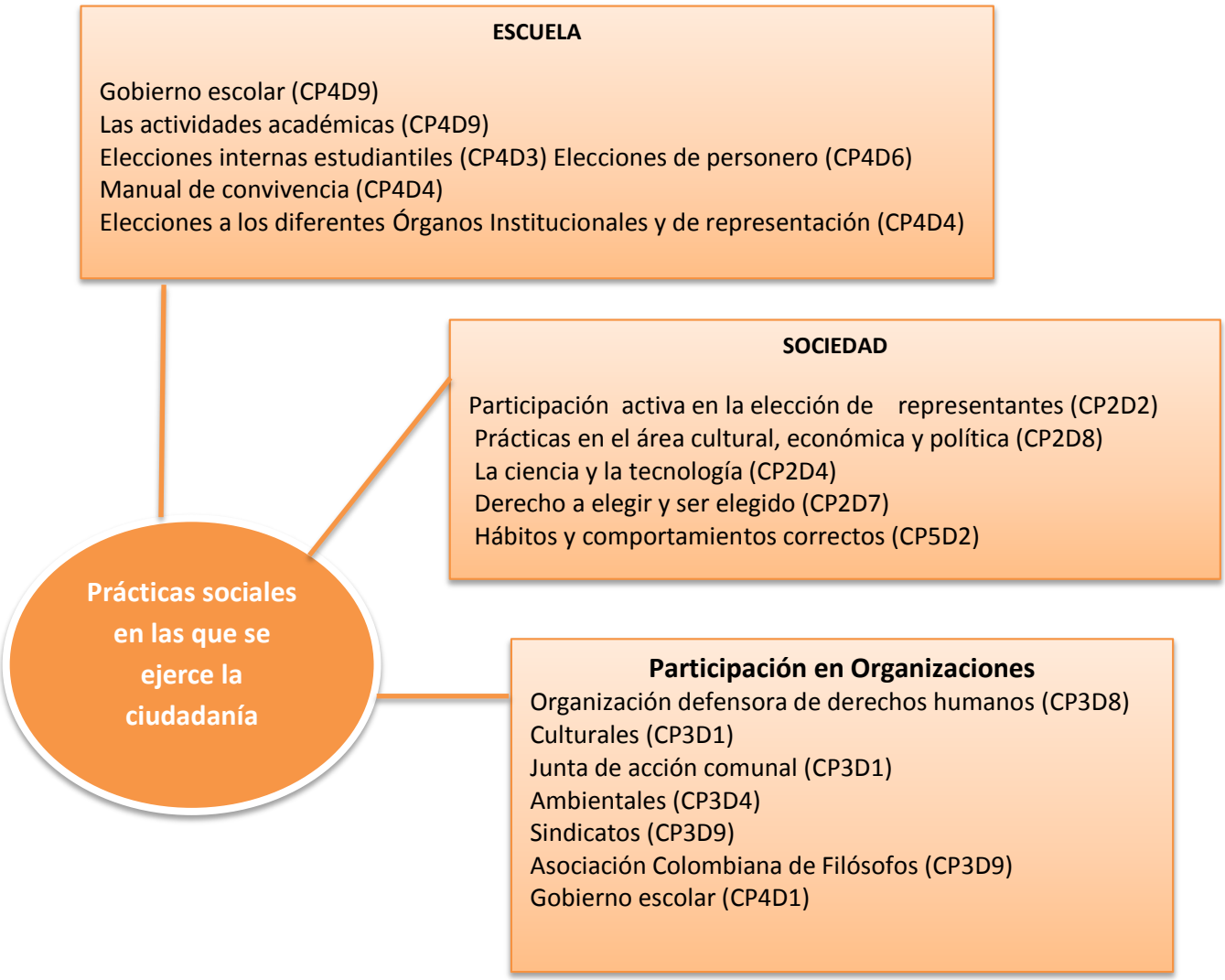

Figura 4.6. Campo semántico. Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía. Docentes.

Capítulo 5

Conclusiones y Recomendaciones.

La realización de esta investigación busca aportar una mirada que sirva de apoyo a los estudiantes que integran el Consejo Estudiantil de la institución escogida para llevar a cabo la investigación, y volver esas intervenciones en una reflexión de la experiencias en acciones que sean multiplicadoras que impacten a estudiantes, docentes y probablemente padres de familia acerca del tema de cómo se aprender a ser ciudadano(a) en la escuela y otros espacios de practica ciudadana, como lo son la familia, el barrio, la ciudad y el país.

Es en esta perspectiva que se centra la investigación a fin de pretender que los aportes que se generen desde éste proyecto, lleguen a los docentes de diferentes instituciones y logren de alguna manera expandirse como una posibilidad para hablar de la formación de ciudadanos(as), como un factor vital para el pleno desarrollo de la vida de cualquier sujeto, ya que la formación del ciudadano(a) en Colombia es un desafío inaplazable que convoca a toda la sociedad; desde la expedición de la Constitución Política en 1991, este tema de ser ciudadano(a) se convirtió en relevante para los procesos educativos: democracia, convivencia y formación ciudadana. En el artículo 41 se determinó como obligatorio para las instituciones de educación el fomento de las prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana y, en el artículo 67, se determinó como objetivo de la educación, en tanto que derecho y servicio público, formar al ciudadano(a) colombiano en el respeto de los Derechos Humanos, la Paz y la Democracia; esto obliga a los docentes a indagar, investigar a fin de

profundizar sobre los conceptos que construyen los niños, niñas y jóvenes de ciudadano(a); El Decreto 1860 de 1994 determinó como obligatorio incluir las prácticas democráticas de participación ciudadana en el contenido del Proyecto Educativo Institucional, esfuerzo normativo que continuó con la expedición de estándares en el campo de las competencias ciudadanas, su evaluación e institucionalización; prestando atención a esta normativa constitucional se comienza a dar importancia a la formación del Ciudadano(a), temas que son relevantes en la escuela y desde el currículo en donde se plasma su realización en talleres, foros, seminarios, entre otros, los cuales enfatizan en la enseñanza, el aprendizaje y la convivencia en el ámbito educativo, sino que son elementos centrales de discusión reflexiva en escenarios como la familia, el barrio los cuales se encuentran atravesados por temas como la diferenciación y discriminación ya sea por las condiciones socioeconómicas, la diferencia de raza, la opción sexo –afectiva, por mencionar algunas que están íntimamente relacionados con las personas, los comportamientos y el ser. Como lo revela la siguiente respuesta: *Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno*. (S1R1A3N1).

Se considera que una sola investigación de maestría no es suficiente para abordar en totalidad la complejidad de lo que implica ser ciudadano(a) cuando se es estudiante.
No obstante, las preguntas que se generen desde la realización del proyecto, pueden ser nuevos interrogantes que ahonden en la investigación y la enriquezcan cada vez más desde las prácticas de formación bien cuando se corrige en la casa, desde el llamado al diálogo, tal como lo sugieren los estudiantes desde las categorías de análisis en las prácticas sociales

en las que se ejerce la ciudadanía y las subcategorías en relación con las personas: *Darle consejos a los amigos conocidos que tengan problemas.* (S1R1A4N5).

El diálogo, el ser escuchados por otros entre pares o los mayores: "*Si mi abuelito, mis tías, porque trabajan para proporcionar ejemplo para los menores de edad* (S2P5N7).

No podría haber mejor forma para aprender a ser ciudadano, si no se hace por medio de la práctica propia del individuo en una constante relación de interdependencia con el medio ambiente y la sociedad. La molaridad como parte en la formación del ser humano entra a cumplir un papel importante; con esto el ciudadano(a) adquiere un estado de conciencia frente al valor de pertenencia y cuidado por el lugar donde vive. El reconocimiento de lo bueno y lo malo es parte del ser un buen ciudadano, ya que la libertad le permite a cada persona elegir lo que puede y no hacer sólo en beneficio de sí mismo y de una sociedad; con esto queremos decir que cada sujeto es responsable del crecimiento, cuidado y fortalecimiento de la ciudad.

Desde el punto de vista político, el ser ciudadano(a) se certifica o se acredita a través de la expedición de un documento de identidad emitido por un ente gubernamental, transfiriendo de esta manera una serie de deberes y derechos por cumplir; así mismo, se entra a participar de un proceso democrático, esperando se convierta en un ciudadano activo – participativo y que se vea involucrado como parte de una comunidad política, como miembro de alguna organización comunitaria, social, etc., ejerciendo de esta manera su responsabilidad.

La justicia y equidad son dos baluartes claves para la formación y el fortalecimiento del ciudadano, porque una persona como parte importante de una sociedad debe encaminar sus esfuerzos en beneficio de los demás y trabajar mancomunadamente con ellos, esfuerzo que debe llevar a la consolidación para un mejor vivir, a un crecimiento social y a la construcción de un país, teniendo claro que siendo ciudadano de un pueblo o una ciudad también se es ciudadano del mundo.

Por este tiempo se muestra en la mayoría de la problemática social la falta absoluta de respeto y tolerancia frente a los diferentes hechos de orden público en nuestras ciudades, desconociendo en gran parte los derechos del otro, aportando muy poco a la construcción de una ciudadanía reflexiva y solidaria. Es aquí donde nos preguntamos quién o quiénes son los responsables de sentar esas bases en la formación de cada hombre y mujer.

Por ello delegamos dicha responsabilidad a la educación, siendo la escuela la encargada por medio del fortalecimiento de su currículo en plantear desde la cátedra un número de actividades teóricas que ayuden a la formación ciudadana, que lleven al estudiante a tomar una actitud y postura de cambio significativo, permitiéndole involucrarse en el desarrollo y la construcción social de una comunidad.

Es para muchos claro que esta responsabilidad en la formación del ciudadano no corresponde exclusivamente al ámbito educativo; pues aunque la escuela tiene en gran parte la responsabilidad de formar en la ciudadanía, es la familia como principal formador del ser, la que aporta en gran medida desde la consolidación de valores ético – morales, así mismo, se considera que la propia experiencia de vida, el desenvolvimiento en el diario vivir, el constante compartir con otros, la interrelación con el medio ambiente y la sociedad son prácticas propias que le permiten al ciudadano adecuar los espacios de aprendizaje,

identificando desde su libertad aquellas acciones que desde el juicio moral de sus coterráneos, son buenas o a su vez no lo son.

Se entiende entonces que hay un interés social por reconocer la necesidad de ampliar las fronteras de toma de conciencia de los procesos de construcción del ciudadano(a), desde la óptica de los conceptos de los estudiantes, para los cuales el concepto de "ciudadano"(a) se aprende en un espacio formativo como es la familia, y cuando se pasa a la escuela, se aprende desde la norma, acompañado de acercamientos intencionados de orientación hacia la participación informada del ciudadano(a). El fin puede leerse de varias maneras; desde el campo de comprensión, se puede pensar entonces que vale la pena iniciar un proceso de acercamiento conceptual que facilite la interpretación y valide la práctica ciudadana como un elemento clave de transformación social y un aspecto transversal de las prácticas escolares.

Esta mirada conduce a la reflexión sobre el cambio de plataforma conceptual en el cual ubican la ciudadanía en la escuela, y se asumiría la formación ciudadana como una estrategia de desarrollo humano, en una escala de reconocimiento y toma de conciencia desde una perspectiva de participación, en la cual se reconozca al individuo como un sujeto activo en la construcción de su proyecto de vida y que por lo tanto extrae el máximo – con mayor o menor conciencia – el respeto por cada experiencia cotidiana en la escuela y el contexto comunitario. Esto se verá reflejado en oportunidades para vivir e interactuar con la familia, los grupos de trabajo, los vecindarios, las comunidades. Ninguna persona es una isla; los espacios como la escuela, el barrio, y la ciudad, juegan un rol integral en la provisión de oportunidades para el desarrollo social. Beneficios más específicos incluyen: comunidades vitales, fuertes y cohesionadas, integración familiar, tolerancia y comprensión

étnica y cultural, desde esta perspectiva, más exactamente la acción de ciudadano(a) responsable y seria que se constituya en una estrategia de empoderamiento comunitario que, además de los beneficios individuales y comunitarios enmarcados en la reconstrucción de tejidos sociales, provea herramientas de formación y habilitación social con impacto en los planes de estudio y proyectos sociales institucionales – públicos o privados - orientados a la construcción de un concepto de ciudadanía coherente con las prácticas de una comunidad democrática.

Una recomendación desde el equipo de investigación es fortalecer la "escuela de padres" ya que padres y madres son educadores no en la escuela, sino en el hogar. Ya que es fácil convertirse en padres biológicamente, pero muy complejo desarrollar las capacidades para ser un buen padre o madre. Estas capacidades están mediadas por el vínculo afectivo, el respeto, el dialogo, la valoración de las cualidades de los hijos(as) y las formas de ejercer la disciplina sin herir la autoestima de los niños(as) y jóvenes. Familia y escuela cumplen roles distintos pero complementarios. En la familia, por más diferencias que existan, hay una cierta identidad: *Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no se es mejor apoyarse entre todos y no uno solo. (S1R1A2E2).*

En la escuela, los niños(as) y jóvenes se relacionan con gente diferente y enfrentan los retos de la convivencia y del trabajo con un objetivo en común, en esta inmensa diversidad, es un aprendizaje de la ciudadanía, aunque nunca se hable de esta en algunos espacios como la escuela, la familia, el barrio entre otros.

Entre los maestros se debe construir un espacio de reflexión sobre el tema de ciudadanía ya que este tema se desarrolla no por lo que ocurre o sólo por lo que se dice, sino también por lo que no se dice y lo que se hace. Nos ocupamos mucho por los currículos, pero hay que garantizar que la experiencia escolar ofrezca oportunidades reales y efectivas de practicar y vivir la ciudadanía, como lo expresa la siguiente respuesta:

Se trata de convivir con demás personas/ser humanitarios con los demás/y dar ejemplo a las demás personas. (S1R1A2N1).

Así mismo, se debe implementar la Cultura de la Escucha y la Participación en las instituciones educativas de los niños(as) y jóvenes que en su mayoría no participan de las decisiones de la escuela; se habla de diversidad, pero cuando se generan conflicto por el tema, el profesor se queda callado, se burla o le resta importancia cuando los estudiantes discriminan a otro por su color, origen étnico o creencias religiosas, se habla de democracia pero los docentes directivos toman sus decisiones en forma autoritaria y centralizadora es en esta cultura como se va formando el ciudadano(a) a través de todas estas experiencia, algunas formales otras no, algunas basadas en la comunicación verbal y otras en la no verbal; pero fundamentalmente es un proceso de experiencia y de vivencia que reclama una coherencia entre el pensar, el decir y el hacer. En síntesis: *Es dar ejemplo a los demás*. (S1R3A1), es también un proceso que no tiene fin, no es un punto de llegada, sino un camino, un permanente aprendizaje.

La transversalidad se vincula directa y estrechamente con los contenidos disciplinarios. Un contenido adquiere la calidad de transversal cuando su enseñanza es de responsabilidad

compartida de varias asignaturas. Así, por ejemplo, enseñar la lengua materna es un contenido transversal, ya que para su aprendizaje se requiere del concurso de casi la totalidad de las asignaturas que conforman el currículum. De la misma manera, son contenidos transversales: la salud, la seguridad, el consumo, el medio ambiente, la democracia en acción, la familia, la nutrición, etc. Éstos y otros contenidos transversales enriquecen su significado a través de miradas multidisciplinarias que se hacen desde los contenidos de las distintas disciplinas que conforman el currículum. Magendzo (1998).

La educación ciudadana se da cuando el sistema educativo comprende y asume su responsabilidad en la formación de ciudadanos (as) de modo sistemático e intencional. Para lo cual hay que trabajar de forma consciente, consistente y permanente todas y cada una de las oportunidades educativas, desde las más explicitas, como las metodológicas curriculares, hasta los procesos de gestión en la escuela y en el aula de clase, tal como lo expresa la siguiente respuesta de cómo se aprende a ser ciudadano(a) *Creo que en los colegios y en universidades porque les dan conocimiento para saber tratar a las poblaciones.* (S2P6N2)

Referencias

Libros

Best J. (1983).*Como investigar en educación*. Madrid. Editorial Morata

Briones G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá-Colombia. ARFO Editores e Impresos LTDA

Cassany., Daniel. (2007). *La cocina de la escritura*. Barcelona, Editorial Empúries

Cerda H. (2000). *Los elementos de la investigación*. Bogotá. Editorial el Búho.

Conde, Silvia L Raynero, L., Febres Cordero, M., Seoane, J.B., Duplá, J., Regnault, B., requena, M., (2005). *Educación y Ciudadanía. I Jornadas de Pedagogía.* Escuela de Educación. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas – Venezuela.

Dewey J. (2010). *Cómo pensamos. La relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. España. Editorial Paidós.

Gadamer, H. (1993).*Verdad y método.Fundamentos de una hermenéutica*. Salamanca-España. Ediciones Sígueme-Printed in Spain Imprime. Josmar. S.A.

Good T. (1997) *Psicología educativa contemporánea.* México. Editorial McGraw-Hill

González R. (2005) *Participación y Ciudadanía*. *Número 14.* Revista Aportes Andinos.

Marshall. T.H., Bottomore., T. (2007). *Ciudadanía y clase Social*. Alianza Editorial.

Moliner, M. (1991). *Diccionario de uso del español*, Madrid. Editorial Gredos, S.A.

Pineda D. (2012). *El individualismo democrático de John Dewey. Reflexiones en torno a la construcción de una cultura democrática.* Bogotá. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Proyecto Educativo Institucional. (2009) *Caminos de la comunicación formadora. Hacía un individuo integral, crítico y transformador*. Colegio Provincia de Quebec. IED.

Sampieri R. (2010). *Metodología de la investigación*. Perú. Mc Graw Hill.

Shunk D. (1997) *Teorías del aprendizaje.* México. Editorial PRENTICE-HALL HISPANOAMERICA S.A.

Schütz A. (1932), *La construcción significativa del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*, Ediciones Paidós, Barcelona, 1ª reimpresión en España, 1993.

Vigotsky L. (1998). *Pensamiento y lenguaje.* La Habana: editorial pueblo y educación.

Vigotsky L. (2008). *La imaginación y el arte en la infancia: ensayo psicológico.* Barcelona, ediciones Coyoacán.

Weber M (2002). *Economía y Sociedad*. México. D.F. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA.

Leyes y decretos

Decreto 1860 de 1994 (Agosto 03). Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994. Diario oficial N° 41.473 del 5 de Agosto de 1994. Recuperado Marzo 12 2014 de http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SERVICIOS/Auditoia%20Matriculas/normatividad/Decreto_1860_1994.pdf

Decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013. Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar", en Diario oficial, 11 de septiembre de 2013, Bogotá. Colombia, Ministerio de Educación Nacional.

Ley 115 del 8 de febrero de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado septiembre 13 de 2014 de http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Ley 1620 del 15 de marzo de 2013. Por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Ley general de Educación 115. Recuperado noviembre 14, de http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_115_1994.pdf

Fuentes electrónicas

Arango, L. (2008). *Representaciones y prácticas sobre ciudadanía en estudiantes de octavo grado de educación básica secundaria de tres planteles educativos pertenecientes a estratos sociales diferentes* (Tesis de Maestría). Universidad de Antioquia. Recuperada agosto 11 de 2014 de http://tesis.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/445/1/RepresentacionesPracticasCiudadania.pdf

Constitución Política de Colombia. (1991). Recuperado septiembre 13 de 2014 de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_constitucion_politica_1991_spa_orof.pdf

Foro Educativo Nacional 2012. *Formación para la ciudadanía.* Octubre 31, Noviembre 1 y 2. Bogotá. Recuperado septiembre 10 de 2014 de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/productos/1685/w3-propertyvalue-48682.html

Espinosa. M. (2008).Dossier: Ciudadanía y representación. La participación ciudadana como una relación socio–estatal acotada por la concepción de democracia y ciudadanía. Andamios vol.5 no.10 México. Recuperado Julio 20 de 2015 de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632009000100004

Lenzi A., Borzi S., Iglesias M. y Pataro A. (2005). *Educación ciudadana y comprensión del gobierno nacional en niños y jóvenes argentinos* (Trabajo de Investigación). De la base de datos de la Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales (ISSN 1316-9505). Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela Nº 10 (2005). (p. 101-131). Recuperado noviembre 10 de 2014 de http://www.redalyc.org/pdf/652/65201006.pdf

López M. (2011). *La Educación para la ciudadanía y derechos humanos: Una asignatura orientada a favorecer la convivencia* (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España. Recuperada febrero 18 de 2015 de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/43115/4/01.MLdC_TESIS.pdf

Magendzo. A. (1998) Pensamiento Educativo. Vol. 22. Recuperado julio 20 de 2015 de http://pensamientoeducativo.uc.cl/files/journals/2/articles/120/public/120-315-1-PB.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía*. Recuperado marzo 16, 2015, de www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-172204_recurso_1.pdf

Morán A. (2011). *Un modelo de formación ciudadana - Soporte de procesos de transformación social* (Trabajo de Investigación). Universidad del Valle. Recuperado abril 18 de 2014 de http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/6301/1/5-%20Un%20modelo%20de%20formaci%C3%B3n%20ciudadana%20-%20Soporte%20de%20procesos%20de%20transformaci%C3%B3n%20social.pdf

Plan Decenal de Educación 2006-2016. Recuperado mayo 30 de 2015 de http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_compendio_general.pdf

Porta L. (1999). La investigación cualitativa: El análisis de contenido en la investigación educativa. Ponencia. Recuperado febrero 12 de 2015 de http://www.uccor.edu.ar/paginas/REDUC/porta.pdf

Revista Semana (2012, 15 de diciembre). Matoneo, un asunto de estado. Recuperado junio 8, 2015, de http://www.semana.com/vida-moderna/articulo/matoneo-un-asunto-de-estado/325324-3

Teorías del aprendizaje (junio de 2011). Dewey J. Estudios. filosofía-historia-letras Invierno 1994 Primavera 1995. Recuperado febrero 10 de 2015, de http://teorias-del-aprendizaje-psico.blogspot.com/2011/06/john-dewey.html

Trejos D. (2014). *Prácticas ciudadanas más frecuentes en la Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores*, Quinchía Risaralda (Tesis de Maestría). Universidad Católica de Manizales. Recuperada julio 13 de 2014 de http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/978/Dagnober%20Trejos%20Pinzon.pdf?sequence=1

Vasquez A. (2011). *La Posmodernidad; nuevo régimen de verdad, violencia metafísica y fin de los metarrelatos.* Madrid España.Universidad Andrés Bello. Recuperado julio 20 de 2015 de http://www.observacionesfilosoficas.net/posmodernidadnuevoregimen.htm

ANEXOS

Anexo 1. Consentimiento informado de integrantes del Consejo Estudiantil

UNIVERSIDAD DE LA SALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA
INVESTIGACIÓN APLICADA II

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C
SECRETARIA DE EDUCACIÓN
COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC. I.E.D.
e-mail: coldiprovinciadequ5@redp.edu.co
CLL 74C Sur No 14 – 40 Este. Tel.: 3654400, 3654440 FAX 3654666
Resolución de Aprobación No. 2526 de agosto27 de 2002

CONSENTIMIENTO INFORMADO INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

Fecha: _____

Yo: _____, con documento de identidad C.C. T.I. No._____ de_____, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que se realizan los docentes: Adriana García Valencia, José Peña Moreno y Luis Fernando Pérez Aguirre, aspirantes al título de maestría en docencia de la Universidad de la Salle, me han invitado a participar del proyecto de investigación "Aprender a ser ciudadano en la escuela. Conceptos del Consejo Estudiantil"; que actuó consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a ésta investigación de forma activa.

Que cuento con el permiso de mis padres, abajo firmantes, para participar del ejercicio académico, de manera conveniente.

Que se respetara la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la información por mí suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

_____	_____
Firma del padre de familia.	Firma del estudiante
Documento de Identidad No.	Documento de Identidad No.
Teléfono de residencia:	Teléfono de residencia:

Anexo 2. Guion de entrevista sobre conceptos de ciudadano(a) estudiantes Consejo Estudiantil.

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: Bogotá, Institución Educativa Distrital

Entrevistadores: José Peña Moreno, Adriana García Valencia.

Edad: _____ Grado: _____ Género: Masculino ( ) Femenino ( )

Como grupo de investigación, para nosotros es importante conocer los conceptos que tiene usted sobre ser ciudadano(a).
A continuación responda claramente las siguientes preguntas. *(Tenga en cuenta que no serán calificadas, ni afectan su desempeño académico o con-vivencial).*

1. ¿Qué es ser ciudadano (a)?

_____
_____
_____

2. ¿Para qué sirve ser ciudadano (a)?

_____
_____
_____

3. ¿Se considera usted ciudadano (a)? ¿Por qué?

_____
_____
_____

4. ¿Quiénes son ciudadanos (as)? ¿Podría proporcionar un ejemplo?

_____
_____
_____

5. ¿Hay personas ciudadanos(as) en su familia? ¿Quiénes y por qué?

_____
_____
_____

6. ¿Dónde se construye el ciudadano (a)? (lugares, espacios) y ¿por qué?

_____
_____
_____

7. ¿Quién se encarga de formar a los ciudadanos(as)?

_____
_____
_____

8. ¿Qué tipo de cosas o acciones realizan los ciudadanos(as)?

_____
_____
_____

9. ¿Qué debemos aprender para llegar a ser ciudadanos(as)?

_____
_____
_____

10. ¿Es importante ser ciudadano(a)? ¿Por qué?

_____
_____
_____

11. ¿Desea agregar algo sobre ser ciudadano(a)?

_____
_____
_____

Gracias por su tiempo.

Anexo 3. Rejilla de observación

Fecha de realización, cantidad de estudiantes, tiempo:
Objetivo de la sesión:
Observación:
Particularidades:

Anexo 4. Guion cuestionario Docentes

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: Bogotá, Institución Educativa Distrital (IED)

Edad: _____ Área de desempeño: _____ Género: Masculino ( ) Femenino ( )

Agradeciendo de antemano el tiempo tomado por usted para diligenciar ésta entrevista, lo (la) invitamos a responder claramente las siguientes preguntas. Tenga en cuenta que la información recolectada tiene fines meramente investigativos, sin incidencia alguna para usted.

1. ¿Qué es ser ciudadano (a)?

_____
_____
_____
_____

2. Describa cuales son a su parecer, las prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía

_____
_____
_____
_____

3. ¿Participa usted en alguna organización política, comunitaria, social, etc.? En caso de responder afirmativamente, mencione el tipo de organización (sindicato, junta de acción de comunal gobierno escolar, etc.)

_____
_____
_____
_____

4. ¿Considera usted que existen prácticas ciudadanas en su institución educativa? SI ___ NO___
   ¿Cuáles? ¿Quiénes participan?

_____
_____
_____
_____

5. ¿Cree usted que la escuela tiene alguna responsabilidad en la formación de la ciudadanía? SI___ NO___
   Si responde afirmativamente, mencione en qué consiste esa responsabilidad

_____
_____

_____
_____

6. ¿Cree usted que se aprende a ser ciudadano? SI__ NO__ Si su respuesta es sí, mencione de qué manera se aprende a ser ciudadano (a)

_____
_____
_____
_____

7. ¿Desea agregar algo sobre ser ciudadano(a)?

_____
_____
_____

Gracias por tu tiempo.

Anexo 5. Planeación, transcripción y codificación sesión 1

OBJETIVO ESPECIFICO: ¿Cuáles son los conceptos sobre ser ciudadano (a) que han construido los integrantes del Consejo Estudiantil?			
Actividad a desarrollar el día 22 de mayo de 2014. Planeación actividad de encuentro con el Consejo Estudiantil del colegio Provincia de Quebec. I.E.D. Hora: 4:30 PM/5 30 PM.			
MOMENTOS	**ACTIVIDADES**	**METODOLOGÍA**	**RECURSOS**
1.Bienvenida (15 minutos)	1. Presentación del proyecto de investigación a los Estudiantes del Consejo (Integrantes del equipo de investigación, establecer los tiempos que van a estar con el equipo, aclaración de inquietudes, entre otros puntos). Una vez realizado lo anterior, se verá una película.(Juegos del Hambre)	2. Ver un apartado de la película “Los juegos del hambre”	TV, DVD, película “Los juegos del hambre”.
2. Actividad central (30 minutos)	2. A partir del vídeo presentado responder la siguiente pregunta: ¿Qué significa ser ciudadano?	Para esto los estudiantes realizarán un mural en grupos de tres.	Papel Kraft, Revistas, Papel periódico, Marcadores Pintura. Pegante Tijeras.
3. Plenaria de socialización (10 minutos)	Cada grupo elegirá un relator a fin presentar su Mural, dando respuesta a la pregunta ¿Qué es ser ciudadano?	Se presentan los trabajos de los tres grupos.	Grabadora. Cámara fotográfica
4. Cierre (5 minutos)	Evaluación de la actividad	Se cierra la sesión.	-Grabadora

COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC. I.E.D.
TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 1ª.
Consejo Estudiantil: Mujeres=6
Hombres=5
Fecha: 22 de mayo de 2014
Hora: 4 30: 5 30 PM.

Esta sesión se centró en tres (3) momentos.

1ª. Presentación de los investigadores y el proyecto, este se introdujo con la Película "Los juegos del hambre".

2º. Desde los conceptos de la película y sus aportes, personales, se distribuyeron grupos y plasmaron en un póster, por grupo.

3º. Socialización (ver transcripción).

Transcripción de la sesión #1.

Para esta actividad se convoca al Consejo Estudiantil, por medio del represéntate de los estudiantes (personero)/en la biblioteca/ Una vez en la biblioteca del colegio, los investigadores proceden a presentarse:

INVESTIGADOR. (I1): /SALUDO/ MUCHAS GRACIAS POR SU DISPONIBILIDAD NO SE PREOCUPEN NOSOTROS YA LES PEDIMOS (DOCENTES) PERMISO ENTONCES…

INVESTIGADORA. (I2) BUENAS TARDES COMO ESTAN? HOY VAMOS A EXPLORAR /EH…. /MI NOMBRES ES (ANDRIANA GARCIA) YO SOY ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE Y TAMBIEN PROFESORA DEL DISTRITO ACA EN UN COLEGIO QUE QUEDA EN EL 20 DE JULIO, ESTAMOS TRABAJANDO JUNTO AL COORDINADOR (JOSÉ PEÑA MORENO) UN PROYECTO QUE SE LLAMA: "LA CIUDADANIA EN LOS COLEGIOS".

USTEDES COMO MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL /SON EHH…/ LOS FACTORES MAS IMPORTANTES DENTRO DE ESTE PROCESO PUES SE SUPONE QUE USTESDES FUERON ELEGIDOS DEMOCRATICAMENTE, SUS COMPAÑEROS LOS ELIGIERON Y COMO REPRESENTANTES DE ELLOS ES CON USTEDES CON QUIEN QUEREMOS HACEL EL TRABAJO/ EHH… ENTONCES/ EL TEMA, LA IDEA ES QUE, COMO QUE ESTEMOS TRANQUILOS Y NO NOS SINTAMOS BAJO PRESION POR ESTAR ACA/ EHH… /BUENO LES VOY A CONTAR UN POCO QUE ES LO QUE VAMOS HACER ENTONCES COMO LO VAMOS HACER LA DINAMICA ES LA SIGUIENTE/……../VAMOS HABER UNA PELICULA Y LUEGO ELABORAMOS UN POSTER SOBRE: ¿QUÉ ES SER CIUDADANO(A)/ENTONCES,…/ NO SE DIGA MÁS.

COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC. I.E.D.

TRANSCRIPCIÓN 1ª. SESIÓN.
Consejo Estudiantil: Mujeres=6
Hombres=5
Póster realizados por los estudiantes.
Fecha: 22 de mayo de 2014
Hora: 4 30: 5 30 PM.

Anexos fotos. (Afiche #1) Fecha de realización: 22 de mayo de 2014
Estudiantes del Consejo Estudiantil de la IED. (Grupo focal) del proyecto:
APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL
SESIÓN No. 1ª.

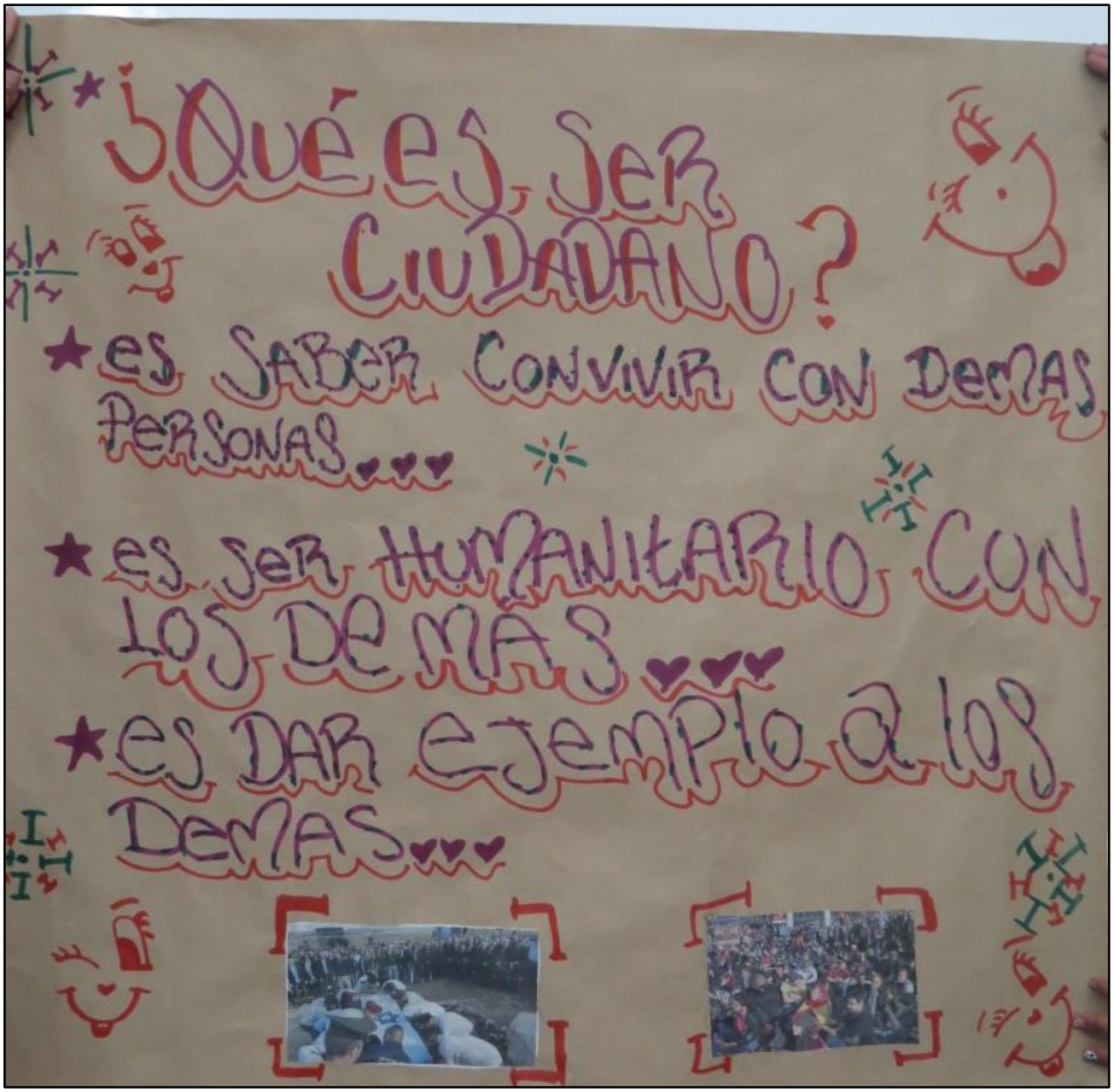

Anexos fotos. (Afiche #2) Fecha de realización: 22 de mayo de 2014
Estudiantes del Consejo Estudiantil de la IED. (Grupo focal) del proyecto:
APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL
SESIÓN No. 1ª.

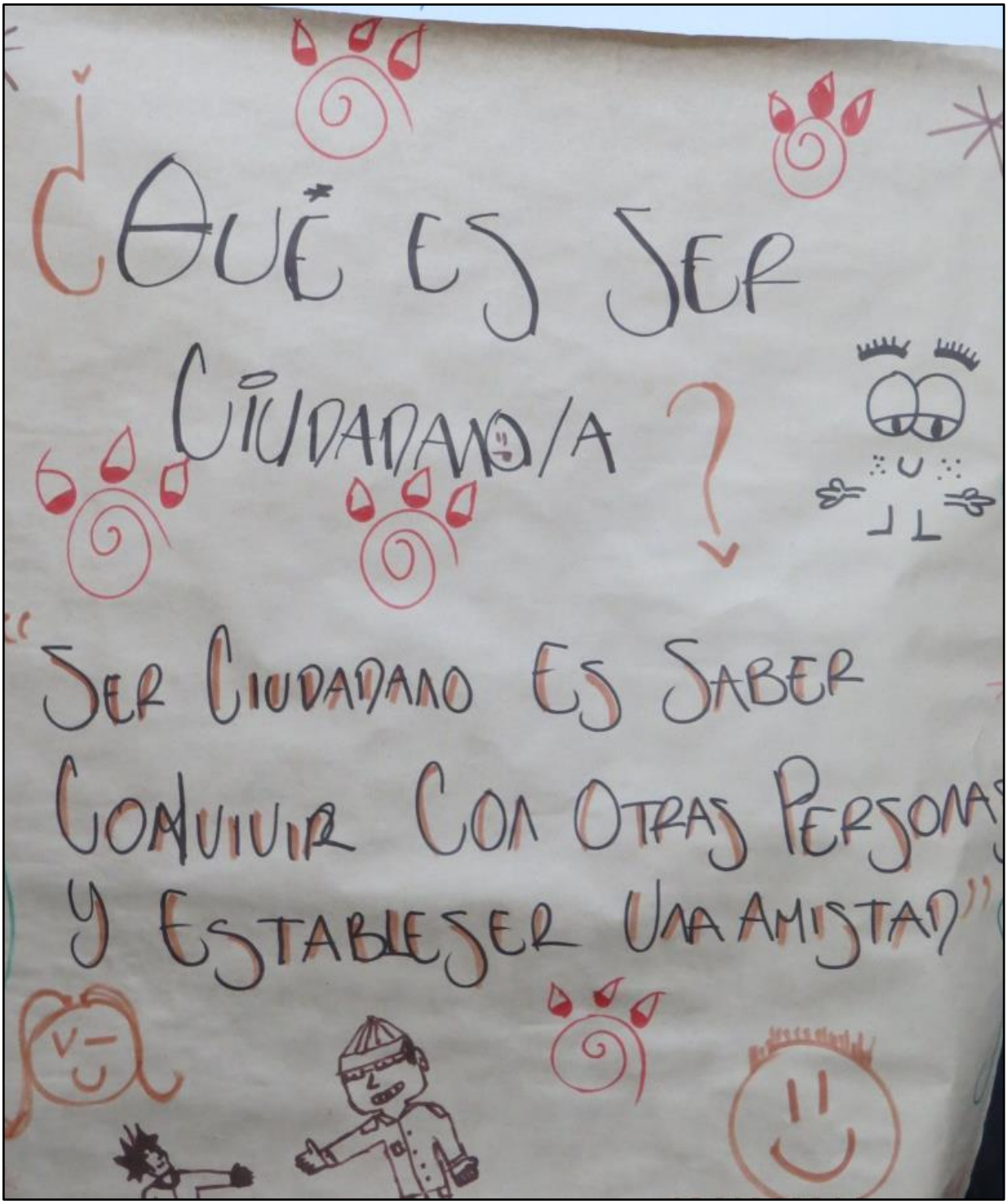

Anexos fotos. (Afiche #3) Fecha de realización: 22 de mayo de 2014
Estudiantes del Conseja Académico de la IED. (Grupo focal) del proyecto:
APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL
SESIÓN No. 1ª.

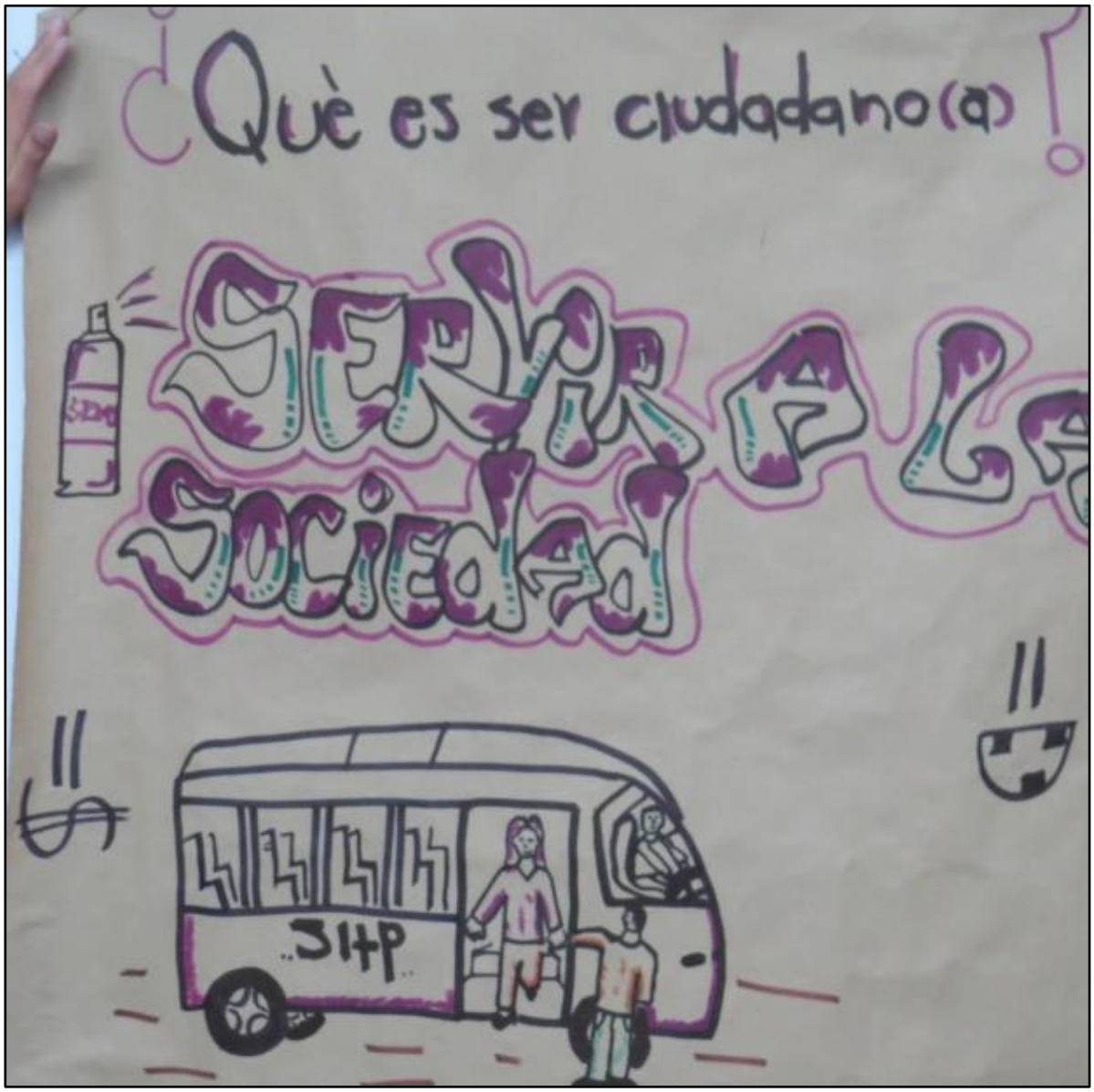

Anexos fotos. (Afiche #4) Fecha de realización: 22 de mayo de 2014
Estudiantes del Conseja Académico de la IED. (Grupo focal) del proyecto:
APRENDER A SER CIUDADANO(A) EN LA ESCUELA CONCEPTOS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.
SESIÓN No. 1ª.

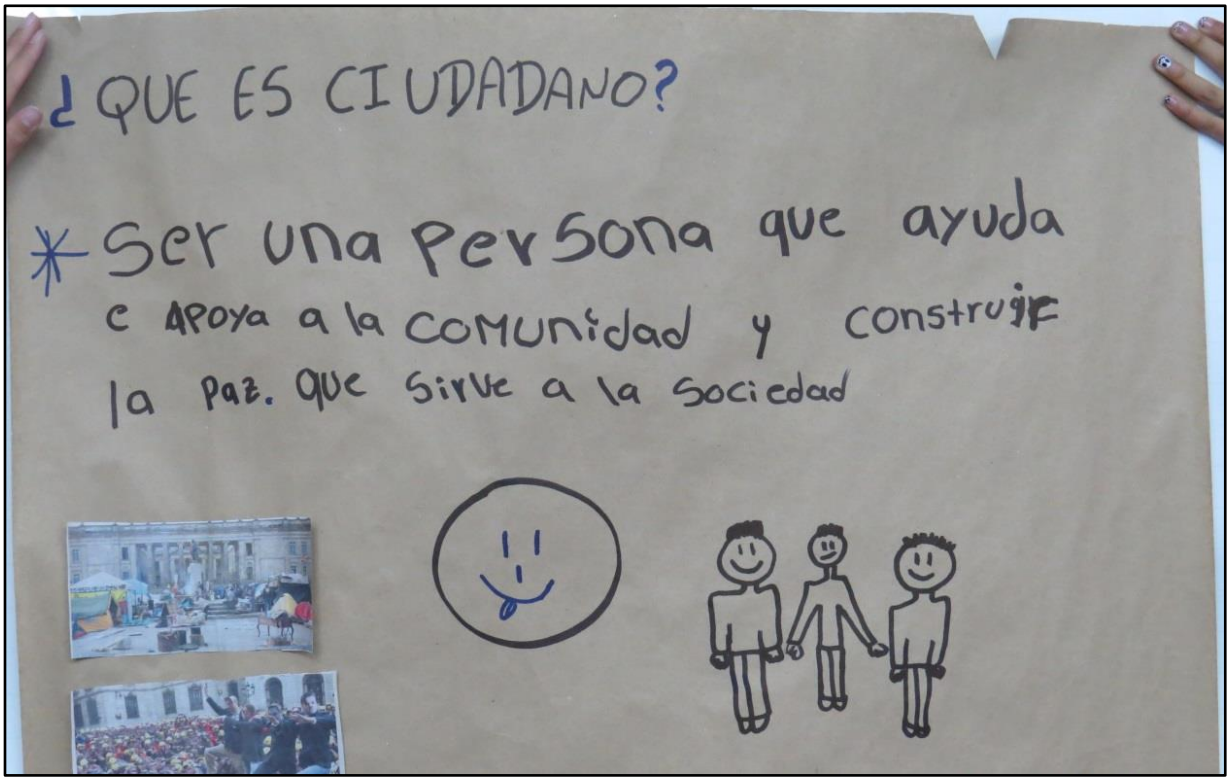

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 1ª.
Consejo Estudiantil: Mujeres=6
Hombres=5
Conceptos sóbrela pregunta ¿Qué es ser ciudadano(a)?
Fecha: 22 de mayo de 2014
Hora: 4 30: 5 30 PM.

Conceptos de Ciudadano(a)

S= Sesión
R= Respuesta
A= Afiche.

Anexos fotos. (Afiche #1).

1. Es saber convivir con demás personas.(S1R1A1)
2. Es ser humanitario con los demás.(S1R2A1)
3. Es dar ejemplo a los demás. (S1R3A1)

Anexos fotos. (Afiche #2).

1. Es saber convivir con otra persona y establecer una amistad.(S1R1A2)

Anexos fotos. (Afiche #3).

1. Servir a la sociedad. (S1R1A3)

Anexos fotos. (Afiche #4).

1. Ser una persona que ayuda e apoya a la comunidad y construir la paz/Que sirve a la sociedad/(S1R1A4)

COLEGIO PROVINCIA DE QUEBEC. I.E.D.
TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 1ª.
Consejo Estudiantil: Mujeres=6
Hombres=5
EXPOSICIÓN Y SOCILIZACIÓN POSTER.
Fecha: 22 de mayo de 2014
Hora: 4 30: 5 30 PM

Convención de colores asignados a las categorías establecidas en la investigación, de igual manera la codificación par investigadores y estudiantes participantes del Consejo Estudiantil.

Conceptos de Ciudadano(a)

Conceptos de Aprendizaje

INVESTIGADOR. (I1)
INVESTIGADORA. (I2)
ESTUDIANTE. (N1/N2/N3/N4/N5/N6) Un total de 6 estudiantes mujeres.
ESTUDIANTE. (E1/E2/E3/E4/E5) Un total de 5 estudiantes hombres.
S= Sesión.
R= Respuesta.
A= Afiche.
N= Estudiante mujer.
E= Estudiante hombre.

_____/_____

INVESTIGADORA. (I2) /saludo/ Bueno Cristian, listo.

ESTUDIANTE (S1R1A2N2): /El estudiante se expresa apoyado en el póster #2/ Pues aparte de ser un ciudadano pues yo soy, pues todos tenemos derechos y Deberes pero aparte de eso puedes brindar una amistad. (1)

INVESTIGADORA. (I2): Puedes leer lo que escribieron por favor.

ESTUDIANTE (S1R2A2E4): /El estudiante se expresa apoyado en el póster #2/ Ser ciudadano es saber convivir con otras personas y establecer una amistad.(2)

INVESTIGADORA. (I2) Muy bien, muchas gracias.

ESTUDIANTE (S1R1A2N1): ¿Qué es ser ciudadano? Se trata de convivir con demás personas,... /Una pausa,…emm/ ser humanitarios con los demás y dar ejemplo a las demás personas. (3)

INVESTIGADORA. (I2)¿Buen ejemplo o mal ejemplo?

ESTUDIANTE (S1R1A2N6): ¿Pues bueno no? /sonríen,… Ja jajá/

INVESTIGADORA. (I2) También nos dan mal ejemplo,…

INVESTIGADOR. (I1) (Habla entre murmullos)/ Muchas gracias / Acá tocaron algo muy cierto no siempre son buenos los derechos y unos _____ sí o no, bueno,…

INVESTIGADORA. (I2) Listo, entonces…

ESTUDIANTE (S1R1A3E4): /El estudiante se expresa apoyado en el póster #3/ ¿Qué es ser ciudadano? Servir a la sociedad pues puede ser como… pues si ayudarle a los demás, ayudarles como… (4)

INVESTIGADORA. (I2) Todos han hablado de ayudar pero…

ESTUDIANTE (S1R1A3N4): Pues ósea ayudarle en el sentido de digamos bueno un ejemplo así: ayudar a pasar a una viejita por la calle/ risas, ja jajá,…/ (1)

INVESTIGADORA. (I2) Ah! Muy bien

INVESTIGADOR. (I1) /El investigador (I1) Pregunta apoyado en el póster #2, desde las imágenes/ Espere un momentico que esto está interesante, fuera de la parte escéptica, los grafos y todo me parece muy interesante eso lo del SITP ¿cierto? El transporte de integrado con relación al con ser ciudadano. ¿Porque ustedes creen que eso ha cambiado la vida de los ciudadanos? O que,…

ESTUDIANTE (S1R1A2N3): Pues no porque antes corre más el transporte, ahora hay paraderos.

ESTUDIANTE (S1R1A2N5): Ya no nos llevan por mil /Risas,…ja jajá/ no mentiras pues sí y no.

INVESTIGADORA. (I2) ¿Porque si y porque no?

ESTUDIANTE (S1R1A2N5): Pues si porque es como más factible porque ya no, ósea, el sistema urbano (SITP) nos lleva gratis, se vuelve como más moderado. (2)

INVESTIGADORA. (I2) Llegan más rápido

ESTUDIANTE (S1R1A2E4): Si, no se sube cualquiera.

INVESTIGADORA. (I2) Ha, va seguro

INVESTIGADOR: (I1) ¿Va seguro?

INVESTIGADORA. (I2) Y ¿porque no?

ESTUDIANTE. (S1R1A2N6): Y no porque (Risas,.. ja jajá)

INVESTIGADORA. (I2) Ósea deberían ustedes tener una tarifa especial ¿cierto? Porque además se mueven bastante… listo, muchas gracias.

INVESTIGADOR: (I1) Gracias muy amable

INVESTIGADORA. (I2) Acá las señoritas, cuéntenme

ESTUDIANTE (S1R1A4N1): /La estudiante se expresa apoyado en el póster #4/ Ser ciudadano es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad y construir la paz. (5)

INVESTIGADORA. (I2) Muy bien y como… ¿que entienden ustedes como apoyar a la comunidad?

ESTUDIANTE (S1R1A4N4): Pues que uno puede ser amigable con las personas y que también mmm… (3)

INVESTIGADOR: (I1) Tranquila no te pongas nerviosa.

INVESTIGADORA. (I2) No te pongas nerviosa

INVESTIGADOR: (I1) ¡Tranquila! ¡Tranquila!

INVESTIGADORA. (I2) Como creen ustedes esa idea que ellas colocaron acá de apoyar a la comunidad es una idea muy interesante, como creen ustedes que se da ese apoyo a la comunidad digamos acá en el barrio donde ustedes viven en el colegio, como creen que se manifestaría ahí el hecho de ser ciudadano, estamos hablando de apoyar a la comunidad.

ESTUDIANTE (S1R1A4E5): Pues digamos si uno ve uno tiene un,… ósea, si un conocido que tenga un problema es darle consejos. (4)_____ Pues tal vez ellos no los tienen y digan no si lo haré de una vez _____.

INVESTIGADORA. (I2) /Jummm/ como más podría ser este apoyo desde ustedes mismos, lo que ustedes hacen.

INVESTIGADOR: (I1) Ayudar a la comunidad a construir la paz

ESTUDIANTE (S1R1A4N2): Pues digamos ahí en el…al frente de mi casa/ _____/(risas) dieron ladrillos para construir una casa para una familia. (1)

INVESTIGADORA. (I2)¡Eso es importante!/_____/(risas y murmullos) /_____/ Muy bien, muchas gracias, ¿y ustedes? Pero muéstrenle a sus compañeros que fue lo que hicieron, /el trabajo… algo… cuéntenme/
ESTUDIANTE (S1R1A4N3): Compartir /_____/ (risas)

INVESTIGADORA. (I2) ¿Con cualquier persona?

ESTUDIANTE (S1R1A4E5): Si

INVESTIGADORA. (I2) /Hahn,…/ y las ¿imágenes?

ESTUDIANTE (S1R1A4N3): Muestran que hay gente que/ _____/ (risas)

INVESTIGADORA. (I2) Muy bien, y las tres imágenes en esta que se ve él bebe

ESTUDIANTE (S1R1A4N3): Un padre compartiendo con su bebe

INVESTIGADORA. (I2) ¿También hace parte de la ciudadanía?

ESTUDIANTE: (S1R1A2N3): Si claro

INVESTIGADORA. (I2) Y acá de las imágenes que ustedes colocaron que, ¿porque escogieron esas imágenes?

ESTUDIANTE: (S1R1A4E2): Esta muestra que pues las personas están ayudando a cómo vender cosas para…

INVESTIGADORA. (I2) ¿Cosas? A vender cosas

ESTUDIANTE: (S1R1A4N5): Como ayudar a las personas. (6)

INVESTIGADORA. (I2) Esto es ¿cómo de protesta no?

INVESTIGADOR: (I1) Sumercé sabe ¿qué espacio es este? Espacio! Espacio! Lugar. / -------- (voz baja)/ Plaza de Bolívar,… La plaza de Bolívar, entonces allá hay un grupo de personas que se reúnen con que,…que muestran hay que nos quieren mostrar ahí en la imagen. ¿Qué es lo que está haciendo ahí?

ESTUDIANTE: (S1R1A3N2): Una protesta ¿No?

INVESTIGADOR: (I1) ¿Una qué?... Una protesta ¿cierto? Pero la protesta ¿cómo la están haciendo individual o grupo?

ESTUDIANTE: (S1R1A3E5): En grupo

INVESTIGADOR: (I1) En grupo, y porque tienen la cama, ¿todos los chécheres ahí? ¿Porque?

ESTUDIANTE: (S1R1A3N2): Porque no tienen lugar donde vivir. (2)

INVESTIGADOR: (I1) Y en la otra que dice

ESTUDIANTE: (S1R1A3E2): Una manifestación, una pelea

INVESTIGADOR: (I1) Una manifestación ¿cierto?

INVESTIGADORA. (I2) Y las imágenes que ustedes escogieron.

ESTUDIANTE: (S1R1A3N5): Acá están apoyando algunas/ _____/ (risas) y hay que no quieren más guerra.

INVESTIGADORA. (I2) Ah! Eso es muy importante ¡listo! Y ¿ustedes? Ya pasaron ¿cierto? Falta ¿alguien?/Mmmmm/Ya ¿todos?/ _____/ (Recocha, risas)/_____/ Hay algo muy importante que yo veo en todas las carteleras que ustedes hicieron y es que nadie represento la ciudadanía desde lo individual cierto, miren allá hay tres menos comunidades, acá ha contado al chófer otros tres, a la ustedes también, acá también. Quisiera que nos dijera un poquito porque ósea porque digamos o porque creen ustedes que en todos allá ese sentido de que la ciudadanía sea desde lo colectivo y no desde lo individual.

ESTUDIANTE (S1R1A3N4): Pues porque la sociedad la hacemos todos.

ESTUDIANTE:(S1R1A3N1): Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno. (3)

ESTUDIANTE (S1R1A2E2): Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no se es mejor apoyarse entre todos y no uno solo. (4)

INVESTIGADORA. (I2) La idea ¿De la familia? ¿No? Ayudar también es tan fuerte como es lo de la familia… /listo muchachos entonces eso sería como la primera parte. Muchas gracias/

_____o_____

TRANSCRIPCIÓN 1ª. SESIÓN. Conceptos sóbrela pregunta ¿Qué es ser ciudadano(a)?
Fecha: 22 de mayo de 2014
Hora: 4 30: 5 30 PM.

CONCEPTOS DE CIUDADANO(A)

1. Aparte de ser un ciudadano pues yo soy, pues todos tenemos derechos y Deberes pero aparte de eso puedes brindar una amistad.(S1R1A2N2)
2. Ser ciudadano es saber convivir con otras personas y establecer una amistad.(S1R2A2E4)
3. Se trata de convivir con demás personas,... /Una pausa,…emm/ ser humanitarios con los demás y dar ejemplo a las demás personas.(S1R1A2N1)
4. Servir a la sociedad pues puede ser como… pues si ayudarle a los demás, ayudarles como…(S1R1A3E4)
5. Ser ciudadano es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad y construir la paz.(S1R1A4N1)

CONCEPTOS DE APRENDIZAJE

1. Pues ósea ayudarle en el sentido de digamos bueno un ejemplo así: ayudar a pasar a una viejita por la calle/ risas, ja jajá,…/ (S1R1A3N4)
2. Pues si porque es como más factible porque ya no, ósea, el sistema urbano nos lleva gratis, se vuelve como más moderado. (S1R1A2N5)
3. Pues que uno puede ser amigable con las personas y que también /mmm…/(S1R1A4N4)

4. Pues digamos si uno ve uno tiene un,… ósea, si un conocido que tenga un problema es darle consejos. (S1R1A4E5)

5. Pues digamos ahí en el…al frente de mi casa _____ dieron ladrillos para construir una casa para una familia. (S1R1A4N2)

6. Como ayudar a las personas. (S1R1A4N5)

7. Porque no tienen lugar donde vivir.(7) (S1R1A3N2)

8. Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno. (S1R1A3N1)

9. Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no se es mejor apoyarse entre todos y no uno solo. (S1R1A2E2)

PRACTICAS SOCIALES EN LAS QUE SE EJERCE LA CIUDADANÍA

1. Pues digamos ahí en el…al frente de mi casa/ _____/ (risas) dieron ladrillos para construir una casa para una familia. (S1R1A4N2)

2. Porque no tienen lugar donde vivir. (S1R1A3N2)

3. Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno. (S1R1A3N1)

4. Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no se es mejor apoyarse entre todos y no uno solo. (S1R1A2E2)

Anexo 6. Planeación, transcripción y codificación sesión 2

OBJETIVO ESPECIFICO: Exploración de conceptos previos de ciudadano (a) que subyacen en los integrantes del Consejo Estudiantil de la IED.			
Actividad desarrollada 09 de Junio de 2014 Planeación actividad de encuentro con el consejo estudiantil del colegio Provincia de Quebec. I.E.D. Hora: 3:00: 4: 30 PM.4 30: 5 30 PM.			
MOMENTOS	**ACTIVIDADES**	**METODOLOGÍA**	**RECURSOS**
1.Encuentro ambientación (15 minutos)	• Bienvenida a todos y todas: Presentación personal y socialización de las expectativas frente al encuentro.	•Encuesta semiestructurada. Se introducirá con tres (3) preguntas de caracterización (edad, género y estrato, curso) •11 preguntas que indagan sobre las conceptos de ciudadano(a). •Las preguntas 1 - 4 preguntan sobre conceptos de ciudadano(a) se refiere a las dimensiones de ser humano en su construcción del ciudadano(a). •Las preguntas 5 - 8 indagan sobre el papel de la familia y la escuela en la construcción del ciudadano(a) de los participantes, dirigidas a las dimensiones de familia y educación. •Las preguntas 9 y 10 preguntan sobre la fuente de los conocimientos sobre ciudadanía, relacionado con la dimensión de educación y aprendizaje. •Las preguntas 11 - 13 indagan sobre la forma en que se han tratado los temas de ciudadanía, aludiendo a las dimensiones de educación y ciudadano. •La pregunta 14 consiste en una reflexión sobre una creencia particular, esta pregunta se realiza para motivar respuestas alternativas de las concepciones de ciudadano(a).	• Fotocopias de entrevista, una por cada estudiante. • Esfero.
2. Actividad central (20 minutos)	• Diligenciamiento individual de la entrevista.	Cada integrante del Consejo Estudiantil lee cuidadosamente y contesta con esfero la pregunta de la entrevista, se le invita a participar.	• Biblioteca escolar como espacio de reunión del Consejo Estudiantil.
4. Cierre (30 minutos)	Evaluación de la sesión, respondiendo las siguientes preguntas en una hoja: ¿Cómo se sintió al dar sus respuestas? ¿Qué no entendió de la entrevista?	Hagamos un rastreo de escucha y opinión por parte de nuestros compañeros y compañeras. Evaluemos.	• Grabadora

Esquema de entrevista

- Se introducirá con tres (3) preguntas de caracterización (edad, género y estrato, curso)
- 11 preguntas que indagan sobre las conceptos de ciudadano(a).
- Las preguntas 1 - 4 preguntan sobre conceptos de ciudadano(a) se refiere a las dimensiones de ser humano en su construcción del ciudadano(a).
- Las preguntas 5 - 8 indagan sobre el papel de la familia y la escuela en la construcción del ciudadano(a) de los participantes, dirigidas a las dimensiones de familia y educación.
- Las preguntas 9 y 11 preguntan sobre la fuente de los conocimientos sobre ciudadanía, relacionado con la dimensión de educación y aprendizaje.

Para categorizar las respuestas de la entrevista, se tendrán en cuenta las dimensiones de ciudadano(a) que propone el Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de la Ciudadanía (2010) y el Programa de Salud Sexual y Reproductiva de 1994, los cuales son ser humano, género, familia, pareja, educación y ciudadanía.

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres.

1. ¿Qué es ser ciudadano(a)?	1. Una persona que vive bajo el estado civil y también vive bajo las leyes del estado y vive normal con familia y con identidad. (C.E.h1). 2. Es una persona que contribuye con la sociedad a portando cosas necesarias y siendo parte de una sociedad.(C.E.m1) 3. Es una persona civil, que tiene derecho y deberes, también que se representa con una cedula.(C.E.h2) 4. Ciudadano es ser una persona de una comunidad que apoya una política. (C.E.m2) 5. Bueno yo no sé qué es ser ciudadano pero tengo como una idea clara es ser alguien en la vida y encajonar con la ciudad supongo.(C.E.h3) 6. Es alguien que provenga de ciudades diferentes. Ser ciudadano para hacer una mejor ciudad.(C.E,h4) 7. Ser ciudadano es cumplir con las leyes y las normas.(C.E.m3) 8. Ciudadano es ser miembro de un país en el cual uno vive y pelea por su bienestar y el de la sociedad que lo rodea.(C.E. h5) 9. Ciudadano es ser una persona colaboradora para la comunidad.(C.E.m4) 10. Es una persona que se respeta a sí misma y se sabe valorar y sabe compartir en sociedad con to dos. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

2. ¿Para qué sirve ser ciudadano (a)?	1. Para aumentar la convivencia del país y la productividad económica. 2. Para desarrollar vínculos con otros estados y establecer contactos con las demás. (C.E.h1) 3. Para ser parte de una sociedad y contribuir en cosas buenas y necesarias. (C.E.m1) 4. Para unir una sociedad y contar con otras. (C.E.h2) 5. Nos sirve porque tenemos una sociedad para ayudarnos entre nosotros. (C.E.m2) 6. Pues ser ciudadano sirve para ser o ocupar siendo alguien en la ciudad y poder hacer sentir bien al país porque somos futuro. (C.E.h3) 7. Para cuidar y proteger la ciudad de cada uno. (C.E.h4) 8. Sirve para ser una persona organizada y servidora con los demás ciudadanos. (C.E.m3) *9. Para poder manifestar el interés sobre el país. (C.E. h5)* 10. Para tener una ciudad o un país mejor.(C.E.m4) 11. Ciudadano sirve para saber cómo me represento como persona en la ciudad. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

3. ¿Se considera usted ciudadano (a)? ¿Por qué?	1. Si porque vivo una vida normal como cualquier otra persona tengo un nombre, una familia, y aspiro tener trabajo algún día. (C.E.h1) 2. Si porque en mi barrio he ayudado a las y aportado talleres para realizar. (C.E.m1) 3. Si porque cada día distingo convivo con alguna y tengo una tarjeta de identidad. (C.E.h2) 4. Yo me considero porque tenemos respeto solidaridad y tenemos un apoyo del presidente. (C.E.m2) 5. Pues yo me considero ciudadano porque yo sé que si logro mis metas y miro para adelante puedo lograrlo. (C.E.h3) 6. No porque yo no cuido la ciudad por ejemplo yo boto la basura. (C.E.h4) 7. Yo si me considero ciudadano porque ayudo a las que necesitan mi ayuda. (C.E.m3) 8. Si me considero ciudadano porque lucho por el bienestar de la sociedad. (C.E. h5) 9. Yo soy más o menos ciudadano porque a veces ayudo a la comunidad y a veces no. (C.E.m4) 10. Si por que en todas partes estoy conviviendo y compartiendo derechos y beneficios humanos. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

4. ¿Quiénes son ciudadanos (as)? ¿Podría proporcionar un ejemplo?	1. Ciudadanos son aquellos que ayudan a las demás, cumplen las leyes del estado y trabaja para su condominio.(C.E.h1) 2. Creo que todas las son ciudadanos, sino que algunas como los presidentes de los barrios la desempeñan en una comunidad. (C.E.m1) 3. Todas las ej.: Mis padres o familia porque trabajan, tienen cedula, le aportan algo al país. (C.E.h2) 4. Los ciudadanos son aquellos que votan para elegir un representante del país o pueblo ejemplo: una persona que decide representar al pueblo. (C.E.m2) 5. Pues los ciudadanos somos todos porque pertenecemos al mismo país solo que unos tiene claro otros no. (C.E.h3) 6. Los ciudadanos son las que protegen la ciudad por ejemplo: los que recogen la basura que uno bota. (C.E.h4) 7. Los ciudadanos son los alcaldes presidentes o constructores pueden dar un gran ejemplo. (C.E.m3) 8. Las que manifiestan sus derechos y deberes como por ejemplo las comunidades indígenas y afrocolombianas y demás. (C.E. h5) 9. Los adultos, los presidentes porque son los únicos que nos enseñan. (C.E.m4) 10. Los ciudadanos son aquellos que saben convivir como los trabajadores, los que tienen una carrera y las mujeres que saben compartir en sociedad con las demás. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

5. ¿Hay ciudadanas en su familia? ¿Quiénes y por qué?	1. Si hay ciudadanas en mi familia claro como mí madre y mi hermano por que viven bajo las leyes del país y ayudan a la comunidad. (C.E.h1) 2. Si mi papá y abuelos ayudaron a poner y arreglar problemas del barrio. (C.E.m1) 3. Si toda mi familia porque le aportan cosas al país como mis padres eligiendo a un presidente. (C.E.h2) 4. Si porque todos somos votantes por alguien y decidimos elegir, todos somos ciudadanos. (C.E.m2) 5. Pues las ciudadanas de mi familia son los mayores porque ellos tienen definido todo. (C.E.h3) 6. Mis tíos porque ellos cuidan la ciudad. (C.E.h4) 7. Si mi abuelito, mis tías, porque trabajan para proporcionar ejemplo para los menores de edad. (C.E.m3) 8. Si mis padres porque ellos luchan por el bienestar de la familia. (C.E. h5) 9. Mi abuelo y mi abuela porque dan ejemplo a la comunidad y a los adolescentes. (C.E.m4) 10. En mi familia están los adultos los que ya saben cómo es la vida y saben que valores deben tener para poder agradarle a otros. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

6. ¿Dónde se construye el ciudadano (a)? (lugares, espacios) y ¿por qué?	1. El ciudadano se construye bajo un hogar sea internado o casa de familia por que viven bajo la educación que les da sus padres o tutores y son sacados adelante con las leyes que proporciona el país. (C.E.h1) 2. Creo que en los colegios y en universidades porque les dan conocimiento para saber tratar a las poblaciones. (C.E.m1) 3. El ciudadano se construye por las cosas que hacen. . (C.E.h2) 4. El ciudadano se construye en cualquier lugar del país.(C.E.m2) 5. Pues el ciudadano se construye en el hogar porque de ese espacio viene. Lo que uno aprende uno para ser ciudadano. (C.E.h3) 6. Se construye en la ciudad porque la ciudad les enseña a cuidarla. (C.E.h4) 7. En una ciudad por ejemplo: donde den ejemplo y depende de la vida que él o ella escoja. (C.E.m3) 8. Un ciudadano se puede construir en lugares como el colegio, las universidades porque hay loes enseñar a defender sus derechos y deberes para ser ciudadano. (C.E. h5) 9. Un ciudadano se construye en la casa en el colegio pero especialmente en la casa. (C.E.m4) 10. El ciudadano se construye amanera donde influyan los derechos valores y aprender a comunicarse de manera relativa. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.
ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

7. ¿Quién se encarga de formar a los ciudadanos (as)?	1. Los padres, maestros, tutores, o padrastros que son responsables. (C.E.h1) 2. Creo que gobernadores y como ya dijo los profesores del colegio. (C.E.m1) 3. Cada misma persona a los padres. (C.E.h2) 4. Los representantes del pueblo o país. (C.E.m2) 5. Pues yo digo que los padres porque de halla viene todo lo que aprende para ser mejor. (C.E.h3) 6. Los papas de los niños a veces en el colegio. (C.E.h4) 7. Se encargan los alcaldes de forma a los ciudadanos o ciudadanas. (C.E.m3) 8. Que tengan un estudio que le puedan servir a la comunidad. (C.E. h5) 9. Los que encargan de formar a los ciudadanos son los padres.(C.E.m4) 10. Los que se encargan de formar al ciudadano son los padres, las abuelitas etc. Todos los adultos. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.
ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

8. ¿Qué tipo de cosas o acciones realizan los ciudadanos (as)?	1. Las actividades son: ayudar a los demás, trabajar, estudiar, enseñarles a otras, crear una familia y establecer el orden. (C.E.h1) 2. Contribuyen a labores o gestiones que necesita la sociedad.(C.E.m1) 3. Como uno se comporta en sus actos.(C.E.h2) 4. Una de las acciones es elegir. (C.E.m2) 5. Pues las cosas o las acciones son trabajar por un país mejor.(C.E.h3) 6. No botar basura, no quemar la naturaleza ellos la cuidan. (C.E.h4) 7. Por ejemplo emplear buena ayuda a ver que todos cumplan las leyes o normas. (C.E.m3) 8. Como por ejemplo votar para elegir una persona del gobierno. (C.E. h5) 9. Ayudan a la gente a los mayores de la segunda edad, a los adolescentes. (C.E.m4) 10. Los ciudadanos realizan una actividad donde puedan distraerse, en donde se enfoquen en una sola manera de poder salir adelante. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.
ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

9. ¿Qué debemos aprender para llegar a ser ciudadanos (as)?	1. Aprender a respetar valorar lo que tenemos, amar a tus seres queridos, estudiar mucho y aprender a ser humilde. (C.E.h1) 2. Saber escuchar y respetar para escuchar y saber lo que podemos hacer para ayudar a la sociedad. (C.E.m1) 3. Respetar a los demás y por unas normas. (C.E.h2) 4. Las leyes de la constitución política. (C.E.m2) 5. Pues a recordar o a guardar lo que nos enseñan los mayores para formarnos y ser buenos ciudadanos. (C.E.h3) 6. A cuidar la ciudad. (C.E.h4) 7. Debemos aprender a ser ordenados ejemplar un buen desempeño académico para llegar a ser un buen ciudadano. (C.E.m3) 8. A valorar a la gente y saber defender nuestros deberes y derechos. (C.E. h5) 9. Tomar ejemplo de la gente colaborar los ordenados, los recicladores. (C.E.m4) 10. Saber convivir, saber respetar, saber compartir en sociedad con las que quieran ser algo en la vida. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.

ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

10. ¿Es importante ser ciudadano o ciudadana? ¿Por qué?	1. Si porque sería un desastre si no hubiera orden. (C.E.h1) 2. Si por nos identifica, que somos y existimos en una población. (C.E.m1) 3. Si porque todos necesitamos de todos algún día. (C.E.h2) 4. Si es importante porque es un derecho que todos tenemos. (C.E.m2) 5. Pues si porque si no fuéramos ciudadanos no sería un país. (C.E.h3) 6. Si porque se conforma una ciudad más limpia y bonita.(C.E.h4) 7. Si porque si uno no estudia nunca va a trabajar y es importante ser un buen ciudadano para ser alguien en la vida. (C.E.m3) 8. Si porque uno puede opinar acerca de temas de interés para la ciudad. (C.E. h5) 9. Los ciudadanos/vital/ciudad/ciudadanos/conciencia para ayudar a la gente. (C.E.m4) 10. Si porque es importante saber convivir de manera social. (C.E.h6)

TRANSCRIPCIÓN SESIÓN # 2ª.
Fecha: 09 de junio de 2014
Hora: 3:00: 4: 30 PM.
ESTUDIANTE. (C.E.h1) Un total de 6 hombres.
ESTUDIANTE. (C.E. m2) Un total de 4 mujeres

11. ¿Desea agregar algo sobre ser ciudadano (a)?	1. La verdad no solo tener más disciplina con lo que hacemos. (C.E.h1) *2.* Creo que no pueden ser los ciudadanos solo palabras si no enserio ayudar. (C.E.m1) *3.* No creo porque la mayoría de son ciudadanas. (C.E.h2) *4.* No porque todo con las leyes es igual lo único es exigir que se cumplan las leyes. (C.E.m2) *5.* No. (C.E.h3) *6.* Sí que debemos cuidar más la ciudad. .(C.E.h4) *7.* Si deseo agregar algo quisiera tener un buen desempeño académico para ser alguien en la vida. (C.E.m3) *8.* Que uno debe aprender a saber sobre la ciudad donde vive para poder pelear por los derechos y deberes del ciudadano. (C.E. h5) 9. No deseo agregar nada. (C.E.m4) 10. No. (C.E.h6)

Anexo 7. Planeación, transcripción y codificación sesión 3

OBJETIVO: ESTABLECER DE QUÉ MANERA HAN APRENDIDO A SER CIUDADANOS (AS) EN LA ESCUELA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTUDIANTIL.			
OBJETIVO ESPECIFICO: Explorar los conceptos previos de ciudadano (a) que subyacen en los integrantes del Consejo Estudiantil de la IED Provincia de Quebec			
FECHA DE REALIZACIÓN: 22 DE JULIO 2014.			
MOMENTOS	**ACTIVIDADES**	**METODOLOGÍA**	**RECURSOS**
1.Encuentro ambientación (15 minutos)	Bienvenida a todos y todas: Presentación personal y socialización de las expectativas frente al encuentro.	Dinámica de presentación: utilizando pelotas: digo mí nombre, cómo me gusta que me llamen, más una cualidad.	• Tres pelotas de colores.
2. Actividad central (20 minutos)	-Lectura colectiva del texto “La asamblea en la carpintería”. -Tras leer individualmente la lectura del texto anterior, los estudiantes responderán las siguientes preguntas: • Lo que más me gusta de mí es: • Lo que no me gusta de mí es: • Pienso que el Consejo Estudiantil es para: • Mi papel dentro del Consejo Estudiantil es: • ¿Cuáles son las funciones del Consejo Estudiantil?	Lectura: “La asamblea en la carpintería” para plantear la metodología y construir los acuerdos. Taller: Trabajo individual y en grupo	• Fotocopias • Hojas de colores (5 colores) • lapiceros.
4. Cierre (30 minutos)	Finalmente se socializarán los afiches y se dará por terminada la sesión. Evaluación de la sesión, respondiendo	Hagamos un rastreo de escucha y opinión por parte de nuestros compañeros y compañeras. Evaluemos.	• Hojas • Lapiceros

	las siguientes preguntas en una hoja: ¿Qué me gustó? ¿Qué no me gustó de la sesión?		

ASAMBLEA EN LA CARPINTERÍA

Cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea. Fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias.

El martillo ejerció la presidencia. Pero la asamblea le notificó que tenía que renunciar. ¿La causa?... ¡hacía demasiado ruido! Y además se pasaba el tiempo golpeando.

El martillo aceptó su culpa, pero pidió que también fuera expulsada la garlopa. ¿Por qué? Hacía todo su trabajo en la superficie. No tenía nunca profundidad en nada.

La garlopa aceptó a su vez, pero le pidió la expulsión del tornillo. Adujo que había que darles muchas vueltas para que al fin sirviera para algo.

Ante el ataque, el tornillo aceptó también. Pero a su vez pidió la expulsión del papel de lija. Hizo ver que era muy áspero en su trato y que siempre tenía fricciones con los demás.

Y el papel de lija estuvo de acuerdo, a condición de que fuera expulsado el metro, que siempre se pasaba midiendo a los demás con su medida, como se fuera el único perfecto.

En eso entró el carpintero, se puso el delantal y se fue al banco para iniciar su trabajo. Utilizó el martillo, la garlopa, el papel de lija el metro y el tornillo. Finalmente la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble.

Cuando la carpintería quedó nuevamente sola, la asamblea reanudó la deliberación. Fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho, y dijo: "Señores, ha quedado demostrado que tenemos muchos defectos, pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades. Eso es lo que nos hace valiosos. Así que no pensemos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos".

La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, contundente, y la garlopa suave, eficaz. Se dieron cuenta de que el tornillo tenía habilidad para unir y dar fuerza; y el papel de lija era especial para afinar situaciones y limar asperezas. Y observaron que el metro era preciso y exacto.

Se sintieron entonces un equipo capaz de ayudar a producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas, y de poder trabajar juntos.

Transcripción

SESIÓN 3 (S3)
PAGINA (P)
NIÑO (N)

INVESTIGADOR (I)
GRUPO (G)

Audio 20 MIN Primera parte

S3P3I1: muchas gracias por su disponibilidad no se preocupen nosotros ya les pedimos (docentes) permiso entonces….

S3P3I2: Buenas tardes cómo están? Lo que vamos hacer hoy es un taller parecido al que hicimos la vez pasada pero un poco digamos más elaborado atendiendo también a lo que acordamos la vez pasada… se acuerdan que hicieron talleres sobre el barrio, sobre lo que es ser un buen ciudadano que colocaron los lugares que casi más les gustaba…. Hoy vamos a explorar eh…. Otras partes del tema de la ciudadanía, un poquito y vamos más a fondo de lo que estábamos haciendo entonces… cual es la idea les recuerdo mi nombre es (Adriana García) yo soy estudiante de la Universidad de la Salle y también profesora del distrito acá en un colegio que queda en el 20 de julio, estamos trabajando junto al coordinador un proyecto que se llama "la ciudadanía en los colegios".

Ustedes como miembros del consejo estudiantil son ehh… los factores más importantes dentro de este proceso pues se supone que ustedes fueron elegidos por democracia, sus compañeros los eligieron y como representantes de ellos es con ustedes con quien queremos hacer el trabajo ehh… como ya les había dicho la vez pasada vamos a realizar unos talleres son más o menos entre cinco y seis ehh… vamos a tener digamos en este momento ya un poco más de frecuencia y nos vamos a ver una o dos veces por semana ehh… jose como es el coordinador entonces el aclarara las cosas ya con sus profesores para que ustedes no vayan a tener problemas con los trabajos que tienen o las notas o este tipo de cosas una vez finalicemos el proceso pues ya les contaremos cuales son los resultados que obtuvimos, como vamos a mirar estoy y les estaremos participando ehh… ustedes recuerdan mm… que nosotros habíamos hablado la vez pasada no es de notas, no es de una materia no hay ningún tipo de examen y las cosas que preguntemos no hay cosas buenas ni malas es simplemente conocer un poco lo que ustedes piensan bueno… (silencio)

Entonces en el tema como de que estemos tranquilos y no nos sintamos bajo presión por estar acá ehh… bueno les voy a contar un poco que es lo que vamos hacer como la última vez que nos vimos eso ya fue en mayo y ya vamos en septiembre entonces la idea como nosotros tenemos mala memoria es que nos podamos volver a presentar ustedes ya se conocen pero pues la verdad yo no recuerdo muy bien y pues de pronto ustedes tampoco recuerdan dentro de sus mismos compañeros … entonces cual es la idea queríamos que cada uno nos diga cómo se llama solamente eso como se llama, si tiene algún apodo por el que les gusta que les llamen y que nos digan una cualidad una que cada uno piense lo que le gusta de sí mismo respecto al colegio puede ser en la casa, puede ser de algo en lo que sean buenos de algo que les atraiga mucho vale? Entonces como lo vamos hacer la dinámica es la siguiente……..

S3P4I1: /Interrupción/ entonces digo mi nombre no como me gusta que me llamen y mis cualidades al que le tire la pelota y después ustedes leen…….lo que quieran, tiran la pelota con cuidado no con…….

S3P4I2: mi nombre es (Adriana García) y me gusta que me digan (adri) y soy una persona que ama la literatura.

S3P4I1: su nombre es..? ¿Cómo le gusta que le llamen?

S3P4N1…

S3P4I1: y cualidad? Una cualidad que tengas o que te guste

S3P4N1: ….

S3P4I2: en el deporte en el colegio en lo que quieras, que te gusta

S3P4N1: todo

S3P4I2: /interrupción/ no pero algo en especial, no pensemos en algo que nos diga o que la gente generalmente nos diga que está muy bueno, si nos dicen si , somos buenos futbolistas, si se cocinar bien, si me queda se dibujase, cantarse, pintarse lo que a ustedes les guste más de sí mismos

S3P4N1: dibujar (silencio)

S3P4I2: te gusta dibujar, listo.

S3P4I1: …….. Lancela

S3P4I2: Pues la idea es que sea de otra mesa

S3P4N2:……..

S3P4I2: muy bien gracias, todos deben pasar, al que tú quieras, todos deben pasar

S3P4N3: me llamo María Paula, me gusta…….ehh… cantar.

S3P4I2:/ Interrupción / Muy bien María, gracias

S3P4N3: mi nombre es Johan, me gusta que me digan gemelo, y me gusta jugar futbol.

S3P4I2: Muy bien

S3P4N2: Me llamo Geraldine, me gusta que me digan Gerald y el futbol

S3P4I2:/interrupción/ futbol? bien

S3P5N3:……..

S3P5N4: me llamo ……..Jasbleidy, me gusta que me digan por mi nombre y me gustan mucho las matemáticas.

S3P5I2: Pero…. Cuál de los dos nombres te gusta más? O los dos?

S3P5N4: Jasbleidy

S3P5I2: Jasbleidy? Muy bien

S3P5I1: /interrupción/ Le gusta que?

S3P5N4: la matemática

S3P5I1: la matemática (Responde confirmando la pregunta José)

S3P5N4: mi nombre es Johan, tengo……y me gusta la……..

S3P5N5: mi nombre es cesar, me gusta dibujar y que me llamen por… cesar

S3P5I2: muy bien

S3P5N6: mi nombre es Santiago, me gusta que me llamen Santiago y soy respetuoso

S3P5I2: respetuoso, muy bien Santiago , muy bien entonces miren lo que vamos hacer ahora , vamos a pasar un, dos, así como están en las mesas, vamos hacer una lectura de un texto que nosotros escogimos y que ustedes deben leer juiciosos

S3P5I1: Vamos hacer grupitos

S3P5I2: Vamos a organizar 3 grupos de a 4

S3P5I1: tres grupitos

S3P5I2: ocupen una mesa

S3P5I2: vamos hacer primero una lectura colectiva, les voy a leer ustedes van a escuchar y ya les digo posteriormente que es lo que vamos hacer ¿listo? Este texto se llama asamblea en la carpintería, cuentan que en la carpintería hubo una vez una extraña asamblea, fue una reunión de herramientas para arreglar sus diferencias, el martillo ejerció la presidencia, pero en la asamblea se le notifico que tenía que renunciar, la causa? Hacia demasiado ruido y además se la pasaba todo el tiempo golpeando, el martillo acepto su culpa pero pidió que también fuera expulsada la garlopa ¿Por qué si hacia todo su trabajo en la superficie? No tenía nunca profundidad con nada.
La garlopa acepto a su vez pero le pidió la expulsión del tornillo adujo que había que darle muchas vueltas para que así sirviera para algo, ante el ataque el tornillo acepto también pero a su vez pidió la expulsión del papel de lija hizo ver que era muy áspero en su trato y que siempre tenía fricciones con los demás, y el papel de lija estuvo de acuerdo a condición de que fuera expulsado el metro que siempre se pasaba midiendo a los demás con su medida como si fuera el único perfecto. En esa entro el carpintero se puso el delantal y se fue al banco para iniciar su trabajo utilizo el martillo, la garlopa, el papel de lija, el metro y el tornillo finalmente la tosca madera inicial se convirtió en un lindo mueble, cuando la carpintería quedo nuevamente sola la asamblea reanudo la deliberación fue entonces cuando tomó la palabra el serrucho y dijo señores a quedado demostrado que tenemos muchos defectos pero el carpintero trabaja con nuestras cualidades eso es lo que nos hace valiosos así que no pensamos ya en nuestros puntos malos y concentrémonos en la utilidad de nuestros puntos buenos.
La asamblea encontró entonces que el martillo era fuerte, contundente y la garlopa suave, eficaz, se dieron cuenta que el tornillo tenia habilidad para unir y dar fuerza la lija era especial para afinar situaciones y limar asperezas y observaron que el metro era preciso y exacto. Se sintieron

entonces un equipo capaz de ayudar a producir muebles de calidad. Se sintieron orgullosos de sus fortalezas y de poder trabajar juntos.
Entonces ahora les vamos a pasar esta lectura, la idea es que la hagan juiciosos, por grupos y cuando terminen les contamos que es lo que vamos hacer ósea vamos a leerla dos veces ya la leímos una para que tengan una idea más clara del texto.

……(voces)……
…...

S3P6N6: que no hay que mirar las cosas malas si no las cosas buenas

S3P6I1: las cualidades de las personas y hay que

S3P6N4: pues cada uno tiene como …….que cada cosa se puede como arreglar……

S3P6I1: ujum… (Silencio largo)

S3P6N4: que no todos somos perfectos y que todos tenemos una habilidad en algo y la podemos aplicar para hacer algo positivo

S3P6I2: Tal vez si todos los elementos de la carpintería hubieran sido los mismos no habrían logrado construir el mueble ¿cierto? Se necesitaba como uno de cada uno para que fuera eficaz. Muy bien muchachos entonces miren que vamos hacer ahora, la idea es que en estos grupos en lo que ustedes están vamos a tratar de construir, vamos a tratar no, vamos a construir un texto parecido al de la carpintería sea en una situación, sea en el colegio, en otro trabajo donde se evidencie así como en la asamblea de la carpintería las diferencias y como esas diferencias terminan ayudando hacer algo vale? Vamos a dar un tiempito para eso la idea es que lo miren que lo hablen primero que escriban que logren plasmar ahí listo? Empiecen

S3P7I2: les pido el favor de que la persona que lea hable fuerte para que todos podamos escuchar ¿Bueno? El grupo de los caballeros que termino, lean fuerte para que escuchemos todos

S3P7G1: el carro y sus complementos …..los problemas que sufren en un taller el motor era principal pero muchos de sus compañeros no estaban de acuerdo y sentían envidia de que el fuera la cabeza mayor pero él les explico que sin ustedes yo no puedo funcionar que sin la gasolina no prendo que si las llantas no camino, que sin el agua no me refrescaría y me quemaría , que sin las sillas nadie entraría al encontrar…..y que sería sin el manubrio para dar las direccionales sin estrellarme ,sino existiera el freno por ellos me estrellaría ……por ellos ustedes son el complemento del carro y formamos uno solo.

I2: Eso es un muy buen ejemplo el tema de los carros

……(voces)……(risas)……..

S3P7G2: la asamblea de los niños cuenta que una tarde en el colegio en la hora de descanso se reunió un grupo de amigos para analizar y criticar al nuevo miembro del grupo estos niños empezaron a sacarle sus defectos ya que él tenía un aspecto poco particular y un poco raro y empezaron a burlársele ya que él tenía la ropa sucia, la ropa rota y los zapatos……pero lo que ellos no sabían era que él era muy hábil para muchas cosas un día una niña del grupo trato de hablarle al niño nuevo y empezó a ver que él tenía una forma de pensar muy intelectual y

dibujaba muy bonito ya casi se acercaba el día del carnaval y la profesora necesitaba a alguien para que hiciera unos carteles la mayoría decía que él no lo hiciera pero la niña que había hablado con él dijo que sí que él si es capaz y la profesora lo escogió a él, el cuándo termino los trabajos se dieron cuenta que él era bueno fin ya .

……..……..voces……..……
…

S3P7G3: amigos en la enfermería cuentan que en una enfermería de hace muchos años existía un tapa bocas, unos guantes de látex, una jeringa, un cuchillo, una cama hicieron una reunión para mirar quien era el presidente con la reunión dijeron que el tapa bocas tenia brazos muy frágiles que no le permitían coger nada……que los guantes de látex se ensuciaban muy rápido y no se podían lavar entonces la ……dijo que la jeringa era muy puntuda y podía lastimar a alguien y le podía hacer daño ella acepto y a su vez dijo que la cuchilla es muy afilada y podía cortar a alguien, a la cama no le dijeron nada porque ella era muy cómoda entonces ella dio que no pelearan todos aceptaron y dijeron podemos trabajar en equipo y se tomaron de la mano y quedaron ……..que todos trabajarían unidos

S3P7I2: bien muchas gracias

S3P7I1: (un aplauso)

S3P7I1: ahora vamos a descanso y a las (3:30) en punto nos vemos acá terminar la actividad ¿listo? Yo creo que bajo con ustedes…….
Segunda parte Audio 9 min

S3P8I1: Entonces algunos se quedaron con el doble refrigerio (algunos no todos), bueno adri entonces vamos con la otra partecita, la parte final, la sesión por hoy no? Entonces después de haber leído “la asamblea de la carpintería” y ustedes construyeron otro muy interesante muy bonito haberlos escuchado entonces les vamos a pasar unas fichitas y ustedes contestan unas pregunticas que hay ahí sencillo listo? Sin temor… no hay necesidad de marcarla no se sientan que los estamos…….. Sencillamente lo que sientan y no le colocan ni (el nombre, ni el curso) listo?

S3P8I2: lo que les vamos a pasar, cada uno va a tener cinco fichas son cinco se las voy a mostrar como para que nos demos una idea de que son, esta primera dice lo que más me gusta de mi es , tal como dice la indicación la idea es que ustedes escriban cuáles son esas cosas que más les gusta de ustedes mismos y para tener el contrario tenemos esta otra que dice lo que no me gusta de mi es … es lo mismo lo que no me gusta lo que no nos gusta. Cada uno como consigo mismo tenemos esta otra también que dice mi papel dentro del consejo estudiantil es yo me imagino que ustedes tienen una organización dentro del consejo que cuando se reúnen el se dan algunas condiciones si no se han reunido si no lo tienen claro pues también es importante que ahí como que lo puedan colocar vale? Esta es sobre lo que ustedes piensan cuales son las funciones del consejo estudiantil les recuerdo que la idea es que lo hagamos individual para que podamos después comprender y esta última que dice pienso que el consejo estudiantil es para, listo entonces la idea es que cada uno tengas las cinco, que cada uno responda las cinco por favor con letra clara para que nosotros podamos entender que es lo que ustedes están pensando como que podamos pensarlo bien y después escribir listo? Entonces les voy a pedir el favor que cada uno pase y coja una ficha de cada uno, cada uno debe tener cinco, cada uno coja una de cada uno, cada uno coge cinco.

……(voces)……
…

S3P8I1: Entonces bueno las vamos a recoger y estas dos pregunticas las van a contestar no más, teniendo en cuenta la primera parte de la lectura la construcción de la asamblea del motor, por acá es de la enfermería y de la cama y por allí es de carnaval y de la ……..cierto entonces esporádicamente como sea …… no interpretar mucho que les gusto? Que les llamo la atención? Y que no le gusto de la sesión que le gusto le gusto esto, le gusto el taller no le gusto, no le gusto la interrupción que hubo al descanso lo que quieran listo y hablamos fuertecito…….

S3P8N2: me gusto la parte de la lectura ehh… la parte de la lectura y la actividad

S3P8I1: Y que no le gusto? Algo (algo)

S3P8N2: nos demoramos mucho (Risas) jajaja… si y perdimos clase y eso es malo

S3P8I1: Bueno que le gusto y que no le gusto?

S3P8N3: le gustaron las preguntas

S3P8I1: /Interrupción / y que no le gusto?

S3P8N3: todo, la lectura (se queda pensando)

S3P9I1: Que te gusto y que no te gusto?

S3P9N4: las preguntas

S3P9I1: Y lo que no te gusto?
Niña(x): que nos demoramos mucho…….

……(Risas)……
….

S3P9I1: Y a usted?

S3P9N5: hemm… la parte del cuento y pues interactuar con ellos

S3P9I1: Y que no le gusto?

S3P9N5: ¿Qué? Em… no eso de que nos separaran (o sea…….)

S3P9I1: Ah la intervención!!

S3P9N5: de resto todo bien (asiente la estudiante)

S3P9I1: ¿Qué le gusto y que no le gusto?

S3P9N6: a mí me gusto la creación de…… lo que no me gusto fueron las preguntas del Consejo.

S3P9I1: ¿No le gustó?

S3P9N6: (no)

S3P9N6: ¿Algún por qué?

S3P9N6: porque no tenía la respuesta clara…

S3P9I1: No tenía la respuesta clara alrededor del consejo

S3P9I1: ¿Qué le gustó y que no le gustó?

S3P9N7: me gusto el trabajo en equipo como la lectura fue ……

S3P9I1: ¿Qué le gusto?

S3P9N8: (me gusto todo)

S3P9I1: ¿Qué no le gustó?

S3P10N8: nada.

S3P10I1: bueno muchachos (Silencio)… recordemos que ustedes son la parte vital del consejo estudiantil y hay que comenzar a dinamizar ese consejo estudiantil que muchas gracias por su atención. Gracias por su colaboración, gracias por estar aquí con respecto a los profes pues yo hablo con ellos entienden que aquí no estamos ni en una fiesta de baile y así estuviéramos bailando estaríamos haciendo algo productivo es decir no los veo ni ……..una actividad muy interesante que estamos construyendo y ustedes se están formando también como parte del consejo estudiantil al cual yo invito a que se reúnan más frecuentemente ……. que los convoquemos más constantemente nos quedan pendientes unas tres sesiones que vamos a compartir vamos a jugar y vamos a seguir conociéndonos que para la próxima no sean tan tímidos yo creo que el martes cuadramos listo?

S3P10I2:/interrupción/ igual la idea de la otra semana empezamos con lo último que hicimos hoy para que no quede como una actividad suelta de ahí hacemos el resto la idea… pues vamos a tratar pues hoy empezamos más tarde de lo que habíamos previsto de empezar más temprano para que no les ocupe el descanso a ustedes listo? De todas maneras les agradecemos mucho la disposición el trabajo que hicieron para nosotros es muy interesantes entonces nos vemos la otra semana gracias.

Anexo 8. Planeación, transcripción y codificación sesión 4

Juego: CONSTITUCION DE INTERSUBJETIVIDAD Y CONCIUDADANIA
SALIDA/Estudiantes en grupos de cuatro (4)/cada uno con una ficha de color diferente/sortean a sacar el mayor número con un dado/en la medida que se avanzan en las casillas, hay una pregunta que contestar/ a continuación enúncianos las preguntas (P/) y las respuestas (R/) de los estudiantes que participaron en el juego/ estos estudiantes son los integrantes del Consejo Estudiantil.
S4P1 : ¿Cómo soy?/ R/: Malgeniada/ R/: Buena gente P/¿Qué cambiaría en mí?/ Mi actitud/… ¡Nada!
S4P2: P/Me siento libre cuando… / R/: A. Me expreso como soy/ R/: B. Estoy con la familia
S4P3: P/Tomo un minuto para escuchar el sonido de mi corazón y respiración. R/Silencio,… por parte de los integrantes/se rompe en risas y comentario/ilegibles/
S4P5: P/Escribe dos de tus miedos. R/ A la muerte de mi mamá/R/Al coco/ R/ Perder uno de mis familiares/R/ Que a mi madre le pase algo trágico.
S4P6: P/ ¿Qué me produce mal genio? R/: Cuando me molestan/ R/: La envidia gorronea…/ R/: Que me insulten a mi o a mi familia.
S4P7: P/Sueño con llegar a ser… R/: Enfermera/ R/: Un señor grande/R/ Fotografía forense
S4P8: Ceda el turno. R/Risas,… comentarios de ánimo/
S4P9: ¿Qué te hace sentir feliz? R/: Pasarla con mis amigos. R/ Pasar el año
S4P10: ¿Cómo son mis padres y qué cambiaría de ellos? R/: No les cambiaría nada. R/: Las quejas y el comportamiento de ellos.
S4P11: Escribo dos obligaciones que tengo como hijo. R/ Responder con mis estudios. R/ Querer a mis padres. R/: Responder en el estudio y respetarlos.
S4P12: Respeto a mis papas porque… R/: -¡Sí!, Porque los quiero mucho. R/: Me dan todo en la vida, porque me colaboran cuando los necesito
S4P13: Mis papas expresan amor cuando… R/: Cuando asisten a reuniones del colegio. R/: Cuando se sienten a gusto con lo que hago. R/: Cuando voy bien en todo.
S4P14: ¿A quién obedeces y por qué? R/: A mi papá, porque es malgeniado. R/:
S4P15: Retrocede 2. Pero antes cuente un chiste a su grupo R/ Murmullos de desilusión/pera accede de buen humor/ Silencio, no cuentan el chiste/
S4P16: ¿Qué hago cuando un maestro no me gusta? R/: Trato de cumplir para no tener inconvenientes. R/ R/: Se la monte y lo pudro/
S4P17: ¿Cómo reconoces que un estudiante es líder? R/: **A.** Porque somos la voz de nuestros compañeros. R/: R/:**B**. Cuando anda en hartas reuniones. R/: **C**.Cuando participa en actividades

S4P18: Escribe dos deberes como estudiante. R/: **A.** Cumplir con el manual de convivencia. R/: **B**. Cumplir con mis trabajos. R/: **C.** Respetar al docente. R/: **D**. Portar el uniforme adecuadamente.
S4P19: Repite turno.
S4P20: Escribe dos lugares preferidos de la institución educativa. R/: Biblioteca. R/: Aula bilingüe
S4P21 ¿Por qué te gusta estudiar en este colegio? R/: Me llama la atención. R/: Por obligación de mis padres.
S4P25: Rechazo a un compañero porque… R/: Por ser incoherente, fastidioso
S4P26: ¿Qué cambios te gustaría hacer en el colegio? R/: Los espacios de recreación. R/: Cafetería. R/: Que volviera a jugar microfútbol. R/: El uniforme.
S4P27: Ceda el turno
S4P28: ¿Quiénes son los más poderosos de tu colegio? R/: **A**.Coordinador. R/:**B**. Rectora. R/:**C**. El profesor que se cree houlk y las personas que son líderes. R/: **D.** Los que se creen más que los demás
S4P29: ¿Qué crees que se necesita para vivir con otras personas? R/: Ser tolerante. R/: Respetar las diferentes culturas urbanas.
S4P30: Dale un abrazo a un compañero que hace días no saludas. R/: …!Yo¡ oooohhh/
S4P31: ¿Por qué los amigos son importantes para ti? R/: Porque es una compañía para mí. R/ Porque no son egoístas
S4P32: Retrocede 4 cuadros. R/: Nadie cae en este cuadro.
S4P33: ¿Cómo demuestro afecto a las personas? R/: Respetándolos. R/: Demostrándoles mi amistad, respetándolos, dándoles detalles, cariño.
S4P34: En el barrio el lugar preferido de encuentro con mis amigos es… Porque… R/: Parque, el único que hay. R/: En el parque, jugamos fútbol
S4P35: Repite turno. R/.Nada, ni nadie repite.
S4P36: ¿Qué estaría dispuesto a hacer por un amigo? R/: Ayudarle en los peores momentos. R/: Ayudándole, sino tiene comida y darle de comer, yo daría lo mismo, dándole apoyo y consejos
S4P37: ¿Por qué las personas deben ayudarse unas a otras? R/: Porque debemos ser solidarios
S4P38: Avance 1. Pero antes de un grito de alegría. R/: oHH!
S4P39: ¿Qué opinas del personal de aseo y vigilancia de nuestra institución? R/: No es tan buena. R/: Hacen bien su trabajo. R/: Trabajan bien y buen rendimiento.
S4P40: ¿Cuéntanos en qué ciudad naciste? R/: Bogotá
S4P41: ¿Cómo te parece la ciudad de Bogotá? R/: Chévere, a pesar de los trancones. R/: Me parece una ciudad grande y con severas nenas.
S4P42: ¿Qué no te gusta de Bogotá? R/: El frio. R/: La basura en las calles, la contaminación, el desempleo.
S4P43: ¿Cuándo crees que una persona es injusta? R/: Cuando la autoridad no respetan a los habitantes de la calle.
S4P44: ¿Qué programas de televisión te gustan más? R/: MTV-SPACE-FOX SPORTS
S4P45: ¿Qué has aprendido cuando ves televisión? R/: Nada la televisión es muy ignorante. R/: Aprende que por medio de eso nos pueden comunicar cosas que están pasando en la vida.

S4P46: Cuéntale a tus amigos el comercial de televisión que más te gusta. R/: Ninguno. R/: Cambiaria novelas por muñecos.
S4P47: Cuáles programas de la televisión cambiarías y por qué? R/: La Red, Programas infantiles. R/: Ninguno
S4P49: ¿Cómo te sentiste durante el juego ¿Qué te gusto del juego? R/: Bien. R/: Un rato agradable. R/: Las preguntas. R/: Bien divertido
META

Anexo 9. Transcripción y codificación Docentes

Objetivo: Identificar los conceptos de ciudadano que tienen los docentes en la institución educativa distrital donde se realizó el proyecto.								
Fecha de realización: 27 de febrero de 2015								
Se realizó una encuesta de siete (7) preguntas a los docentes de la institución educativa donde se realizo el proyecto de investigación con el fin de identificar los conceptos de ciudadano que ellos tienen.								
CONCEPTO CIUDADANO	CONCEPTO APRENDIZAJE	PRÁCTICA SOCIAL	CATEGORIAS EMERGENTES	CATEGORIA CIUDADANO	CATEGORIA APRENDIZAJE	CATEGORIA PRÁCTICA SOCIAL	CATEGORIAS EMERGENTES	FRECUENCIA DE MENCIÓN
1. Ser parte de una sociedad. /Respuesta/ (D1) **2.** Poseer deberes y derechos que se deben ejercer. /Respuesta/ (D2) 3. Participar activamente en la	**1.** Si, cumpliendo con normas establecidas. . /Respuesta/(D1) 2. Si, durante el diario vivir y la no indiferencia frente a las dificultades que alguien en	1. La participación activa en la elección de nuestros representantes en la rama ejecutiva y legislativa, el buen uso de los servicios públicos, etc. /Respuesta/(D2) 2. Prácticas políticas, derecho al voto.	**1.**Cátedra de derechos humanos, convivencia . /Respuesta/ (D1) 2. Si, nuestra responsabilidad es la construcción y consolidación de bases sólidas en los	**1.** sociedad **2.**deberes/derechos/ejercer 3. Participar /sociedad 4. persona/ jurídica/ mayor de edad 5.todos/derechos/interactuamos/participamos/sociedad /democrática	**1.** normas 2.vivir/indiferencia/ dificultades /sociedad 3.norma/currículo/formar/valores/democráticos/ participativos/respeto/tolerancia 4.cuidado/valores 5.valores/participando/elecciones/decisiones 6.estudiante/aprender/legislación/país/aprende/procesos/convivencia/derechos/ deberes	1.participación/elección/representantes/rama ejecutiva/legislativa/servicios públicos 2.Prácticas/políticas/derecho/voto 3.producción/cultura/ciencia/tecnología 4.culturales/elegir/bienestar/pueblo 5.Colaborando/ciudad/participando/ elecciones 6.derecho/elegir/veedor/ciudadano/procesos/administrativos/democráticos 7.prácticas/cultural/económica/política/individuos/humano	**1.**cátedra/derechos/humanos/convivencia 2.responsabilidad/construcción/consolidación/estudiantes/hábitos/comportamientos /ciudadanos 3.derecho/educación 4.escuela/formar/sujetos/construir/servicio/sociedad 5.formar/derechos 6.institución/comunidad/educativa/ayudar/fortalecer/procesos/construir/ciudadanía 7.comprender/estudiante/vida/interacción/individuos/) 8.responsable/formar/hombres/mujeres/reflexivos/crític	Académicas (1) Acciones(4) Actividades(3) Administrativos(3 Ambiental(3) Amor(3) Aprecio(3) Aprender(6) Legislación(3) Aprendizaje(5) Asociación(3) Ayudar(3) Beneficio(3) Bienestar(3) Cátedra(3) Ciencia(3) Ciudad(31) Ciudadana(5) Ciudadanía(3)

consolidación de nuestra sociedad. /Respuesta/(D2) 4. Toda persona jurídica mayor de edad (18 años). /Respuesta/(D3) 5. Somos todos los que tenemos derechos, interactuamos y participamos de una sociedad democrática. /Respuesta/(D4) 6. Cumplir con las normas básicas de convivencia. /Respuesta/(D5)	particularo la sociedad en general puedan presentar. /Respuesta/(D2) 3. Si, desde la norma, desde el currículo que transversalmente apunta a formar en valores democráticos participativos, en el respeto y la tolerancia. /Respuesta/(D4) 4. Si, en el cuidado de los valores. /Respuesta/(D5) 5. Si, inculcando valores,	/Respuesta/(D3) 3. En la producción, la cultura, la ciencia y tecnología. /Respuesta/(D4) 4. En actos culturales y formas de elegir el bienestar del pueblo. /Respuesta/(D5) 5. Colaborando con la limpieza de la ciudad no arrojando basura. Participando en elecciones. /Respuesta/(D6) 6. Derecho a elegir y ser elegido, ser veedor ciudadano de los procesos administrativos y democráticos.	estudiantes en cuanto a los hábitos y comportamientos correctos como ciudadanos. /Respuesta/(D2) 3. Tiene el derecho a la educación, /Respuesta/(D3) 4. Si, la escuela propiamente cumple la función de formar sujetos, construir nuevos sujetos al servicio de la sociedad. /Respuesta/(D4) 5. Si, en formar y hacer valer los derechos de los	6.Cumplir/normas/convivencia 7.Participar/decisiones/beneficio/comunidad/sociedad 8.individuo/participa/procesos/democráticos/país 9.Identificarse/miembro/sociedad/comparte/territorio 10.realidad/proyecto/beneficie/comunidad/transformar/construir/compartimos 11.aprecio/demás/ciudad 12. acciones/vida/pública/ciudadano 13. ciudadano/persona/respeto/	7.ersona/derechos/responsabilidades/aprender/ciudadano 8.aprende/práctica 9.normas/sociedad **10.**democracia/derechos/deberes 11.talleres/involucrar/comunidad/conciencia/ciudadana/estudiantes/comunidad 12.ciudadano/reconoce/responsabilidades/libre	8.Eventos/culturales/familiares 9. Junta acción comunal/comité/cultural 10.participo/organización/cultural/ambiental 11.Organización/derechos/humanos 12.Sindicato/asociación 13. Gobierno escolar 14.jornada/elección/personero 15.elecciones/estudiantiles 16.manual/convivencia/elecciones/institucionales/representación 17.Elecciones/personero/colaborando 18.actividades/académicas/gobierno/escolar	os/participativos/espacios/diálogo/construcción/realidad 9.formación/ciudadana 10.ciudadano/institución/escolar/sujetos/solidaridad/amor/aprendizaje/respeto	Ciudadano(18) Colaborando(5) Comité(3) Comparte(3) Compartimos(3) Comportamientos(3) Comprender(3) Comunidad(11) Individuo(8) Conciencia(3) Consolidación(4) Construcción(5) Construir(7) Convivencia(9) Críticos(3) Cuidado}(3) Cultura(14) Culturales(5) Cumplir(3) Currículo(3) Deberes(7) Decisiones(5) Democracia(3) Democrática(3) Democráticos(7) Derechos(17) Diálogo(3) Económica(3) Educación(4) Educativa(4) Ejecutiva(3) Ejercer(3) Elección(5) Elecciones(11) Elegir(5) Escolar(8)

7. Participar en las decisiones que se tomen en beneficio de una comunidad y/o la sociedad. /Respuesta/(D6) 8. Es un individuo que participa en cada uno de los procesos democráticos de un país. /Respuesta/(D7) 9. Identificarse como miembro de una sociedad donde se comparte un territorio. /Respuesta/(D8) 10. Hacer realidad un	participando en las elecciones y tomando decisiones. /Respuesta/(D6) 6. Si, el estudiante debe aprender sobre legislación dentro del país, así mismo desde el momento que aprende procesos de convivencia, conocen derechos y deberes. /Respuesta/(D7) 7. Si, si la persona busca informarse de cuáles son sus derechos	/Respuesta/(D7) 7. Prácticas donde se hacen acciones colectivas en el área cultural, económica y política que repercute a los individuos en su condición de ser humano. /Respuesta/(D8) 8. Eventos culturales y familiares. /Respuesta/(D10) 9. Junta acción comunal, comité cultural. /Respuesta/(D1) 10. Si, participo en una organización cultural y ambiental. /Respuesta/(D4)	niños. /Respuesta/(D5) 6. Si, corresponde a la institución y comunidad educativa en ayudar a fortalecer los procesos para construir ciudadanía. /Respuesta/(D7) 7. Si, en hacerle comprender al estudiante que su vida es una constante interacción con otros individuos, donde existen tensiones constantemente. /Respuesta/(D8)					Escuela(4) Espacios(3) Estudiante(9) Eventos(3) Familiares(3) Formación(3) Formar(9) Fortalecer(3) Gobierno(6) gobierno escolar(4) hábitos(3) hombres(3) humanos(5) Identificarse(3) indiferencia(3) dificultades(3) individuos(5) institución(5) institucionales(3) interacción(3) involucrar(3) jornada(3) legislativa(3) libre(3) manual(3) mayor de edad(3) miembro(3) mujeres(3) normas(7) organización(5) país(5) aprender(6) participación(3) participar(5) participativos(5) persona(7)

proyecto que beneficie a la comunidad para transformar o construir el mundo que compartimos. /Respuesta/(D9) 11. Significa tener aprecio por los demás y la ciudad /Respuesta/(D10). 12. En todas las acciones de la vida pública se es ciudadano. /Respuesta/(D9) 13. Ser ciudadano es ser persona y tratar con respeto a	y responsabilidades con sus semejantes es una forma de aprender a ser ciudadano. /Respuesta/(D8) 8. Si, se aprende a partir de la práctica diaria y constante. /Respuesta/(D9) 9. Si, siguiendo las normas que favorecen una sociedad. /Respuesta/(D10) **10.** En la clase de democracia es relevante que el	11. Si, Organización defensora de derechos humanos. /Respuesta/(D8) 12. Sindicato la ADE, Asociación Colombiana de Filósofos. /Respuesta/(D9) 13. Si. Gobierno escolar. /Respuesta/(D1) 14. La jornada de elección de personero. /Respuesta/(D2) 15. Si. En las elecciones internas estudiantiles. /Respuesta/(D3) 16. Si, desde el manual de convivencia, pasando por las elecciones a los diferentes	8. Si, es responsable de formar hombres y mujeres reflexivos, críticos, participativos capaces de generar espacios de diálogo y construcción de mundos y realidades posibles. /Respuesta/(D9) 9. Si, debe responder constantemente la formación ciudadana. /Respuesta/(D10) 10. Se puede ser ciudadano mientras exista la institución escolar formando nuevos sujetos en					jurídica(3) personero(5) políticas(3) práctica(9) procesos(9) producción(3) proyecto(3) pública(3) pueblo(3) realidad(5) reconoce(3) reflexivos(3) representación(3) representantes(3) respeto(7) responsabilidad(7) responsable(3) servicio(5) públicos(3) sindicato(3) sociedad(17) solidaridad(3) sujetos(6) talleres(3) tecnología(3) territorio(3) todos(3) tolerancia(3) transformar(3) valores(7) veedor(3) vida(8) vivir(3) voto(3)

los demás. /Respuesta/ (D9)	niño profundice sobre derechos y deberes. /Respuesta/(D7) 11. La realización de talleres a fin de involucrar a toda la comunidad en general con el objetivo de crear conciencia ciudadana en estudiantes y comunidad educativa. /Respuesta/(D7) 12. El ciudadano reconoce lo que implica sus responsabilidades	órganos institucionales y de representación. /Respuesta/(D4) 17. Elecciones de personero. Colaborando con el aseo de los salones. /Respuesta/(D6) 18. Si. Las actividades académicas, el gobierno escolar. /Respuesta/(D9)	la solidaridad, el amor al aprendizaje y el respeto. /Respuesta/ (D4)					

	gracias a que se asume como ser libre. /Respuesta/(D9)							

Anexo 10. Matriz análisis de contenido sesiones 1, 2, 3 ,4

Matriz de análisis de contenido de las sesiones 1, 2, 3 y 4

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
Conceptos de ciudadano	S2P1N1: Una persona que vive bajo el estado civil y también vive bajo las leyes del estado y vive normal con familia y con identidad (ser ciudadano es) S2P1N6. Es alguien que provenga de ciudades diferentes. Ser ciudadano para hacer una mejor ciudad S2P1N8: Ser miembro de un país en el cual uno vive y pelea por su bienestar y el de la sociedad que lo rodea S2P1N7: Es cumplir con las leyes y las normas. S1R1A1: Es saber convivir con demás personas S1R2A1: Es ser humanitario con los demás S1R3A1: Es dar ejemplo a los demás S1R1A2: Es saber convivir con otra persona y establecer una amistad S1R1A3: Servir a la sociedad. S1R1A4: Es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad a construir la paz. Que sirve a la sociedad	**1. En relación con las personas** S1R1A1: Es saber convivir con demás personas. S1R2A1: Es ser humanitario con los demás. S1R3A1: Es dar ejemplo a los demás. S1R1A2: Es saber convivir con otra persona y establecer una amistad. S1R1A4: Es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad a construir la paz. Que sirve a la sociedad S1R1A2N1: Es convivir con las demás personas y ser humanitarios dando ejemplo S1R1A4N1: Es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad a construir la paz S2P1N2: Es una persona que es parte de la sociedad y aporta cosas necesarias a la misma S1R1A2N2: Ser ciudadano es tener derechos y deberes S2P1N3: Es una persona civil, que tiene derechos y deberes, también que se representa con una cedula

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S1R1A2N2: Ser ciudadano es tener derechos y deberes S1R1A2N1: Es convivir con las demás personas y ser humanitarios dando ejemplo S1R1A3E4: Servir a la sociedad y ayudarle a los demás S1R1A4N1: Es ser una persona que ayuda y apoya a la comunidad a construir la paz S2P1N2: Es una persona que es parte de la sociedad y aporta cosas necesarias a la misma S2P1N3: Es una persona civil, que tiene derechos y deberes, también que se representa con una cedula. S2P1N4: Es ser una persona de una comunidad que apoya una política. S2P1N5: Es ser alguien en la vida y encajonar con la ciudad S2P1N9: Es ser una persona colaboradora para la comunidad S2P1N10: Es una persona que se respeta a sí misma y se sabe valorar y sabe compartir en sociedad con todos. S2P2N4: Ser ciudadano nos sirve porque tenemos una sociedad para ayudarnos entre nosotros S2P2N7: Ser ciudadano sirve para ser una persona organizada y servidora con los demás ciudadanos	S2P1N4: Es ser una persona de una comunidad que apoya una política S2P1N5: Es ser alguien en la vida y encajonar con la ciudad S2P1N9: Es ser una persona colaboradora para la comunidad S2P1N10: Es una persona que se respeta a sí misma y se sabe valorar y sabe compartir en sociedad con todos S2P4N4: Los ciudadanos son aquellos que votan para elegir un representante del país o pueblo. Ejemplo: una persona que decide representar al pueblo S2P4N5: Pues los ciudadanos somos todos porque pertenecemos al mismo país. Solo que unos lo tienen claro y otros no S2P4N7: Los ciudadanos son los alcaldes, presidentes, o constructores. Pueden dar un gran ejemplo S2P5N4: Todos somos votantes por alguien y decidimos elegir, todos somos ciudadanos S4P28A: En el colegio el más poderoso es el coordinador S4P28B: En el colegio la más poderosa es la Rectora S4P28C: En el colegio el más poderoso es el profesor que se cree Hulk y las personas que son lideres **2. En relación con los comportamientos**

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P3N1: Me considero ciudadano porque vivo una vida normal como cualquier otra persona. Tengo un nombre, una familia, y aspiro tener trabajo algún día S2P3N3: Me considero ciudadano porque cada día distingo, convivo con alguien y tengo una tarjeta de identidad S2P3N4: Yo me considero ciudadano porque tenemos respeto, solidaridad y tenemos un apoyo del presidente S2P3N7: Yo si me considero ciudadano porque ayudo a las que necesitan mi ayuda S2P3N9 Yo soy más o menos ciudadano porque a veces ayudo a la comunidad y a veces no. S2P3N10: Me considero ciudadano porque en todas partes estoy conviviendo y compartiendo derechos y beneficios humanos S2P4N1: Los ciudadanos son aquellos que ayudan a las demás, cumplen las leyes del estado y trabajan para su condominio S2P4N3: Los ciudadanos son mis padres o familia porque trabajan, tienen cedula, le aportan algo al país S2P4N4: Los ciudadanos son aquellos que votan para elegir un representante del país o pueblo. Ejemplo: una persona que decide representar al pueblo S2P4N5: Pues los ciudadanos somos todos porque pertenecemos al mismo país. Solo que unos lo tienen claro y otros no	S2P1N1: Una persona que vive bajo el estado civil y también vive bajo las leyes del estado y vive normal con familia y con identidad (ser ciudadano es) S1R1A3: Servir a la sociedad S1R2A1: Es ser humanitario con los demás S1R3A1: Es dar ejemplo a los demás S2P1N7: Es cumplir con las leyes y las normas S2P1N8: Ser miembro de un país en el cual uno vive y pelea por su bienestar y el de la sociedad que lo rodea. S2P2N4: Ser ciudadano nos sirve porque tenemos una sociedad para ayudarnos entre nosotros S2P5N5: Pues las ciudadanas de mi familia son los mayores porque ellos tienen definido todo S4P11: Mi obligación como hijo es responder con mis estudios S4P17C: Un estudiante es líder cuando participa en actividades S3P7G3: todos aceptaron y dijeron podemos trabajar en equipo y se tomaron de la mano y quedaron… que todos trabajarían unidos S4P43: Una persona es injusta cuando la autoridad no respeta a los habitantes de la calle

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P4N7: Los ciudadanos son los alcaldes, presidentes, o constructores. Pueden dar un gran ejemplo S2P4N10: Los ciudadanos son aquellos que saben convivir. Como los trabajadores, los que tienen una carrera y las mujeres que saben compartir en sociedad con las demás S2P5N4: Todos somos votantes por alguien y decidimos elegir, todos somos ciudadanos S2P5N5: Pues las ciudadanas de mi familia son los mayores porque ellos tienen definido todo S2P8N8: Los ciudadanos votan para elegir una persona del gobierno S2P10N2: Es importante ser ciudadano porque nos identifica qué somos y existimos en una población S2P10N3: Es importante ser ciudadano porque todos necesitamos de todos algún día S2P10N4: Ser ciudadano es importante porque es un derecho que todos tenemos. S2P10N5: Ser ciudadano es importante porque si no fuéramos ciudadanos no sería un país . S2P10N8: Ser ciudadano es importante porque uno puede opinar acerca de temas de interés para la ciudad	S4P37: Las personas deben ayudarse unas a otras porque debemos ser solidarios **3. En relación con el ser** S4P2A: Me siento libre cuando me expreso como soy S4P17A: Los estudiantes somos líderes porque somos la voz de nuestros compañeros S3P7G2: Pero lo que ellos no sabían era que él era muy hábil para muchas cosas (reflexión de la lectura) S3P6N6: Que no hay que mirar las cosas malas si no las cosas buenas (reflexión de la lectura) S4P31: Los amigos son importantes porque no son egoístas S2P2N7: Ser ciudadano sirve para ser una persona organizada y servidora con los demás ciudadanos S2P3N1: Me considero ciudadano porque vivo una vida normal como cualquier otra persona. Tengo un nombre, una familia, y aspiro tener trabajo algún día. S2P3N3: Me considero ciudadano porque cada día distingo, convivo con alguien y tengo una tarjeta de identidad.. S2P3N4: Yo me considero ciudadano porque tenemos respeto, solidaridad y tenemos un apoyo del presidente.

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P10N9: Los ciudadanos/vital/ciudad/ciudadanos/conciencia para ayudar a la gente. S2P11N3: No agrego nada porque la mayoría de las personas son ciudadanas S3P7G3: todos aceptaron y dijeron podemos trabajar en equipo y se tomaron de la mano y quedaron… que todos trabajarían unidos. S4P2A: Me siento libre cuando me expreso como soy S4P11: Mi obligación como hijo es responder con mis estudios S4P17A: Los estudiantes somos líderes porque somos la voz de nuestros compañeros S4P17B: Un estudiante es líder cuando anda en hartas reuniones S4P17C: Un estudiante es líder cuando participa en actividades S4P28A : En el colegio el más poderoso es el coordinador S4P28B: En el colegio la más poderosa es la Rectora S4P28C: En el colegio el más poderoso es el profesor que se cree Hulk y las personas que son lideres . S4P43: Una persona es injusta cuando la autoridad no respeta a los habitantes de la calle S3P7G2: Pero lo que ellos no sabían era que él era muy hábil para muchas cosas (reflexión de la lectura)	S2P3N7: Yo si me considero ciudadano porque ayudo a las que necesitan mi ayuda. S2P3N9: Yo soy más o menos ciudadano porque a veces ayudo a la comunidad y a veces no. S2P3N5: Pues yo me considero ciudadano porque yo sé que si logro mis metas y miro para adelante puedo lograrlo S2P3N10: Me considero ciudadano porque en todas partes estoy conviviendo y compartiendo derechos y beneficios humanos S2P4N1: Los ciudadanos son aquellos que ayudan a las demás, cumplen las leyes del estado y trabajan para su condominio S2P4N10: Los ciudadanos son aquellos que saben convivir. Como los trabajadores, los que tienen una carrera y las mujeres que saben compartir en sociedad con las demás S2P8N8: Los ciudadanos votan para elegir una persona del gobierno S2P10N2: Es importante ser ciudadano porque nos identifica qué somos y existimos en una población S2P10N3: Es importante ser ciudadano porque todos necesitamos de todos algún día S2P10N4: Ser ciudadano es importante porque es un derecho que todos tenemos .

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S4P37: Las personas deben ayudarse unas a otras porque debemos ser solidarios S3P6N6: Que no hay que mirar las cosas malas si no las cosas buenas (reflexión de la lectura) S4P31: Los amigos son importantes porque no son egoístas. S2P3N5: Pues yo me considero ciudadano porque yo sé que si logro mis metas y miro para adelante puedo lograrlo	S2P10N5: Ser ciudadano es importante porque si no fuéramos ciudadanos no sería un país . S2P10N8: Ser ciudadano es importante porque uno puede opinar acerca de temas de interés para la ciudad S2P10N9: Los ciudadanos/vital/ciudad/ciudadanos/conciencia para ayudar a la gente. S2P11N3: No agrego nada porque la mayoría de las personas son ciudadanas S2P3N5: Pues yo me considero ciudadano porque yo sé que si logro mis metas y miro para adelante puedo lograrlo S2P1N6: Es alguien que provenga de ciudades diferentes. Ser ciudadano para hacer una mejor ciudad.
	S1R1A3N4: Ser ciudadano es prestar ayuda a las personas mayores, por ejemplo: a pasar la calle una viejita S1R1A4N4: Siendo más amigable con las personas (ser ciudadano) S1R1A4E5: Aconsejando a los amigos que tengan problemas (ser ciudadano)	**1. En relación con los comportamientos** S1R1A3N4: Ser ciudadano es prestar ayuda a las personas mayores, por ejemplo: a pasar la calle una viejita. S1R1A4N4: Siendo más amigable con las personas (ser ciudadano)

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
Cómo se aprende a ser ciudadano en la escuela	S1R1A4N5: Como ayudar a las personas (ser ciudadano) S1R2A2E4: Ser ciudadano es saber convivir con otras personas para establecer una amistad S2P2N1: Ser ciudadano sirve para desarrollar vínculos con otros estados y establecer contactos con las demás S2P4N9: Los ciudadanos son los adultos, los presidentes porque son los únicos que nos enseñan S2P5N9: En mi familia son ciudadanos mi abuelo y mi abuela porque dan ejemplo la comunidad y los adolescentes S2P5N10: En mi familia están los adultos los que ya saben cómo es la vida y saben que valores deben tener para poder agradarle a otros.(los ciudadanos) S2P6N1: El ciudadano se construye bajo un hogar sea internado o casa de familia por que viven bajo la educación que les da sus padres o tutores y son sacados adelante con las leyes que proporciona el país S2P6N2: El ciudadano se construye creo que en los colegios, en las universidades porque les da conocimiento para saber tratar a las poblaciones S2P6N5: Se construye en el hogar porque de ese espacio viene. Lo que uno aprende para ser ciudadano. (el ciudadano) S2P6N6: Se construye en la ciudad porque la ciudad se nos enseña a cuidarla. (el ciudadano)	S1R1A4E5: Aconsejando a los amigos que tengan problemas (ser ciudadano). S1R1A4N5: Como ayudar a las personas (ser ciudadano) S1R2A2E4: Ser ciudadano es saber convivir con otras personas para establecer una amistad S2P2N1: Ser ciudadano sirve para desarrollar vínculos con otros estados y establecer contactos con las demás S2P9N1: Para ser ciudadano hay que aprender a respetar y valorar lo que tenemos, amar a tus seres queridos, estudiar mucho y aprender a ser humilde. S2P9N2: Para ser ciudadano hay que saber escuchar y respetar para escuchar y saber lo que podemos hacer para ayudar a la sociedad. S2P9N3: Para ser ciudadano hay que respetar a los demás y por unas normas S2P9N5: Para ser ciudadano hay que recordar o a guardar lo que nos enseñan los mayores para formarnos y ser buenos ciudadanos S2P9N7: Para ser ciudadano debemos aprender a ser ordenados ejemplares y un buen desempeño académico para llegar a ser un buen ciudadano . S2P9N8: Para ser ciudadano hay que valorar a la gente y saber defender nuestros deberes y derechos. S2P9N10: Para ser ciudadano hay que saber convivir, saber respetar, saber compartir en sociedad con las personas que quieran ser algo en la vida

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P6N7: En la ciudad, por ejemplo donde den ejemplo y depende de la vida que él o ella escoja. (el ciudadano se construye) S2P6N8: En lugares como el colegio, las universidades porque hay nos enseñan a defender sus derechos y deberes para ser ciudadano. (el ciudadano se construye) S2P6N9: Se construye en la casa, en el colegio, pero especialmente en la casa. (el ciudadano) S2P6N10: Se construyen donde influyan los derechos, valores y aprender a comunicarse de manera relativa. (el ciudadano) S2P7N1: Los ciudadanos los forman los padres, maestros, tutores, o padrastros que son responsables. S2P7N2: A los ciudadanos los forman creo que gobernadores y como ya dijo los profesores del colegio S2P7N3: A los ciudadanos los forman cada persona y los padres S2P7N4: Los ciudadanos son los representantes del pueblo o país S2P7N5: Los ciudadanos son, yo digo que los padres porque de allá llega todo lo que aprende para ser mejor S2P7N6: Los ciudadanos se construyen con los papas de los niños, a veces en el colegio	S2P10N7: Es importante ser ciudadano porque si uno no estudia nunca va a trabajar y es importante ser un buen ciudadano para ser alguien en la vida S2P10N10: Es importante ser ciudadano porque es importante saber convivir de manera social S2P11N1: Sólo tener más disciplina con lo que hacemos (agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N8: Que uno debe aprender a saber sobre la ciudad donde vive para poder pelear por los derechos y deberes del ciudadano. (agregar algo sobre ser ciudadano) S4P16 Cuando un maestro no me gusta trato de cumplir para no tener inconvenientes S4P17B: Un estudiante es líder cuando anda en hartas reuniones S4P18B: Mi deber como estudiante es cumplir con mis trabajos S4P18A: : Mi deber como estudiante es cumplir con el manual de convivencia S4P18C: Mi deber como estudiante es respetar al docente S4P18D: Mi deber como estudiante es portar el uniforme adecuadamente **2. En relación con las personas y espacios que enseñan.**

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P7N7: Se encargan los alcaldes de formar a los ciudadanos o ciudadanas S2P7N8: A los ciudadanos los forman los que tengan un estudio que le puedan servir a la comunidad. S2P7N9: Los que se encargan de formar a los ciudadanos son los padres S2P7N10: Los que se encargan de formar al ciudadano son los padres, las abuelitas etc. Todos los adultos. S2P8N1: Los ciudadanos hacen cosas con actividades como ayudar a los demás, trabajar, estudiar, enseñarles a otras, crear una familia y establecer el orden S2P9N1: Para ser ciudadano hay que aprender a respetar y valorar lo que tenemos, amar a tus seres queridos, estudiar mucho y aprender a ser humilde S2P9N2: Para ser ciudadano hay que saber escuchar y respetar para escuchar y saber lo que podemos hacer para ayudar a la sociedad S2P9N3: Para ser ciudadano hay que respetar a los demás y por unas normas S2P9N4: Las leyes de la constitución política. (Cumplir las leyes para ser ciudadano) S2P9N5: Para ser ciudadano hay que recordar o a guardar lo que nos enseñan los mayores para formarnos y ser buenos ciudadanos S2P9N7: Para ser ciudadano debemos aprender a ser ordenados ejemplares y un buen desempeño académico para llegar a ser un buen ciudadano	S2P4N9: Los ciudadanos son los adultos, los presidentes porque son los únicos que nos enseñan S2P5N9: En mi familia son ciudadanos mi abuelo y mi abuela porque dan ejemplo la comunidad y los adolescentes . S2P5N10: En mi familia están los adultos los que ya saben cómo es la vida y saben que valores deben tener para poder agradarle a otros.(los ciudadanos) S2P6N1: El ciudadano se construye bajo un hogar sea internado o casa de familia por que viven bajo la educación que les da sus padres o tutores y son sacados adelante con las leyes que proporciona el país S2P6N2: El ciudadano se construye creo que en los colegios, en las universidades porque les da conocimiento para saber tratar a las poblaciones S2P6N5: Se construye en el hogar porque de ese espacio viene. Lo que uno aprende para ser ciudadano. (el ciudadano) S2P6N6: Se construye en la ciudad porque la ciudad se nos enseña a cuidarla. (el ciudadano) S2P6N7: En la ciudad, por ejemplo donde den ejemplo y depende de la vida que él o ella escoja. (el ciudadano se construye) S2P6N8: En lugares como el colegio, las universidades porque hay nos enseñan a defender sus derechos y deberes para ser ciudadano. (el ciudadano se construye)

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P9N8: Para ser ciudadano hay que valorar a la gente y saber defender nuestros deberes y derechos. S2P9N10: Para ser ciudadano hay que saber convivir, saber respetar, saber compartir en sociedad con las personas que quieran ser algo en la vida. S2P10N7: Es importante ser ciudadano porque si uno no estudia nunca va a trabajar y es importante ser un buen ciudadano para ser alguien en la vida S2P10N10: Es importante ser ciudadano porque es importante saber convivir de manera social S2P11N1: Sólo tener más disciplina con lo que hacemos (agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N7: Deseo agregar algo quisiera tener un buen desempeño académico para ser alguien en la vida. (agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N8: Que uno debe aprender a saber sobre la ciudad donde vive para poder pelear por los derechos y deberes del ciudadano. (agregar algo sobre ser ciudadano) S4P13: asistir a reuniones del colegio (expresión de amor de padres) S4P16: Cuando un maestro no me gusta trato de cumplir para no tener inconvenientes S4P18A: Mi deber como estudiante es cumplir con el manual de convivencia	S2P6N9: Se construye en la casa, en el colegio, pero especialmente en la casa. (el ciudadano) S2P6N10: Se construyen donde influyan los derechos, valores y aprender a comunicarse de manera relativa. (el ciudadano) S2P7N1: Los ciudadanos los forman los padres, maestros, tutores, o padrastros que son responsables S2P7N2: A los ciudadanos los forman creo que gobernadores y como ya dijo los profesores del colegio S2P7N3: A los ciudadanos los forman cada persona y los padres S2P7N4: Los ciudadanos son los representantes del pueblo o país S2P7N5: Los ciudadanos son, yo digo que los padres porque de allá llega todo lo que aprende para ser mejor S2P7N6: Los ciudadanos se construyen con los papas de los niños, a veces en el colegio S2P7N7: Se encargan los alcaldes de formar a los ciudadanos o ciudadanas. S2P7N8: A los ciudadanos los forman los que tengan un estudio que le puedan servir a la comunidad. S2P7N9: Los que se encargan de formar a los ciudadanos son los padres

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S4P18B: Mi deber como estudiante es cumplir con mis trabajos S4P18C: Mi deber como estudiante es respetar al docente S4P18D: Mi deber como estudiante es portar el uniforme adecuadamente S4P21: Estoy en éste colegio por obligación de mis padres	S2P7N10: Los que se encargan de formar al ciudadano son los padres, las abuelitas etc. Todos los adultos S2P8N1: Los ciudadanos hacen cosas con actividades como ayudar a los demás, trabajar, estudiar, enseñarles a otras, crear una familia y establecer el orden S2P9N4: Las leyes de la constitución política. (Cumplir las leyes para ser ciudadano) S2P11N7: Deseo agregar algo quisiera tener un buen desempeño académico para ser alguien en la vida. (agregar algo sobre ser ciudadano) S4P13: asistir a reuniones del colegio (expresión de amor de padres) S4P21: Estoy en éste colegio por obligación de mis padres
Prácticas sociales en las que se ejerce la ciudadanía	S1R1A4N2: Facilitar materiales para construir la casa a una familia (acciones que realiza el ciudadano) S1R1A3N2: Porque no tienen lugar donde vivir. (los ciudadanos protestan) S1R1A2N5: El sistema urbano (SITP) nos lleva gratis, se vuelve como más moderado (los ciudadanos usan el SITP) S1R1A3N1: Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno S1R1A2E2: Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no sé, es mejor apoyarse entre todos y no uno solo (la ciudadanía no es individual)	**1. En relación con las personas**. S1R1A2E2: Pues no porque cuando uno convive con demás personas como que no sé, es mejor apoyarse entre todos y no uno solo (la ciudadanía no es individual) S2P4N3: Los ciudadanos son mis padres o familia porque trabajan, tienen cedula, le aportan algo al país S4P2B Estoy con la familia (me siento libre) S2P5N1: Si hay ciudadanas en mi familia claro, como mí madre y mi hermano porque viven bajo las leyes del país y ayudan a la comunidad

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P2N2: Para ser parte de una sociedad y contribuir en cosas buenas y necesarias. (ser ciudadano sirve para) S2P2N3: Para unir una sociedad y contar con otras. (ser ciudadano sirve para) S2P2N5: Pues ser ciudadano sirve para ser o ocupar siendo alguien en la ciudad y poder hacer sentir bien al país porque somos futuro S2P2N6: Para cuidar y proteger la ciudad de cada uno (ser ciudadano sirve para) S2P2N8: Para poder manifestar el interés sobre el país (ser ciudadano sirve para) S2P2N10: Sirve para saber cómo me represento como persona en la ciudad (ser ciudadano sirve para) S2P3N2: Si porque en mi barrio he ayudado a las y aportado talleres para realizar. (me considero ciudadano) S2P3N6: No porque yo no cuido la ciudad por ejemplo yo boto la basura. (me considero ciudadano) S2P3N8: Si me considero ciudadano porque lucho por el bienestar de la sociedad S2P4N2: Creo que todas las personas son ciudadanos, sino que algunas como los presidentes de los barrios la desempeñan en una comunidad	S2P5N2: Sí, mi papá y abuelos ayudaron a poner y arreglar problemas del barrio. (ciudadanos en mi familia) S2P5N3: Sí, toda mi familia porque le aportan cosas al país como mis padres eligiendo a un presidente (ciudadanos en mi familia) S2P5N6: Mis tíos porque ellos cuidan la ciudad (ciudadanos en mi familia) S2P5N7: Sí, mi abuelito, mis tías, porque trabajan para proporcionar ejemplo para los menores de edad (ciudadanos en mi familia) S2P5N8: Sí, mis padres porque ellos luchan por el bienestar de la familia (ciudadanos en mi familia) S4P9 Pasarla con mis amigos **1. En relación con los comportamientos** S1R1A4N2: Facilitar materiales para construir la casa a una familia (acciones que realiza el ciudadano) S4P29: Respetar las diferentes culturas urbanas S4P33: Respetándolo S4P33: Demostrándoles mi amistad, respetándolos, dándoles detalles, cariño S4P26: Que volviera a jugar microfútbol.

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P4N6: Los ciudadanos son las que protegen la ciudad por ejemplo, los que recogen la basura que uno bota S2P4N8: Las que manifiestan sus derechos y deberes como por ejemplo, las comunidades indígenas y afrocolombianas y demás. (quienes son ciudadanos) S2P5N1: Si hay ciudadanas en mi familia claro, como mí madre y mi hermano porque viven bajo las leyes del país y ayudan a la comunidad S2P5N2: Sí, mi papá y abuelos ayudaron a poner y arreglar problemas del barrio. (ciudadanos en mi familia) S2P5N3: Sí, toda mi familia porque le aportan cosas al país como mis padres eligiendo a un presidente (ciudadanos en mi familia) S2P5N6: Mis tíos porque ellos cuidan la ciudad (ciudadanos en mi familia) S2P5N7: Sí, mi abuelito, mis tías, porque trabajan para proporcionar ejemplo para los menores de edad (ciudadanos en mi familia) S2P5N8: Sí, mis padres porque ellos luchan por el bienestar de la familia (ciudadanos en mi familia) S2P6N3: Se construye por las cosas que hacen (se construye el ciudadano) S2P6N4: Se construye en cualquier lugar del país (se construye el ciudadano)	S2P3N6: No porque yo no cuido la ciudad por ejemplo yo boto la basura. (me considero ciudadano) S2P6N3: Se construye por las cosas que hacen (se construye el ciudadano) S2P6N4: Se construye en cualquier lugar del país (se construye el ciudadano) S2P8N2: Contribuyen a labores o gestiones que necesita la sociedad (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N3: Como uno se comporta en sus actos (lo que hacen los ciudadanos) **2. En relación con el ser** S1R1A3N1: Yo pienso que es necesario convivir como para expresar sentimentalmente pues sobre lo que siente uno. S4P45: Aprende que por medio de eso nos pueden comunicar cosas que están pasando en la vida. S3P6N4: Que no todos somos perfectos y que todos tenemos una habilidad en algo y la podemos aplicar para hacer algo positivo S2P4N8: Las que manifiestan sus derechos y deberes como por ejemplo, las comunidades indígenas y afrocolombianas y demás. (quienes son ciudadanos) S2P8N4: Una de las acciones es elegir (lo que hacen los ciudadanos)

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P8N2: Contribuyen a labores o gestiones que necesita la sociedad (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N3: Como uno se comporta en sus actos (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N4: Una de las acciones es elegir (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N5: Pues las cosas o las acciones son trabajar por un país mejor (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N6: No botar basura, no quemar la naturaleza ellos la cuidan (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N7: Por ejemplo emplear buena ayuda a ver que todos cumplan las leyes o normas (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N9: Ayudan a la gente a los mayores de la segunda edad, a los adolescentes (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N10: Los ciudadanos realizan una actividad donde puedan distraerse, en donde se enfoquen en una sola manera de poder salir adelante. S2P9N6: A cuidar la ciudad. (lo que debemos aprender para llegar a ser ciudadanos) S2P9N9: Tomar ejemplo de la gente colaborar, los ordenados, los recicladores (lo que debemos aprender para llegar a ser ciudadanos) S2P10N1: Sí, porque sería un desastre si no hubiera orden (es importante ser ciudadano)	S2P8N5: Pues las cosas o las acciones son trabajar por un país mejor (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N6: No botar basura, no quemar la naturaleza ellos la cuidan (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N7: Por ejemplo emplear buena ayuda a ver que todos cumplan las leyes o normas (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N9: Ayudan a la gente a los mayores de la segunda edad, a los adolescentes (lo que hacen los ciudadanos) S2P8N10: Los ciudadanos realizan una actividad donde puedan distraerse, en donde se enfoquen en una sola manera de poder salir adelante. S2P9N6: A cuidar la ciudad. (lo que debemos aprender para llegar a ser ciudadanos) S2P9N9: Tomar ejemplo de la gente colaborar, los ordenados, los recicladores (lo que debemos aprender para llegar a ser ciudadanos) S2P10N1: Sí, porque sería un desastre si no hubiera orden (es importante ser ciudadano) S2P10N6: Si porque se conforma una ciudad más limpia y bonita. (es importante ser ciudadano) S2P11N2: Creo que no pueden ser los ciudadanos solo palabras si no enserio ayudar. (Agregar algo sobre ser ciudadano)

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S2P10N6: Si porque se conforma una ciudad más limpia y bonita. (Es importante ser ciudadano) S2P11N2: Creo que no pueden ser los ciudadanos solo palabras si no enserio ayudar. (Agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N4: No porque todo con las leyes es igual lo único es exigir que se cumplan las leyes. (Agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N6: Sí que debemos cuidar más la ciudad. (Agregar algo sobre ser ciudadano) S4P2B: Estoy con la familia (me siento libre) S4P9 Pasarla con mis amigos. S4P26 Los espacios de recreación. S4P26 En la Cafetería. S4P26 Que volviera a jugar microfútbol. S4P29 Respetar las diferentes culturas urbanas. S4P33 Respetándolos S4P33 Demostrándoles mi amistad, respetándolos, dándoles detalles, cariño. S4P34 Parque, el único que hay. S4P34 En el parque, jugamos fútbol	S2P11N4: No porque todo con las leyes es igual lo único es exigir que se cumplan las leyes. (Agregar algo sobre ser ciudadano) S2P11N6: Sí que debemos cuidar más la ciudad. (Agregar algo sobre ser ciudadano) **3. En relación con los lugares** S1R1A2N5: El sistema urbano (SITP) nos lleva gratis, se vuelve como más moderado (los ciudadanos usan el SITP) S1R1A3: Servir a la sociedad. S1R1A3E4: Servir a la sociedad y ayudarle a los demás S1R1A3N2: Porque no tienen lugar donde vivir. (los ciudadanos protestan) S2P2N2: Para ser parte de una sociedad y contribuir en cosas buenas y necesarias. (ser ciudadano sirve para) S2P2N3: Para unir una sociedad y contar con otras. (ser ciudadano sirve para) S2P2N5: Pues ser ciudadano sirve para ser o ocupar siendo alguien en la ciudad y poder hacer sentir bien al país porque somos futuro. S2P2N6: Para cuidar y proteger la ciudad de cada uno (ser ciudadano sirve para)

Categorías de análisis	Unidades de análisis	Subcategorias
	S4P45 Nada de la televisión es muy ignorante S4P45 Aprende que por medio de eso nos pueden comunicar cosas que están pasando en la vida. S3P6N4: Que no todos somos perfectos y que todos tenemos una habilidad en algo y la podemos aplicar para hacer algo positivo	S2P2N8: Para poder manifestar el interés sobre el país (ser ciudadano sirve para) S2P2N10: Sirve para saber cómo me represento como persona en la ciudad (ser ciudadano sirve para) S2P3N2: Si porque en mi barrio he ayudado a las y aportado talleres para realizar. (me considero ciudadano) S4P26 Los espacios de re S2P3N8: Si me considero ciudadano porque lucho por el bienestar de la sociedad. S2P4N2: Creo que todas las personas son ciudadanos, sino que algunas como los presidentes de los barrios la desempeñan en una comunidad S2P4N6: Los ciudadanos son las que protegen la ciudad por ejemplo: los que recogen la basura que uno bota S4P26: En la Cafetería S4P34: Parque, el único que hay. S4P34: En el parque, jugamos fútbol S4P45: Nada de la televisión es muy ignorante